

INSTITUTO DE URBANISTICA:
HOMENAJE AL ARQUITECTO FERNANDO RAMON

INSTITUTO DE URBANISTICA:
HOMENAJE AL ARQUITECTO
FERNANDO RAMON

instituto de urbanística
de la universidad de valladolid



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIADO DE PUBLICACIONES

Edita

instituto de urbanística
de la universidad de valladolid

© Los Autores, Valladolid, 1993
INSTITUTO DE URBANISTICA
SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
Universidad de Valladolid

Coordinación y maqueta: Manuel Saravia y Javier Llorente

Cubierta: Fotografía "Sense titol", 1946, Barri de la Ribera, Barcelona. Autor Otho Lloyd, gentilmente cedida por Salvador Martínez, propietario de la colección. Extraída del catálogo de la exposición sobre el autor promovida por la Fundación "La Caixa", de Barcelona.

I.S.S.N.: 1133-6579
I.S.B.N.: 84-7762-369-4
Depósito legal: Z. 2.963 — 1993

Composición: AZ Fotocomposición. c/ Víctor Chávarri.

Impresión: Coop. de Artes Gráficas LIBRERIA GENERAL. Zaragoza

PRESENTACION

El debate, a propósito de las contradicciones que afectan a nuestras ciudades debe estar siempre de actualidad. Mucho más cuando la realidad de dichas contradicciones contempla, y se expresa, mediante obstáculos que impiden una racional utilización del espacio urbano, en la medida que no podemos consumirlo como lo que es, es decir, como un bien patrimonial de carácter colectivo. Contradicciones, por otro lado, que no son ajenas a las formas en que se desarrollan nuestras relaciones sociales y nuestros modos de proceder a la producción material, entendida ésta en sentido amplio. El *debate urbanístico*, en este sentido, tiene que plantearse sin descanso, ya que la ciudad, como la historia, no encuentra pausas ni en su desarrollo, ni en su propia construcción material. Aspecto éste que tendríamos que observar, no como una carga pesada, ni con la obsesión propia de los fenómenos que siempre ocurren, que nunca se detienen, sino, muy al contrario con una voluntad decidida de pensar que ningún acontecimiento resiste un análisis que no se contemple de forma dialéctica. Esta es la razón por la que el *debate sobre la ciudad* siempre tendrá actualidad científica.

La revista “*Ciudades*” pretende ser sólo un marco más en el que se desarrolle este debate. Marco en el que se va a observar, decididamente, una manera muy precisa de acercarse al conocimiento de los hechos urbanos, pero no por ello vamos a pensar que es la única, ni siquiera la más rigurosa, científicamente hablando. Y no es que no creamos en la ciencia, sino que no compartimos la idea de que exista una sola explicación de los hechos, ya que estamos convencidos que detrás de cada razonamiento existe una componente de

clase que nos acota los límites del conocimiento que nos acerca a la realidad de los hechos. “*Ciudades*” aporta, sencillamente, uno de estos límites. La lectura de sus páginas dará a conocer, y expresará, el contenido del ámbito así limitado.

Alfonso Alvarez Mora
DIRECTOR DEL INSTITUTO.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Por Alfonso Álvarez Mora (Director del Instituto)	7
---	---

INTRODUCCIÓN

<i>La ideología urbanística, 25 años después.</i> Por Manuel Saravia	11
--	----

ARTÍCULOS

<i>Urbanismo 1947-67.</i> Por Fernando Ramón	13
--	----

<i>La renovación de los centros urbanos como práctica ideológica.</i> Por Alfonso Álvarez Mora	19
---	----

<i>Relectura del planeamiento español de los años 80: Generación de planes, generaciones de urbanistas.</i> Por Pablo Gigosos y Manuel Saravia	37
--	----

<i>Reflexiones acerca de la perspectiva ideológica en la comprensión de la ciudad y el patrimonio edificado en latinoamérica.</i> Por Daniel González Romero	53
---	----

<i>En ensimismamiento en el "Urbanismo Urbano" como respuesta a las limitaciones del planeamiento territorial.</i> Por Ramón López de Lucio	61
---	----

<i>Apuntes sobre la ideología y la intervención urbanística.</i> Por Juan Luis Piñón	67
--	----

<i>Asepsia ideológica y "Urban design".</i> Por Juan Luis de las Rivas Sanz	95
---	----

<i>Nuevas ideologías de siempre.</i> Por Fernando Roch	115
--	-----

<i>Los precursores, capítulo primero de "Ideología Urbanística".</i> Por Fernando Ramón	131
--	-----

INTRODUCCION

LA IDEOLOGIA URBANISTICA, 25 AÑOS DESPUES.

Hace 25 años se publicó un texto del joven arquitecto Fernando Ramón titulado *Miseria de la ideología urbanística*: Quien lo conoció se vió inexorablemente movido a la reflexión. El librito, de pequeño formato y corto número de páginas, estaba claramente estructurado y su lectura resultaba amena. Su asunto era la crítica ideológica, como la evidente referencia de su título al clásico de Marx (que perdió en las siguientes ediciones) hacía suponer. Pero el libro era también bastante más: era la recuperación del contacto con los textos más notables del urbanismo europeo (curiosa paradoja: la crítica servía para recobrar lo criticado), que desde los años republicanos, con un García Mercadal enardecido, Torres Balbás o tantos otros, se había cegado por completo. Y era también, en los años de la más grave crisis universitaria del franquismo, un incentivo más de la renaciente cultura de la izquierda en el interior del país. ¿Cómo ser, pues, insensible a sus mensajes?. Toda una amplia generación de urbanistas se formó a su sombra, y para muchos de nosotros fue el primer texto que de urbanismo nos hablaba. Era aire nuevo.

¿Qué queda hoy de aquel empuje?. El eco de aquella voz parece lejano cuando, quizá, más vivamente se hace necesario. Todo ha cambiado y muchas creencias se han resquebrajado, y los urbanistas, buscando aún (¡hace ya tantas décadas!) un hueco y una respetabilidad cultural se afanan hoy en torno a algunas unanimidades básicas; una mano de silencio calla las ideologías y ciertos planteamientos constituyen el acervo legitimador común e indiscutido del planeamiento

urbano. Todos, más o menos, aceptamos sin reservas las mismas o semejantes tesis (esencialmente idénticas) sobre la movilidad, la conservación, las densidades, el lugar, la forma urbana,... Releer ahora aquel libro del 68 resulta, para muchos, por ello, heridor. Se ha hecho un huésped incómodo de las bibliotecas. Y muchos no quieren acordarse, ahora que se acuerdan, de lo que entonces dijeron. Quizá sólo este efecto revulsivo bastaría para ponerlo de nuevo en el primer plano.

En este contexto, y con tal intención, llamando a esa incomodidad que esperamos fértil, se presenta la nueva revista de crítica urbanística que bajo el nombre de **Ciudades** el lector tiene en sus manos. Su periodicidad, anual. Su línea, abierta. Su pretensión, rendir nervio al debate urbanístico, remover los rescoldos que, quizá, arden bajo la ceniza. En este primer número, organizado en torno a la discusión sobre la ideología urbanística, se reúnen siete artículos de profesionales e investigadores del hecho urbano; y se incluye un fragmento del libro más arriba referido junto a un escrito del propio autor en el que, reposadamente, recuerda las circunstancias de su redacción. Quisiera, con todo respeto, ofrecer este primer número de **Ciudades** como reconocimiento al autor, quien desde entonces, fiel a sí mismo como nadie, de forma directa o a través de sus publicaciones y obras, nos ha instado hacia una racionalidad sin desmayos.

Manuel Saravia.

URBANISMOS 1947-67

Fernando Ramón

A mí me llegó “La Ville Radieuse” –aquella deslumbrante propuesta de Ciudad Moderna de Le Corbusier– me llegó a través de Roberto Puig, mi compañero del comienzo de la carrera. A él se la había pasado, por lo visto, un sobrino de Secundino Zuazo; ello debió ocurrir a finales de los años 40. No consigo recordar ninguna otra fuente donde haber podido beber, en aquella España de entonces, algo de lo que luego ha dado en llamarse “urbanismo”, o “urbanística”. En la Escuela de Arquitectura de Madrid, en aquella época, ni de pasada se nos hablaba de nada que lejanamente tuviera que ver con la arquitectura de la ciudad. Si acaso, con esa rama de la construcción, tan poco arquitectónica, casi ingenieril, que llamamos “urbanización”: pavimentación, alcantarillado, infraestructuras,...

Y hacia París me encaminé, sediento, en 1952. Visité por el camino **L’Unité** de Marsella y, ya en París, fuí recibido por el mismísimo Maestro, que, al día siguiente, salía para Chandigarh.

Fue por entonces cuando el arquitecto Pedro Bidagor se preocupó de arrimar el urbanismo a la arquitectura española. A una arquitectura característicamente corporativista, como la que consiguió desarrollarse en nuestro país después de la

1 “...La profesión (de arquitecto) tendrá que agradecerle siempre el que, al entrar (en ella, “por la puerta falsa”) llevara a la ciudad bajo el brazo como objeto de proyecto arquitectónico”

(FERNANDO RAMON: “Miseria de la Ideología Urbanística”, Editorial Ciencia Nueva, Madrid, 1967; pg. 76).

Guerra Civil. Para ello tuvo que adentrarse en fragosidades jurídico-administrativas para las que nadie hubiera pensado que la profesión arquitectónica fuera, precisamente, la más preparada. Pero es que su inspiración y garantía de éxito le venía de un precedente –por italiano– típicamente legalista: la **Legge urbanística** musoliniana, de 1942.

Para cuando me titulé, la Ley del Suelo ya había visto la luz pública, pero no es de extrañar que lo que aquella Ley podía ofrecerle a un alevín de arquitecto fuera bien poco. Junto con mis compañeros, seguíamos buscando inspiración más allá de los Pirineos y allende los mares. Toda la información sobre tema tan candente nos venía de fuera, desde Iberoamérica incluso. Curiosamente, tanto la Casa Americana como el Instituto Francés contaban en sus bibliotecas con un amplio surtido de libros y revistas sobre arquitectura y urbanismo. Así es como pude yo leer a Hilberseimer y a Mumford, por ejemplo, y otros libros de Le Corbusier más recientes. Y así es como, con una ignorancia urbanística sólo relativa, se nos ocurrió a Lucho Miquel y a mí, con Heidi Stucky, una amiga suiza que andaba por entonces por Madrid, el presentarnos, nada más terminar la carrera, en 1957, al concurso internacional **Berlín Hauptstadt**.

A la inversa, lo que los arquitectos eran capaces de brindar a la máquina administrativa recién inventada parecía muchísimo: una imagen de lo que se ponía a la venta, que valiera más que mil palabras. Y los arquitectos españoles nos pusimos a ello. Formando equipo con Lucho Miquel y Antonio Vallejo Acevedo, me presenté, en 1959, a uno de los primeros concursos convocados por la Dirección General de Urbanismo, recién creada, al de la Huerta del Rey, en Valladolid. Nos declararon fuera de concurso (por ser la propuesta “cerebral en exceso”), pero, por lo visto, conseguimos impresionar a los representantes de la Dirección General: nos dieron una mención “especial”. El hecho es que, en una reunión masiva de arquitectos relativamente jóvenes, aspirantes a urbanistas, convocada por Bidagor, en la que éste anunció que iba a haber trabajo para todos y que nos iría llamando, anticipó que nuestro equipo ya tenía algo que hacer: una “normativa urbanística”. Fue entonces cuando se levantó Sainz de Oiza y dijo que él no iba “a aceptar una normativa elaborada por esos...”, y no se le oyó más porque José Luis Romani, tirándole de la manga le hizo sentar y callar. Lo que dijo, en voz más baja, fué “esos comunistas”. De aquel posible encargo no volvimos a saber más; “incompatibilidad ideológica”, se diría hoy. Y como tal, un tanto equívoca, añadiría yo: me consta que ninguno de los tres, por entonces, sabíamos nada del fantasma que aún recorría Europa. Es más, en un artículo, que yo escribí y que firmamos los tres, y que nos publicó Carlos de Miguel –tan aperturista, siempre– en su revista, incluíamos una serie de citas de Martín Buber, Landauer y Camus; pensadores rematadamente comunistas, seguramente, en aquellos tiempos, para algún energúmeno, entre los “vencedores”; pero anticomunistas cervales para algún otro energúmeno, entre los “vencidos”.

Aquel artículo, “Sobre urbanismo”, tuvo, para mí y para la historia que nos ocupa, consecuencias decisivas. Citas aparte, se trataba de una elaboración bastante rigurosa de la teoría lineal de la ciudad, a partir de retazos de información difusa y dispersa. Casualmente, algunos meses después, el Profesor George R. Collins, de la Universidad de Columbia, publicó, en la *Architectural Review*, de noviembre de 1960, un artículo muy importante, “*Cities on the line*”, sobre ciudades lineales, con amplia referencia documentada a Don Arturo Soria y Mata. Esa fue la primera vez que yo leía algo consistente sobre tan insigne madrileño y su teoría. Ni corto ni perezoso, le mandé a Collins una copia de nuestro artículo, presentándolo como singular producto de algún tipo de generación espontánea, desarrollado, paradójicamente, en la misma ciudad de la Ciudad Lineal; reconociendo, eso sí, mi atrevida ignorancia sobre el tema. Con su característica generosidad intelectual, el Profesor Collins, desde entonces, se preocupó de disipar esa ignorancia. A través de él fue como me enteré de tantas y tantas cosas... Y creo que, conmigo, otros muchos españoles se enteraron por el mismo camino de muchas cosas de otros españoles –y no españoles–, por entonces ignoradas u olvidadas: de las de Soria y Mata, desde luego, de las de Guastavino, de muchas del mismo Gaudí, pero también de las de Sitte... Y de las de la Brigada Lincoen ¡qué caramba!. Pero hay algo más por lo que le estaré especialmente agradecido a George: el haberme presentado al nieto de Don Arturo, a Don Arturo Soria y Espinosa, un republicano si los hubo, recién llegado del exilio, fuente inagotable de información. El me dio a leer los originales de los artículos de su Abuelo revolucionario, de 1882, en *El Progreso*.

Fue también por aquel año de 1961 cuando, junto con Miquel y Vallejo, decidimos hacer un viaje a Inglaterra, a estudiar las *New Towns*. De pronto; creo que sin siquiera saber quién era Ebenezer Howard. Ahora pienso que no entendimos casi nada de todo aquello y que perdimos una buena ocasión de enterarnos de lo que la “ciudad jardín”, tantas veces evocada por Soria, la ciudad de la socialdemocracia triunfante, en la realidad, podía ser. Nunca me olvidaré de un encuentro que tuvimos, en una de nuestras visitas, en Salford, al lado de Manchester, con el Director municipal del programa de vivienda estatal. Aprovechamos la ocasión para aleccionarle sobre las ventajas indiscutibles de la vivienda en altura, del *flat* frente a la *house*. Llamó a todos sus arquitectos para que nos escucharan; resulta que, por entonces, él y otros funcionarios (i)responsables de la política de vivienda inglesa acababan de descubrir la industrialización de la construcción: vivienda en edificios de 12, 15, 20, 25 alturas. Son esos descomunales edificios, precisamente, los que hoy están siendo dinamitados...

En Londres, conocí personalmente a Peter Reyner Banham, de quien había traducido y publicado algunos artículos, y llegamos a hacernos muy amigos. El es el que nos encaminó hacia un auténtico sueño arquitectónico-urbanístico socialista (tan auténtico como *L'Unité* de Marsella, 10 años anterior) hecho realidad: **Park Hill**, en Sheffield, recién inaugurado (Prendidos de tan incontrovertible evi-

dencia es como desembarcaron aquellos arquitectos españoles, al día siguiente, en Salford). Pude visitar **Park Hill** con mis alumnos veinte años después, en pleno thatcherismo, y, aunque, ya entonces, podían apreciarse, en la triste apariencia de los vecinos, los estragos del liberalismo realmente existente, el imponente edificio seguía desafiando a toda una historia llena de desencantos.

A la vuelta de Inglaterra, redactamos un informe para la Dirección General de Urbanismo, que luego fue publicado por Carlos Flores, en su revista Hogar y Arquitectura, y tuvimos que demostrar lo que habíamos aprendido encargándonos de la revisión del Plan General de Segovia. Aquello acabó como el rosario de la aurora. No se nos había ocurrido otra cosa, en nuestra propuesta, que eliminar la fábrica de anís La Castellana –la de Don Nicomedes–, un chamizo mismamente situado frente a la estación de ferrocarril; sustituyéndola por una hermosa plaza, de entrada a la Ciudad de Segovia. El Alcalde y el Arquitecto municipal modificaron nuestros planos –con nuestra firma– y los sacaron a información pública. Yo no quise participar en la componenda que se nos brindó y cada miembro del equipo tiró por su lado. Me parece que ninguno de los tres volvimos a trabajar para Bidagor.

Visité los Estados Unidos, el verano de 1962: Chicago, Washington, New York y, finalmente, Boston, para encontrarme con George y Cristina Collins; en su casa de Cape Cod. El día de mi partida, antes de coger el avión de vuelta, George me enseñó su Boston: Richardson,... pero también Gropius, Aalto y Le Corbusier/Sert. Y se paró en una librería para comprarme el “Communitas”, de Paul & Percival Goolmann.

Al año siguiente, en 1963, fue cuando visité Cuba; el pretexto era un congreso de la UIA. Allí estaba, desde hacía dos años, mi otro compañero de principios de la carrera, Joaquín Rallo. El, nada más acabar en la Escuela, se había ido a hacer un master a Filadelfia; luego se fue a probar fortuna a Venezuela y, finalmente, había escogido la Cuba revolucionaria; y yo admiraba su elección. Joaquín daba clases en la Escuela de Arquitectura de la Habana. Lo que me sorprendía es que lo que enseñaba fuera tan bauhausiano ¡Itten! en plena Revolución; recién construidas las impresionantes Escuelas de Arte de la Habana, sobre los terrenos del Campo de Golf prerevolucionario, que es lo que –verdaderamente entusiasmado– él me enseñó a mí; pero aquello era lo que le habían enseñado a él en Filadelfia, y, en todo caso, siempre será más fácil hacer arquitectura marxista-leninista de Gropius que de Gaudí. Pero la experiencia del “pueblo y sus líderes”, en la Plaza de la Revolución, me la pasé yo solito, aquel 28 de septiembre, tercer aniversario de la creación de los famosos comités de defensa.

Evidentemente, el Mundo estaba cambiando. Y yo, después de tanto viaje, me había vuelto cargado de libros; alguno de ellos, bastante legible. Pero ya ninguna teoría urbanística parecía satisfacerme; ni siquiera las del abuelo de mi buen

amigo. Es cuando él me decía: “Usted, Ramón, es víctima del ilusionismo estéril y de la asimilación tergiversadora”, y yo me reía.

Hacia 1965, me pareció necesario escribir un artículo desmitificador sobre Don Arturo Soria y Mata y Carlos Flores se prestó a publicarlo en su revista. Por seguir desmitificando, escribí otro sobre Camilo Sitte. Es cuando Carlos Flores, al publicarlo, añadió una nota diciendo algo así como que la Dirección de la Revista no se responsabilizaba de lo que yo decía. No sé si pensó que aquello era irreverente; o comunista... Decidí, en vista de lo cual, interrumpir la publicación de los dos artículos que iban a seguir, sobre Ebenezer Howard y sobre Patrick Geddes. Y entonces pensé en escribir un libro extendiéndome hasta el presente.

El libro apareció en 1967, editado por Ciencia Nueva, una de las editoriales progres que, por entonces, empezaron a surgir en España. A Alberto Corazón le debo la mejor edición a que un librito como aquél podía aspirar. Decir que estuvo inspirado con el diseño gráfico –tan exquisitamente irreverente–, en el caso del Alberto de hoy en día, el de la “imagen corporativa”, puede parecer sarcástico; pero es la verdad. Tuve bastantes comentarios adversos respecto del contenido del libro y algunos de ellos encontraban la definitiva justificación en su misma apariencia; al tiempo que los comentarios favorables, que también los hubo, se extendían en alabanzas sobre esa apariencia. Cuando se disolvió Ciencia Nueva, Alberto se preocupó de reeditararlo, en su propia editorial, en sucesivas ediciones revisadas (en 1970 y 1974). Para entonces yo ya me había ido a vivir a Inglaterra; y lo más significativo de toda esta historia puede que sea el hecho de que, si en algo incidió aquel exilio en esas revisiones, fue, por así decirlo, en una exacerbación de la ilusión original y en una reflexiva asimilación de una tradición urbanística, como la inglesa: desde siempre, ligada a la lucha de clases. Ni tan estéril, la una, ni tan tergiversadora, la otra, seguramente.

LA RENOVACION DE LOS CENTROS URBANOS COMO PRACTICA IDEOLOGICA

Alfonso Alvarez Mora

Dos posiciones teóricas

Las posiciones metodológicas adoptadas frente a las posibles maneras de acercarse al conocimiento de lo que, en términos generales, podemos calificar como la **cuestión de los centros urbanos**, y más concretamente el ámbito de los **centros históricos**, se han ido decantando hacia dos puntos de vista, cuando menos, que son el reflejo, a su vez, de otras tantas posiciones (ideológicas) con respecto a la idea de ciudad que se proyecta desde ambos. Una de ellas plantea el acercamiento a dichas cuestiones considerando a los **centros urbanos** en su calidad de lugares con los que se identifica la única historia posible de la ciudad, o mejor dicho la historia más digna de ser recordada y, por tanto, recuperada como patrimonio colectivo, que debe pertenecer a la memoria de un pueblo. En este acto de recuperación patrimonial, tienen un protagonismo especial los **monumentos históricos**, determinados **ambientes urbanos**, imágenes derivadas de una visión parcial del espacio urbano... etc., es decir todo lo que constituye el motivo de un acercamiento epidérmico, visual y formal, hacia un determinado conjunto urbano. Cuestiones relativas al papel que deben asumir estos **centros** en el conjunto de la ciudad, desde lo específico de un monumento heredado, hasta los “barrios históricos” más arraigados en el sentido de su desarrollo urbano, están ausentes de estos planteamientos.

Estas últimas cuestiones, sin embargo, son las que más han preocupado a la segunda posición que comentamos. Planteamientos Urbanísticos priman, en esta

ocasión, sobre los puramente arquitectónicos-formales, a la hora de enfrentarse a la cuestión de los **centros urbanos**.

En ambas posiciones, decíamos, percibimos acercamientos ideológicos diferentes a las cuestiones urbanas. Acercamientos ideológicos que responden, con toda claridad (y ésta es una de nuestras hipótesis de trabajo) a intereses de clase que se manifiestan (aunque sea de forma inconsciente) en los propios presupuestos metodológicos que animan la práctica profesional de aquellos que proyectan, o intervienen, en el espacio arquitectónico y urbano tradicional.

Veamos cómo se han ido produciendo estas diferentes posiciones, con respecto a la cuestión de los centros urbanos, y cómo se han planteado dichas diferencias en función de específicos y concretos requerimientos de clase.

La consideración del monumento como primer acercamiento metodológico a la cuestión de los centros urbanos

Un primer acercamiento histórico a la cuestión de los **centros urbanos** aparece, claramente identificado, con la idea que se tenía de ellos en cuanto fragmentos urbanos definidos, no tanto por sus valores de conjunto, como por un virtual proceso de agregación de **acontecimientos arquitectónicos** distribuidos, individualmente, en un determinado espacio urbano. Estos acontecimientos constituían la formalización más clara de las razones históricas que identifican a una determinada cultura. De ahí que su conservación, aparezca como un hecho indiscutible. Ahora bien, los fragmentos a conservar tenían que gozar de características históricas, artísticas y culturales, innegables, características que, a su vez, tenían que ser reconocidas, de este modo, por la gran mayoría (reconocidas o, lo que es lo mismo, impuestas ideológicamente desde el poder establecido). De ahí que, estos **edificios**, o **acontecimientos arquitectónicos**, que se consideraban dignos de conservación, se les calificase como **Monumentos Histórico-Artísticos**.

Ahora bien, estas primeras posiciones, frente a la conservación de determinados hechos arquitectónicos, en el conjunto de la ciudad tradicional, no podían ocultar dos grandes limitaciones. En primer lugar, eran la expresión formalizada contra la destrucción de que estaba siendo objeto la ciudad tradicional. En segundo lugar, dicha conservación, como decíamos anteriormente, se entendía de forma individualizada, es decir edificio a edificio.

Veamos la primera de dichas limitaciones, es decir la idea de conservar como reacción a la destrucción de que era objeto la ciudad. Planteamos esta cuestión, por cuanto los primeros movimientos culturales que comienzan a ser conscientes de la necesidad de proteger la ciudad (determinadas piezas dentro de la ciudad) coinciden con las transformaciones que se desarrollan al amparo de los grandes

trabajos públicos que están definiendo el espacio de la ciudad moderna. Fue durante el siglo XIX, sobre todo a lo largo de su segunda mitad, cuando la ciudad comenzó a sufrir sus primeras grandes transformaciones. Estos **movimientos conservacionistas**, pensaban que detenían el proceso de transformación citado (sobre todo, aquellos aspectos que más incidían en la desaparición del patrimonio histórico-artístico) forzando la no destrucción de determinados edificios. Ignoraban, sin embargo, que la ciudad es una estructura mucho más compleja que la que se identifica con la definición de un determinado tipo arquitectónico. Lo más destacado de estas primeras tomas de conciencia, frente a la conservación de un determinado tipo de patrimonio arquitectónico, es, por tanto, esa idea de que las citadas posiciones culturales-conservacionistas surgen paralelamente a los procesos de transformación de la ciudad en su conjunto. **Conservación-destrucción**, en efecto, y desde un principio, se van a definir como los **dos términos de un único proceso**: aquél que está poniendo las bases que entienden de la construcción de la ciudad moderna (capitalista).

La otra limitación, a la que hacíamos referencia, la planteábamos en el sentido de que la conservación del patrimonio no era entendida en términos de 'ciudad' (en términos urbanísticos), sino edificio a edificio. Esto daba lugar a que el acercamiento a la cuestión de los centros urbanos (de la ciudad tradicional) pasaba, únicamente, por la consideración de determinados monumentos. No se entendía el espacio tradicional como pieza urbana que merecía un tratamiento de conjunto. Este tratamiento, en contrapartida, es el que recibía la ciudad por parte de los que estaban responsabilizados de su transformación global, de su adaptación a los requerimientos y exigencias de las nuevas estructuras económicas y sociales.

Dialéctica conservación-destrucción, por tanto, como expresión de las dos prácticas sociales que, en su actuación conjunta, inseparable y complementaria, tratan de conformar una única idea de ciudad: la que se debate entre la necesidad de crear la ciudad moderna y el papel que determinados edificios, que se conservan, van a jugar en la misma.

Un primer acercamiento al problema de la conservación de los **centros urbanos**, por tanto, es de carácter estrictamente arquitectónico. No se concibe otra forma de tratamiento del centro histórico que no se encauce a través de la acción arquitectónica individualizada, y todo ello, exclusivamente, del lado de la conservación. El centro histórico, el espacio tradicional, se define como algo que hay que transformar, algo que hay que destruir, aunque dicha destrucción pueda no afectar a determinadas piezas arquitectónicas. Se asume la destrucción de conjunto, a cambio de **proteger determinados edificios** que van a quedar aislados, desprotegidos, en función de los presupuestos que dan lógica a la transformación global de la ciudad. Edificios que, aunque se conservan físicamente, su función va a cambiar de forma radical, ya que de ser elementos aglutinantes, generadores

de vida urbana, tal y como se planteaba su sentido originariamente en el conjunto de la ciudad tradicional, van a convertirse en **articulares formales**, en el mejor de los casos, de la nueva estructura urbana que se está proyectando.

¿Qué significa, en esta situación, conservar esas piezas arquitectónicas que han sido objeto de una **catalogación individualizada**? Las operaciones de conservación de dichos edificios van a consistir, fundamentalmente, en una simple operación de limpieza, desprendiendo, de los mismos, todo aquello que le rodea y molesta, que dificulta, en una palabra, su imagen perceptiva. A un edificio, así concebido (como histórico-artístico) se le integra en la ciudad apartándole, realmente, de ella, distanciándolo del espacio urbano, rodeándolo de una aureola virtual que ha ocupado el puesto de lo que se ha eliminado en torno suyo, por considerarlo contaminante y ocultador de lo artístico, o de lo histórico-cultural. De esta forma, los edificios así conservados, de ser creadores de vida urbana, pasan a considerarse como piezas de un hipotético **museo urbano**. No tenemos más que pensar, por ejemplo, en los despojos de que han sido objeto las antiguas murallas, eliminando los edificios adosados a las mismas, sin olvidar la limpieza que, en el mismo sentido, han protagonizado iglesias y catedrales. Parece como si se ignorase que la historia de la ciudad no es ajena a este tipo de combinación simbiótica entre lo popular, lo no considerado como historia, y aquellas otras manifestaciones que se enmarcan en la lógica del poder constituido.

Conservación-destrucción como procesos no contradictorios

En esta primera manifestación histórica del fenómeno colectivo, que toma conciencia en pro de la conservación de la ciudad tradicional, a través de la defensa de determinados edificios que se integran en la misma, observamos una clara contradicción. Se trata de concebir la conservación patrimonial como algo que no es ajeno a la transformación-destrucción que sufre la ciudad. La conservación, en este sentido, no aparece como un freno a la destrucción urbana, tal y como podría desprenderse de una primera interpretación de su sentido. Las actitudes colectivas, o personales, frente a la conservación del patrimonio, son cómplices, en el fondo, del proceso de destrucción que protagoniza la ciudad. Se trata, por tanto, de dos elementos (conservación-destrucción) que juntos definen, y dan sentido, a un mismo proceso urbano. Y ello, ¿porqué?. Pues, sencillamente, porque la práctica de la conservación del patrimonio asume los mismos principios de los que participa el proceso de destrucción de la ciudad, en la medida en que con dicha práctica conservacionista, al permitir y defender la presencia de específicos edificios históricos en la ciudad que se está transformando, adorna, elitiza y procura un contenido culto a dicho proceso de transformación. Por otro lado, aunque las actuaciones en pro de la conservación patrimonial tienen un carácter individual, esto no quiere decir que escapen a específicas repercusiones urbanísticas. Piénsese, por ejemplo, que a través de cualquier intervención arquitectónica indi-

vidualizada, por pequeña que ésta sea, se sanciona un determinado cambio, o consolidación, de función, sanción que suele significar asumir los principios generales que siguen la lógica de las transformaciones globales que se están produciendo en el espacio urbano.

Los monumentos catalogados, por tanto, cambian su función como de función cambia el centro histórico, o espacio tradicional, y todo ello paralelamente a su negación continua (del espacio del centro histórico) como lugar de residencia popular. El monumento catalogado, en este sentido, deja de ser un elemento inmerso en la complejidad de la ciudad histórica, tal y como se había heredado, para desempeñar, a partir de las transformaciones a que se somete la ciudad en su conjunto, un papel de articulador formal de la nueva ordenación a que se somete el espacio urbano. Un recuerdo al pensamiento de Haussmann, artífice de las transformaciones de París durante la segunda mitad del siglo XIX, no deja lugar a dudas sobre lo que estamos planteando. Acosado por el excesivo purismo conservacionista, Haussmann responde a los detractores de su obra con estas palabras: "...Pero, buenas gentes, que desde el fondo de vuestras bibliotecas parecen no haber visto nada; citadme, al menos, un monumento antiguo, digno de interés, un edificio precioso por el arte, curioso por sus recuerdos, que mi administración haya destruido, o que haya sido ocupado sino para ponerlo en valor en la más bella perspectiva". Y, es que Haussmann trata de compaginar, en la idea urdida en su cabeza para transformar París, el valor de determinados edificios históricos (los que son **dignos de interés**) con los nuevos planteamientos estructurales que van a entender de la construcción de la ciudad moderna. Cuando traza nuevas avenidas, piensa en la construcción, o conservación, de algún monumento que facilite la focalización de dicha vía. De esta forma, el debate sobre la construcción de la ciudad moderna, así como el papel que deben tener, en ella, la permanencia, o no, de determinados edificios, está abierto. En este debate, la conservación del patrimonio, y la transformación-destrucción de la ciudad tradicional, no sólo se contradicen sino que se complementan con toda claridad.

Práctica urbanística versus técnicas de restauración

A partir de estos principios, hasta ahora expresados, podemos argumentar que el tratamiento del espacio tradicional, de los centros históricos, en su calidad de estructuras espaciales medievales heredadas, es objeto de intervención, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, en función de **dos prácticas** que, lejos de contradecirse, marchan en paralelo. Una de ellas tiene un matiz **estrictamente urbanístico**. Se trata de aquella práctica que entiende la **transformación real de la ciudad** heredada. Mediante ella, se instrumentalizan los procesos de transformación-destrucción que afectan a dicho espacio tradicional, en su calidad de operaciones que se constituyen como un paso imprescindible para proceder a la

reconversión funcional de la ciudad heredada. La otra práctica, es la que entiende del **tratamiento especializado de los edificios catalogados**, que han merecido la denominación de monumentos histórico-artísticos.

Ambas prácticas (**urbanística-tratamiento individualizado de los monumentos**) suponen, en cuanto maneras de intervenir en la ciudad, lo siguiente. Por un lado, contribuyen a diferenciar el tratamiento entre el centro (espacio tradicional) y la periferia (el nuevo espacio que incorpora, al existente, la ciudad industrial). Donde existen elementos patrimoniales a conservar es en el espacio tradicional heredado. Y es aquí donde la dialéctica conservación-destrucción cobra todo su sentido, y donde se materializa realmente. Ahora bien, ambas maneras de intervenir en la ciudad traen consigo un fenómeno que comienza a ser una novedad importante, a partir de los años en que se plantean las grandes transformaciones en la ciudad: Se trata de eludir, para el centro histórico-espacio tradicional, su carácter de espacio eminentemente residencial. Hecho éste que sienta las bases para que los grandes debates sobre la residencia comiencen a considerar, como asiento espacial de la misma, a las zonas periféricas de las ciudades. Con el llamado **movimiento moderno**, esta identificación entre debate residencial y periferias urbanas se institucionará de forma definitiva.

Esta diferenciación contradictoria de espacios en la ciudad, en la medida en que responden a intereses de clase contrapuestos, va a implicar una diferenciación, a su vez, en los instrumentos de intervención que se requieran para proceder a su proyecto y construcción real.

Y, es en función de este contenido, que se corresponde con uno y otro espacio urbano, donde la práctica de la restauración, en cuanto una técnica más de intervención en la ciudad, encuentra su campo abonado en los centros históricos. Práctica de la restauración que no tiene otro objetivo, como ya comentábamos, que **embellecer y ornamentar** aquellos sectores urbanos puntuales que han sido definidos en función de la práctica urbanística que está transformando, de forma real, la ciudad existente.

Las **técnicas restauradoras**, en cuanto intervenciones puntuales asignadas a determinados edificios, se convierten en la única disciplina, por entonces, que entiende de la intervención concreta en la ciudad histórica. Intervenir en los centros históricos, a partir, sobre todo, de una segunda fase, una vez que sus principios estructurales han quedado definidos mediante las transformaciones urbanas proyectadas de forma global, va a significar, sobre todo, restaurar determinados edificios. Se llega a hablar, incluso, de una **urbanística de los centros históricos llevada de la mano de la restauración monumental**, hasta el punto de que se intenta identificar la urbanística y la restauración. Se podría decir, en este sentido, que sólo cabría un tratamiento urbanístico de los centros históricos supeditado a la técnica de la restauración monumental.

Lo que debe quedar claro, sin embargo, es que esta identificación entre urbanística y restauración, se produce en un momento en el que, al desplazarse los grandes debates urbanísticos hacia los problemas que plantea la expansión urbana, la ciudad tradicional se convierte, como consecuencia de ello, en el nuevo centro de la gran ciudad. Un fenómeno semejante va a condicionar la forma de intervenir en la ciudad tradicional, adaptándola a las necesidades que reclaman las nuevas áreas de centralidad. Y, es en la materialización de estas nuevas áreas de centralidad, donde las técnicas restauradoras adquieren una importancia decisiva. Sobre todo, en la **creación de ambientes selectos** reclamados por la ascendente burguesía que intenta, por todos los medios, acreditarse un espacio social donde representarse como nueva clase en el poder.

De la valoración monumental a la catalogación de ambientes urbanos

Hasta ahora, por tanto, es el **monumentos catalogado** lo único que da sentido a cualquier tipo de intervención en la ciudad histórica. Superar una postura semejante, va a implicar un acercamiento a la misma con una amplitud de criterio suficiente como para considerar que el monumento, por sí mismo, no representa nada si no se valora, su presencia en la ciudad, junto con aquellos otros elementos edificatorios con los que forma un determinado conjunto urbano. Se trata de elaborar un nuevo pensamiento con respecto a la idea de monumento, considerando a éste como parte inseparable de su ambiente circundante. Actitud ésta que comienza a dar sus primeras manifestaciones en la década de los años 30, y muy concretamente en círculos culturales italianos. La figura del arquitecto Giovanni, en este sentido, va a ser fundamental.

La valoración del **ambiente monumental** va a implicar la introducción de un elemento novedoso en el tratamiento del centro histórico. De un planteamiento individualizado de la restauración monumental, vamos a pasar a otro muy diferente, con un claro contenido de globalidad, en función del cual el concepto de **pieza urbana** intenta superar la idea, mas restrictiva, de monumento histórico, ampliando su presencia en la ciudad más allá de sus límites físicos estrictos. Restaurar un monumento va a significar, a partir de ahora, desarrollar una práctica de **restauración ambiental**. Se trata de un primer intento metodológico encaminado a considerar la ciudad histórica como un todo monumental. Con la introducción de la variable ambiental, el ámbito de la restauración monumental puede extenderse, con todo rigor, a contextos más amplios que los que delimitan un edificio catalogado. De esta forma, determinadas transformaciones urbanas, que se plantean para la ciudad histórica, pueden encauzarse desde la propia práctica de la restauración monumental. Proyectar una apertura viaria, a través de un tejido urbano tradicional, o proceder a la ordenación de un espacio público, pueden considerarse como una obra de restauración. Y todo ello, en la medida en que una vía así planteada, o un espacio libre ordenado en función de sus valores ambientales y

monumentales de conjunto, no sólo producen valores de signo cultural-representativo, sino que, a partir de los mismos, y como consecuencia de ello, contribuyen a valorar económicamente los sectores urbanos sobre los que se lleva a cabo la propuesta de restauración.

Haber superado la **idea de monumento** por la de **ambiente monumental** supuso, entre otras cosas, incorporar la práctica restauradora al proceso de reproducción del espacio central, reuniendo, en un mismo proceso metodológico, la actuación en los monumentos y en el espacio público. Lo que debe quedar claro, sin embargo, es que el acercamiento a la ciudad histórica, por lo que se refiere a las formas de intervenir en la misma, aún continúa llevándose a cabo mediante técnicas restauradoras. La única diferencia, con respecto a la acción restauradora individualizada, es el cambio que se ha producido con respecto a la **escala del monumento objeto de intervención**.

Este cambio de escala se fundamentaba en la idea de que, en la ciudad, se encontraban una serie de **elementos urbanos** (no sólo arquitectónicos), con la suficiente dignidad como para ponerlos en valor. Y, todo ello, conjuntamente con los monumentos catalogados que habían sido declarados como tales. Eran elementos de una importancia menor, con respecto a estos últimos, pero, al formar parte del ambiente de un monumento, componían, con éste, un conjunto unitario que podía ser considerado catalogable, como si de un único monumento se tratase.

Es así como, junto a la idea de monumento se valora una calle, una plaza o un conjunto arquitectónico típico del lugar. El concepto de **relación espacial entre partes** supera, en este sentido, el primitivo aislamiento monumental. Primeros esbozos, por tanto, de unas nuevas formas de intervención en la ciudad histórica que introducen **variables urbanísticas**, superando, en consecuencia, ámbitos estrictamente arquitectónicos.

No es de extrañar un pensamiento semejante en momentos históricos en los que la ciudad, una vez superada la primera gran crisis provocada por la industrialización, comienza a racionalizar el proceso de ordenación que le exigen las nuevas funciones, a las que se ve sometido su espacio, a través de la práctica del planeamiento urbano. Los problemas derivados del nuevo uso, a que se somete el espacio de la ciudad (tráfico, diversidad de opciones residenciales contrapuestas, nuevos equipamientos urbanos, zonas libres, áreas de centralidad... etc.), tratan de complementarse con aquellos otros que se derivan del específico tratamiento que se hace de sus zonas históricas. Se intenta integrar los nuevos contenidos funcionales de la ciudad con signos históricos preexistentes, reinvertiendo el primitivo sentido de estos últimos hacia los requerimientos de una sociedad de consumo. De ahí, la necesidad de superar planteamientos exclusivamente arquitectónicos, a la hora de intervenir en la ciudad. Los centros históricos, siguiendo esta lógica,

requerían un tratamiento global que garantizase su contenido funcional y estableciese su específico papel a cumplir en el conjunto de la ciudad. Era la única manera de compatibilizar los elementos que configuraban el espacio integrado medieval (el espacio tradicional heredado) con las exigencias derivadas del proceso de industrialización.

La delimitación y aislamiento parcial de las zonas históricas como práctica de intervención urbanística

¿Cuales fueron los resultados que se derivaron de esta nueva posición metodológica, frente al tratamiento del espacio de la ciudad histórica?. Dado que lo que se estaba planteando, para el centro histórico, era esa reinversión de sus valores culturales, en nuevas categorías económicas y representativas que exigía la burguesía en el poder, las formas de intervenir en dichos centros implicaron el **aislamiento de zonas concretas**, para convertirlas en zonas privilegiadas para vivir. Esta es, al menos, la tendencia que se inaugura. Los argumentos que se utilizan, para hacer efectivo dicho aislamiento, son, prácticamente, los mismos que ya se plantearon para proceder a las grandes transformaciones urbanas de la segunda mitad del siglo XIX: insalubridad, falta de condiciones higiénicas, peligrosidad social, existencia de tugurios... etc. Los resultados de este tipo de operaciones no podían ser más evidentes: se restauraban zonas urbanas con el objetivo de instaurar, en las mismas, una clase social homogénea que garantizase el nuevo orden establecido, e hiciese frente al coste económico derivado del mismo.

Desde entonces hasta, prácticamente, la actualidad (con la excepción de algunas experiencias aisladas, vividas por municipios europeos embarcados en alternativas al capitalismo, sin olvidar la práctica, hoy truncada, desarrollada por los antiguos países socialistas del este europeo), se han seguido los mismo principios, a la hora de proceder a la ordenación urbanística de los centros históricos. Resulta esclarecedor, en este sentido, el contenido de la llamada **Ley Malraux (1962)**, por lo que se refiere a las pautas a seguir en los procesos de intervención en lugares urbanos históricos. Según dicha ley, vigente en la actualidad, intervenir en la ciudad histórica significa delimitar sectores parciales en la misma (los llamados **sectores a salvaguardar**), aislándolos del resto del espacio tradicional, que no ha sido objeto de catalogación, como paso previo para emprender proyectos de recuperación urbana.

Con la Ley Malraux, referida a la conservación del Patrimonio Histórico en Francia, se sancionan casi cien años de **prácticas restauradoras**, incorporando las evoluciones que tales prácticas han desarrollado a lo largo de dicho periodo, contemplándose, su contenido legislativo, como la expresión de los intereses de clase más conservadores, si tenemos en cuenta la lógica que se deriva de la misma, con respecto al uso que proclama del patrimonio edificado existente. No

otra cosa deducimos de su articulado y, sobre todo, de las consecuencias urbanísticas que se han materializado tras su puesta en vigor. El artículo 6, por ejemplo, plantea que "...los usuarios, o los ocupantes de buena fe, de locales de uso de viviendas, así como los usuarios de locales comerciales, industriales o artesanales situados en los inmuebles objeto de los trabajos (dentro de los **sectores a salvaguardar**) no pueden oponerse a los mismos..., y si la ejecución de los trabajos lo exige, tendrán que evacuar todo o parte de los locales... En este caso, se debe dar a cada usuario, u ocupante un preaviso de seis meses para abandonar los lugares ocupados”.

Ostrowski, en su libro sobre **Les Ensembles historiques et l'Urbanisme**, ha tenido ocasión de analizar las consecuencias que la Ley Malraux ha provocado en aquellos sectores donde, dicha ley, ha sido objeto de aplicación. “Los planes permanentes de salvaguardia y de puesta en valor, nos dice, no conciernen más que a un sector bien determinado de la ciudad, y no resuelven los problemas de los que se ocupan, por otra parte, los Planes de Ocupación de Suelo establecidos en el cuadro de esquemas directores de ordenación y urbanismo. Es imposible resolver todos los problemas de la protección de un conjunto histórico sin salir del sector a salvaguardar y sin ocuparse de cuestiones que plantean los otros planes relativos al terreno considerado: Esquemas Directores, Planes de Circulación y Transporte... etc... en tales condiciones, nos sigue diciendo, la amenaza es real: desintegración del proceso de planificación global. Este peligro es más grande en la medida en que los planes permanentes de salvaguardia y de puesta en valor son elaborados por especialistas que están bien preparados para estas tareas, pero que, generalmente, no participan en los otros trabajos de programación urbana y de urbanismo”. Y, más adelante, nos plantea el verdadero alcance social de estas operaciones de salvaguardia: “...la ley Malraux tiene por finalidad la protección de conjuntos históricos. No se interesa por las personas que los habitan después de los trabajos de la puesta en valor. La Ley asegura una indemnización a los que son obligados a abandonar los inmuebles a restaurar, pero esto no resuelve la cuestión si lo que se quiere es que la mayor parte de ellos queden en el lugar una vez terminados los trabajos, o que las viviendas renovadas sean accesibles a diferentes grupos sociales. Es así que a principios de 1975, en el barrio del Marais, un conflicto estalló con los habitantes que debían ser expulsados por el hecho de la puesta en valor prevista y del cambio en el uso de los inmuebles”.

Las consecuencias que se han derivado, por ejemplo, de la puesta en marcha de un **sector a salvaguardar** en la ciudad de **Avignon**, y según el mismo autor citado, son expresadas de esta manera: “Hay que plantear una serie de objeciones, por lo que se refiere a los efectos sociales de la operación. Las nuevas viviendas construidas, de standing elevado, son ocupadas por gentes que disponen de rentas correspondientes. Los cambios demográficos acaecidos son aquí de carácter brutal. En la proximidad del Palacio de los Papas, rodeado entonces de modestas viviendas, ha surgido un lujoso abrigo para grandes burgueses”.

En la ciudad de **Colmar** nos encontramos con efectos semejantes. Los nuevos apartamentos-viviendas que se han construido, apoyándose en la operación llevada a cabo en el **sector a salvaguardar** delimitado, no han podido ser adquiridas más que por una población acaudalada, acompañado, todo ello, de un aumento considerable en los alquileres de las nuevas viviendas. Los antiguos habitantes del barrio **salvado** han tenido que abandonar el sector para instalarse lejos del mismo, habitantes que han sido reemplazados por otras capas sociales de más alto poder adquisitivo, que se ven atraídas por el emplazamiento central.

Podemos decir, por lo tanto, y como resumen de estas **operaciones de salvaguardia**, que mediante la fórmula de la **delimitación de sectores a salvaguardar** se han renovado barrios enteros, modificando sustancialmente la calidad de las viviendas, introduciendo calidad e higiene en las mismas, aunque, eso sí, a costa de provocar un cambio completo de la población originaria (población entendida en clave de **renta económica**). Lo que se ha realizado, en dichos barrios, poco difiere de aquellas prácticas restauradoras que superaron el ámbito del monumento para tomar, como objeto de intervención, a conjuntos urbanos delimitados en función de su relación con monumentos catalogados. Los **sectores a salvaguardar** se ha definido, de esta forma: es la existencia de una serie de edificios históricos, considerados como piezas indiscutibles, por sus valores culturales y artísticos, lo que conforma la lógica del límite, o ámbito, objeto de salvaguardia.

De la elitización de las zonas urbanas históricas a su recuperación popular

Operaciones de estas características, o semejantes a las mismas, en la medida en que han ido provocando un fenómeno de reconquista de determinadas zonas históricas, por parte de estamentos sociales distintos a los originarios, han abierto un **debate**, iniciado, sobre todo, en la década de los años sesenta, a propósito de dos temas centrales. En primer lugar, en torno a la **identificación, rigurosamente comprobada, entre intervenir en zonas urbanas históricas y la casi automática expulsión de la población que las habita**. En segundo lugar, un debate en torno al **papel que deben jugar los centros históricos en la resolución del problema de la vivienda**, y más concretamente el de la vivienda popular.

Debate en torno a estos temas, con el problema de la vivienda popular de fondo, que se planteó por cuanto dicho problema es, y así se pensaba, el que debe ocupar el centro de cualquier preocupación por los problemas urbanos. Si el centro histórico había sido, por excelencia, un lugar residencial identificado, sobre todo, con una gama jerarquizada de opciones para vivir, las intervenciones, en dichos centros, tendrían necesariamente que encauzarse hacia la consideración de la vivienda como el bien patrimonial más importante a salvaguardar.

Y fué este debate, a propósito de la **relación entre residencia popular y centro histórico**, lo que determinó que, en el **Congreso celebrado en Bérgamo en 1971** (convocado por la **Asociación Nacional para los Centros Históricos**, italiana), se proclamase que los **centros históricos** se constituían como innegables **bienes culturales** pero que, por encima de todo, había que considerarlos como **bienes económicos**. Un planteamiento semejante supuso, cuando menos, cuestionar lo que hasta entonces se había pensado y realizado en las zonas históricas de las ciudades. Se estaba cuestionando, en una palabra, la práctica de la restauración conservadora como la única medida posible a adoptar para **salvar** los centros históricos. A partir de esta declaración, el acento va a ponerse en una cuestión que se deducía de dichos planteamientos, es decir, de qué manera se pueden **integrar los centros históricos en la resolución del problema de la vivienda**.

Y es así como el **tratamiento urbanístico** se considera indispensable para afrontar un tema semejante. Los métodos de la restauración, en cuanto única forma de acometer la salvaguardia de los centros históricos, comienza a ceder posiciones frente a otras disciplinas que, sin anular esa vieja práctica, tratan de integrarla en planteamientos que contemplan al centro históricos como una parte más, aunque importante parte, en el conjunto de la ciudad.

La experiencia de Bolonia

La primera gran experiencia, o al menos, la más importante, en la que este debate, a propósito del papel de deben jugar los centros históricos en la resolución del problema de vivienda popular, se materializa de forma real, tuvo lugar en la ciudad de Bolonia. Con la redacción del Plan para la recuperación de su Centro Histórico (1969), la ciudad de **Bolonia** incorpora una de las experiencias urbanísticas más destacadas de los últimos años. Dicho plan se planteaba como un proyecto más dentro de un conjunto de intervenciones urbanísticas que tenían por objeto, no sólo la recuperación de las zonas históricas de la ciudad, sino todo el conjunto del territorio comunal. El llamado **Plan para la Edificación Económica y Popular** (P.E.E.P., aplicado a zonas históricas), la recuperación del territorio de la **Colina de Bolonia**, el **Plan Intercomunal**, o la puesta en marcha de las primeras **pérdidas descentralizadoras** (administrativa, comercial y políticamente hablando), constituyen, junto con el citado **Plan de Recuperación del Centro Histórico**, todo un conjunto de decisiones urbanísticas adoptadas para hacer posible esa recuperación total del territorio. Decisiones que tenían como objetivo prioritario enterrar, para siempre, la idea de ciudad concebida como producto de la renta inmobiliaria.

Dentro de ese conjunto de medidas, el Plan para el Centro Histórico va a plantear una alternativa, realmente científica, al problema clásico de la restaura-

ción. Las medidas urbanísticas, que antes comentábamos, van a expresarse, con todo rigor, en esta nueva metodología de intervención en la ciudad histórica, constituyéndose, al mismo tiempo, como el campo disciplinar desde donde la restauración tradicional va a encontrar su auténtica razón de ser.

Las técnicas restauradoras van a seguir estando presentes en esta experiencia, pero tanto su nuevo significado, como la jerarquía de objetos edificatorios sobre los que van a recaer dichas técnicas, van a hacer de las mismas un instrumento completamente novedoso. La novedad va a residir, sobre todo, en las **implicaciones urbanísticas en las que se van a ver comprometidas las técnicas restauradoras**. Se llega, incluso, a formular el concepto de **Restauración como disciplina urbanística**.

En este contexto, y en función de dicho concepto que equipara términos como **restauración** y **urbanística**, ¿qué significado se le da al concepto **restauración como disciplina urbanística**?. Restaurar, ahora, no es intervenir en un objeto (edificatorio) aislado, ni siquiera en el ambiente de dicho objeto. **Restaurar** significa, por el contrario, adoptar, en primer lugar, una **política de equilibrio territorial**, como medida imprescindible para afrontar la recuperación del centro histórico. Para ello, hay que **considerar todos los elementos que componen el territorio**, y no únicamente un tratamiento individualizado del centro histórico. Los problemas del centro histórico, se dice, son problemas que afectan a toda la ciudad. Esta consideración de todo el territorio supone, a la hora de abordar políticas de conservación-recuperación, aunque estas afecten sólo a la ciudad histórica, implicar, en general, al **ambiente arquitectónico**, al **ambiente físico**, al **ambiente económico-social**...etc., ya que todos ellos forman parte, expresan y materializan, unas determinadas preexistencias históricas. El nuevo fenómeno que se produce, con una actitud semejante, es **eleva toda la ciudad a una única categoría histórica**, dentro de la cual la **ciudad histórica**, en si, representa tan sólo una fase concreta de la misma.

Y es esta nueva posición, frente a la conservación del patrimonio, que es, ante todo y sobre todo, una nueva posición frente a la ciudad y el territorio en su conjunto, la que conduce, inexorablemente, a considerar a esta última como un **conjunto patrimonial edificado existente**, y no únicamente como un lugar donde se localizan determinadas piezas arquitectónicas dignas de consideración y, por lo tanto, de conservación. Al considerarse a la ciudad de esta forma, en su calidad de patrimonio edificado existente, se extiende el campo de la **catalogación** a la práctica totalidad de la fábrica urbana. La ciudad se presenta ante nosotros, por tanto, como un conjunto patrimonial que hay que recuperar, salvaguardar... etc. Patrimonio que no sólo hace referencia a la riqueza arquitectónica existente, sino a la actividad productiva, a la población, a los servicios, a las infraestructuras... etc. Todo este conjunto patrimonial, todo este patrimonio edificado existente, constituye un importante capital fijo del que, hasta ahora, se ha apro-

piado el desarrollo del capitalismo. Recuperarlo significa, ante todo, enfrentarse a dicha apropiación histórica, para reconvertirla hacia los intereses mayoritarios de la población, ya que la lógica del desarrollo del capital tiende a privatizar, sirviéndose de los mecanismos de la renta del suelo, los beneficios que se derivan de dicho desarrollo.

Del concepto de monumento al concepto de tipo arquitectónico

Es de esta manera como podemos superar, realmente, el **concepto de monumento**, considerando que es la noción de **patrimonio edificado** lo que va a permitir afrontar, con auténtico rigor, la recuperación de la ciudad. Lo **patrimonial**, en este sentido, no significa hacer sólo referencia a lo histórico-artístico, sino a todo aquello que está construido y puede ser objeto de reutilización.

Esta superación conceptual de lo **monumental**, en favor de lo **patrimonial edificado**, va a implicar lo siguiente:

1. En primer lugar, una nueva estrategia, esta vez de matiz urbanístico, para enfrentarse a una política de vivienda que va a partir, sobre todo, del principio de la reutilización del patrimonio edificado existente. Es así como las técnicas de intervención, se van a ver modificadas en función del nuevo objeto a tratar, y ello por cuanto ya no se trata de intervenir en tal o cual monumento, sino en la ciudad considerada como totalidad monumental existente.

2. El paso del monumento a la ciudad total significa, en segundo lugar, que la práctica de la restauración ya no puede limitarse a tratar edificios de una determinada época, sino que tiene, necesariamente, que convertirse en una disciplina obligada a investigar en torno a la **relación entre morfología urbana y tipología de edificación**. Y todo ello, independientemente de la distancia temporal con respecto a nosotros.

La clave de este importante y decisivo cambio conceptual, con respecto a la idea del objeto a conservar (y a restaurar) dentro de la ciudad, no sólo ha consistido en considerarlo como pieza que pertenece y se localiza en la ciudad, sino, sobre todo, estableciendo con esta, una relación dialéctica que imposibilita comprender las partes sin el todo. Se ha sustituido, en una palabra, el **concepto de monumento** por el de **tipo arquitectónico**. La ciudad se nos presenta, de esta manera, como un único monumento que se distingue por la variedad de tipos arquitectónicos que la definen. Diversidad de tipos que va a implicar, por tanto, una diferenciación, a su vez, en las técnicas de intervención. Para ello, cada tipo arquitectónico tendrá que ser objeto de individualización (en su estrecha relación con el tipo de trazado que genera o le condiciona), clasificándolo y aplicándole un

grado determinado de **intervención restauradora**, en función del tipo, a su vez, de recuperación que se pretende del mismo.

No se trata únicamente de restaurar-recuperar un monumento (no se trata únicamente de ésto) sino de **restaurar un tejido urbano**, un barrio, una ciudad entera. Se trata, en realidad de una práctica que pone en marcha un proceso de **restauración edificatoria a escala urbana**, y todo ello partiendo del principio de la **recuperación, física y social, de la edificación residencial existente**.

Recuperación del patrimonio edificado existente y defensa del espacio urbano de la ciudad

Si la práctica de la restauración monumental clásica estaba enfocada hacia realizaciones muy cercanas a la lógica del poder, a la lógica de la clase dominante, con esta otra manera de entenderla, tomando como objeto prioritario a restaurar el cuerpo tipológico arquitectónico (residencial o no), nos encontramos ante operaciones con un sentido social y económico de un excepcional alcance popular. “La restauración, nos apunta **Cervellati** y **Scannavini**, se presenta como una operación compleja, ciertamente especializada, pero sin los vínculos que la han relacionado al ámbito exclusivamente monumental, para integrarse en una nueva disciplina urbanística, determinada en base a una política de reutilización del patrimonio edificado existente, histórico o no, planteando, al mismo tiempo, un replanteamiento del papel de la arquitectura y de sus operadores”.

De esta forma, la catalogación monumental se ve superada. Ya no se trata de seleccionar determinados elementos edificatorios, con el objetivo de proceder a su conservación-restauración, sino de clasificar los tipos arquitectónicos existentes, aplicándoles, a cada uno de ellos, una intervención concreta que será diferente en cada caso, como diferentes son los tipos arquitectónicos clasificados. Es la característica específica del tipo, lo que va a determinar una intervención concreta en el mismo.

Tampoco se trata de establecer zonas intocables y zonas donde se puede intervenir con más libertad, sino plantear, para cada una de ellas, un tipo de intervención basado en las características socio-espaciales existentes, considerando su condición de patrimonio edificado, en su calidad de capital fijo, que es necesario reutilizar.

Anteponemos, por tanto, la idea de **patrimonio edificado** a la de **patrimonio artístico**. Esto no quiere decir que arrinconemos los bienes culturales que tienen la denominación de histórico-artísticos. Al contrario, no sólo deben tenerse en cuenta los bienes que se consideran históricos y artístico sino, a su vez, aquellos otros que, sin poseer los símbolos exteriores que dignifican a una obra culta, dis-

ponen de una potencialidad de uso, de una organización espacial y de unas condiciones físicas y constructivas que los hacen indispensables para garantizar el futuro desarrollo de la ciudad. Es así como consideramos a un bien patrimonial, en su condición de bien inmobiliario, como alternativa frente a una noción más restringida, y elitista, que se encierra tras la denominación de patrimonio histórico-artístico.

La riqueza patrimonial, en este sentido, estará constituida por el conjunto de todos aquellos hechos físicos, o culturales, que definen el porqué de nuestras ciudades. Esta actitud nos conduce a la identificación del sentido último de un elemento arquitectónico, o urbanístico, con el proceso de producción-construcción propio de la ciudad, es decir, con la forma como se ha ido definiendo su espacio a lo largo de la historia. En este sentido, la distinción entre los diferentes tipos arquitectónicos, que conforman la ciudad, se ha producido en la medida en que dichos tipos han participado, también de forma diferente, en el citado proceso de producción.

Queda, de esta forma, planteada una concepción del patrimonio como un conjunto de bienes que interesan a la gran mayoría, en la medida en que están capacitados para ser utilizados socialmente. Un bien patrimonial tiene sentido si puede ser utilizado por una colectividad. De ahí que asociemos la idea de patrimonio a las posibilidades que puede ofrecernos, para plantear alternativas a las contradicciones urbanas que viven nuestras ciudades. Alternativas, en una palabra, al modelo de desarrollo urbano capitalista.

¿Qué implica una actitud semejante?. Ante todo, que la defensa de los bienes patrimoniales para por una **defensa global de la ciudad**, de los valores urbanos. No se trata, por tanto, de defender-conservar tal o cual pieza arquitectónica o urbana (exclusivamente), sino hacer frente al deterioro urbano, y ello tanto por lo que se refiere a sus manifestaciones físico-ambientales, como a aquellas otras de carácter social y económico. Hacer frente a un deterioro urbano, no por razones exclusivas de signo cultural sino, sobre todo, pensando que las alternativas a dicho deterioro, deberían ponernos en camino hacia un nuevo proyecto de ciudad que manifieste esa superación de las contradicciones a las que antes hacíamos referencia.

Proyecto de ciudad que tendría que basarse en esa consideración previa del uso del patrimonio edificado existente, como punto de partida, para emprender cualquier tipo de intervención en la misma. Esto no significa que todo lo que está construido tenga que ser conservado a ultranza. Se trata de agotar las posibilidades que presenta el patrimonio edificado existente antes de proceder a su sustitución, relacionando la defensa-utilización de dicho patrimonio con la no privatización (o, al menos, con el control de una excesiva privatización) del espacio urbano.

Idea democrática de patrimonio que nos lleva a considerar una concepción, a su vez, democrática del espacio urbano. La defensa del patrimonio urbano aparece, de esta forma, estrechamente relacionada con la defensa del espacio (en su calidad de bien público) de la ciudad, con el **derecho a la ciudad** que diría el filósofo **H. Lefebvre**

RELECTURA DEL PLANEAMIENTO ESPAÑOL DE LOS AÑOS 80: GENERACION DE PLANES, GENERACIONES DE URBANISTAS *

Pablo Gigoso y Manuel Saravia

Los “planes de los 80” llevan camino de convertirse en un hito en la historia del planeamiento español reciente. Un hito que tiene su origen en dos tempranos artículos de los profesores J.J. Trapero, “Características del nuevo planeamiento municipal”, de 1985, y M. Solá-Morales y J. PARCERISA, “El Urbanismo urbano”, de 1987¹, en los que se realiza un estudio comparado de los últimos planes generales de Gijón, La Coruña, Madrid, Málaga, Pamplona, Salamanca, Tarragona, Valladolid y alguna otra ciudad, valorando sus aportaciones conjuntas. El tono de ambos artículos es decididamente favorable, como propicio lo es también el de dos publicaciones italianas que se ocupan de aquéllos: En la introducción al catálogo de la exposición desarrollada en 1989 en Venecia y otras ciudades italianas sobre “10 años de planeamiento urbanístico en España”² se habla de “un conjunto auténticamente importante y coherente de cuestiones teóricas y metodológicas” que caracteriza la producción de esta autodenominada generación de planes y la refiere como una experiencia “estimulante” y optimista; en las

*. Este artículo es el resumen de dos lecciones que sobre planeamiento reciente en España (“Los planes de los 80”) se dictaron en la Facultad de Arquitectura del Politécnico de Milán durante el mes de marzo de 1991. Se publica sin modificación alguna.

1. J. J. Trapero, “Características del nuevo planeamiento municipal”. *Estudios Territoriales*, 17, 1985. M. de Solá-Morales y J. Parcserisa, “El urbanismo urbano. Forma urbana y planeamiento urbanístico en siete capitales españolas”, *Estudios Territoriales*, 24 1987.

2. MOPU-Instituto Universitario di Architettura di Venezia, 10 años de planeamiento urbanístico en España, Madrid, 1989.

páginas centrales del nº 94 de la revista *Urbanística* (1989), dedicadas también al mismo tema, vuelve a reclamarse a los lectores guardare alla Spagna como objeto de reflexión activa. “Una pizca de envidia” es el fruto, en los colegas italianos, de tal examen, según la cortés expresión de Marcelloni. Una chispa de envidia que implica el reconocimiento de su valía.

En estas apreciaciones se han tenido en cuenta aportaciones muy diversas de los planes; generalmente congruentes, aunque a veces contradictorias. Pero por encima de cualquier valoración, y al margen de un estudio más detallado de los mismos (que se va haciendo necesario) se distinguen en ellos un par de cuestiones centrales: su vinculación a las reivindicaciones populares de finales de los 70 y el cuidado diseño de la forma urbana que proponen: Su legitimación política y su formalización técnica. Son planes, se dice, “expresivos del nuevo orden democrático” que han “recuperado la forma urbana”. Conviene detenerse en ambas cuestiones.

1. Crisis urbana y acceso de la democracia

Porque son dos aspectos que están íntimamente relacionados. Recordemos que es en estos años del cambio de década cuando se asiste al doble fenómeno del encumbramiento, por un lado, del plan general como instrumento fundamental de política urbana, y la crisis profunda, por otro, del tipo de plan que venía elaborándose hasta entonces. Pero para quien no vivió de cerca los acontecimientos nada puede entenderse cabalmente sin describir, siquiera en breves trazos, el panorama de la primera época. Permítasenos sintetizarlo una vez más.

Un acontecimiento político clave que domina la segunda mitad de los setenta fue fundamental desde el punto de vista urbanístico: la eclosión de los movimientos sociales urbanos. Puede leerse su origen en los ya algo lejanos años 50. Cuando al fin la etapa de autarquía se dio por fracasada y España se incorporó de lleno a la economía internacional se producen importantes cambios en la estructura productiva (planes de desarrollo, proceso de industrialización, formación de una importante infraestructura turística) y en la distribución territorial de la población. Buena parte de los trabajadores ha de trasladarse, y un poderoso proceso de urbanización (que aún no se ha detenido) acompaña a los fuertes movimientos migratorios hacia las áreas turísticas e industriales que se forman; ya en 1970 más de la tercera parte de la población activa española se había trasladado del campo a la industria y a los servicios, siguiendo un lento pero constante devenir, iniciado en el siglo XVII, de despoblamiento del interior y relocalización en la periferia del país.

El modelo territorial de desarrollo español supone un extraordinario aumento del peso de las ciudades respecto a sus comarcas y regiones, y la formación de un

intenso dualismo espacial por el que se diferencian cada vez más unas áreas dinámicas de otras en decadencia. Las ciudades, determinadas ciudades, sufren, como consecuencia de este impulso económico, desde finales de los 50 a los 70, la fase de máximo crecimiento de su historia. Así se pasa de no más de una docena de ellas con más de 100.000 habitantes en 1950 a medio centenar en 1981. Este crecimiento se apoya en ciudades milenarias, que ahora adquieren papeles muy distintos, y provoca la diferenciación interior de su solar, donde las actividades económicas y los grupos se asientan heterogéneamente; el centro pierde peso demográfico y se concentran en él actividades terciarias; se produce el crecimiento acelerado de las periferias y la conformación de ciudades dormitorio. Aparece el barraquismo, las chabolas, los barrios marginales. Y todo ello acompañado de una fuerte degradación urbana, de una gran especulación y destrucción de los centros históricos y de una pésima urbanización de las nuevas periferias, con mala localización y mal acceso de unos polígonos desequipados y sin servicios.

La política urbanística favorece decididamente este proceso, fomentando la industrialización y la edificación acelerada. La ausencia de control, o la tolerancia con los operadores privados, la legalización de situaciones de hecho ilegales, las grandes edificabilidades, los escasos estándares de calidad y el exceso de suelo calificado es el caldo de cultivo de la grave crisis urbana que acaba por estallar.

El movimiento vecinal que frente a tales políticas surgió fue de una magnitud extraordinaria. Un movimiento que sobreviene junto a la crisis política general (acelerada por la crisis económica del 73) y que adquiere tales dimensiones que, según se ha dicho, no ha habido otro movimiento social urbano de tanta magnitud en todo el siglo europeo³. Su importancia deriva de tres hechos esenciales: 1º Casi todos los ciudadanos sentían, sentíamos, la necesidad del cambio. Sectores determinantes de la sociedad ya no veían la viabilidad del modelo vigente del Estado autoritario y apostaban por un nuevo sistema. La iglesia, la prensa, los estudiantes, la clase media y amplias capas de la burguesía se orientaron hacia la democracia. 2º Todos los ciudadanos no comprometidos directamente con el gobierno se sentían representados en aquel movimiento debido a su territorialidad: las asociaciones estaban territorialmente definidas y recogían una enorme diversidad de intereses y culturas locales que, sin someterse a un único programa, defendían. 3º Las sucesivas reivindicaciones iban ampliando su acción en una progresión de objetivos que acaba sintetizando sus pretensiones urbanísticas en una sola frase: Reivindicación de la ciudad como valor de uso.

Como dijimos suelen tomarse estos cambios sociales, y el movimiento vecinal en concreto, como origen del nuevo planeamiento. Pues bien; la ciudad que de

3. El estudio más completo sobre el movimiento vecinal de los 70 en España (y concretamente Madrid) puede verse en M. Castells, *The City and the grassroots. A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements*. (Londres, 1983), cap. 5.

ellos se deriva, la ciudad que las asociaciones fueron delineando insistía en ciertos rasgos tenazmente reclamados y defendidos, que concretan la reivindicación general: Preservación a ultranza de la ciudad histórica; consecución de más espacios libres y mejor y más saludable ambiente; construcción de nuevas viviendas para suprimir el chabolismo; reurbanización de la periferia; mejora del transporte público y eliminación de las causas de accidentes en las vías rápidas; construcción de más edificios escolares y de sanidad; descentralización de la administración local y participación continua; prioridad a la rehabilitación del patrimonio edificado; máxima publicación, en fin, de la ciudad.

En este contexto la actuación profesional se vio en la necesidad de revisar el contenido del plan general como figura urbanística, a la vez que resaltaba su potencialidad como instrumento coordinador de las nuevas políticas urbanas. La revisión no se redujo a los contenidos (como planeamiento franquista y especulativo que era), sino que se extendió a la forma urbana que implicaba. Y así se condenan cada vez con más frecuencia los planes cuantitativos a los que se suponía un interés exclusivo por el encaje de las magnitudes y el proyecto de una ubicua y extensa red de autovías; que se esforzaban en la exposición de conceptos especulativos y abstractos que acaban sirviendo para rentabilizar las operaciones de la oligarquía y que no mostraban demasiada preocupación por la salvaguarda del patrimonio cultural. Sin ninguna capacidad de diseño por la utilización de un zoning vacío y generalizador.

2. El urbanismo del plan general en España

Estas críticas se referían a una forma muy concreta de hacer planeamiento, la de los planes generales de los 70, que había supuesto, en definitiva, un paso más en el proceso de abstracción que puede observarse recorriendo la evolución de este instrumento desde su incorporación al urbanismo español. Iniciación tardía en relación a otros países europeos, pues, de hecho, en los años 50 seguían vigentes, y no sólo en la legislación, los planes de ensanche y reforma interior que habían constituido el mecanismo habitual de ordenación a lo largo del siglo pasado⁴. Salvo excepciones, las ciudades mantuvieron esa forma de hacer tradicional en que el urbanismo tenía mucho que ver con la obra pública, con la construcción y urbanización de calles (en cuadrícula en las extensiones; con ensanchamientos o nuevos trazados en los tejidos antiguos), conservándola incluso con los primeros planes generales que se imponen, desde el Estado, cuando se elabora la Ley Urbanística de 1956, la Ley que consagra al plan general como instrumento

4. Hubo algunas excepciones de planeamiento más afín al que se imponía entonces en Europa. El ejemplo del plan elaborado por el urbanista francés Jaussely para Barcelona en 1917, que estudiaba la ciudad partiendo de una clasificación funcional y aplicaba la zonificación, fue quizá el más interesante, pero fue un plan aislado que no llegó a aprobarse.

básico en torno al cual debía girar la política de ordenación urbana. Tanto es así que el plano de calles continuó siendo el acompañante inseparable de muchos de los planes elaborados en los años 50 y parte de los 60, que recogen la experiencia de planeamiento iniciada en los 40 por los equipos técnicos creados en las principales ciudades españolas por el arquitecto Pedro Bidagor, personaje central del urbanismo en todo el periodo (1940-1970).

Se trataba de unos planes que, por esta relación todavía próxima con la antigua práctica urbanística, abordaban la tarea de ordenar la ciudad después de un análisis cuidadoso de la morfología del terreno, de las características de las construcciones existentes, de la composición social de sus habitantes, y que proponían una detallada tipificación de la ciudad existente o proyectada (con categorías similares a las manejadas en otros ámbitos europeos), con una visión funcional de la ciudad, desde criterios de ordenación racionalista tamizados por la visión organicista en boga. El fuerte crecimiento que se produce en los 60, desborda, en no pocos casos, las expectativas de este planeamiento relativamente comedido, incapaz de encauzar unos asentamientos que, ya fueran públicos o subvencionados (los nuevos polígonos de vivienda que se construyen) o productos de la venta marginal de terrenos periféricos (las llamadas urbanizaciones marginales), buscaron su ubicación al margen de toda previsión.

En estas circunstancias se produce durante esta década y a comienzos de los 70, un cambio significativo en la elaboración urbanística. Se impone lo que se ha llamado el plan metropolitano, una especie de plan estructural que asume sobre todo la tarea de anticipar el crecimiento, más que ordenarlo. Todas las ciudades parecían tener vocación metropolitana y, por ello, se proyectaban enormes reservas de suelo industrial y residencial y costosísimas infraestructuras en función de unas expectativas de crecimiento desmesuradas. Si los planes anteriores todavía reflejaban el tejido urbano existente y ordenaban los futuros crecimientos según tipologías detalladas ahora la clasificación tipológica se sustituye por una zonificación de usos genérica, que se justifica según unas previsiones cuantitativas de crecimiento (de población, de actividades) desproporcionadas, y se organiza de forma abstracta, con la mínima referencia de una malla infraestructural, sin relación apenas con las características del terreno ni con las formas y estructura interna de las ciudades. La vieja tradición morfológica se diluye.

Pero no todo lo que se hace en estos días responde a ese patrón. Precisamente a finales de la década se produce una serie de planes en los que podemos ver el embrión de los principales argumentos que se definen como contenido de los 80: esos que se han denominado "planes a la defensiva" y que se redactan en un particular momento de participación ciudadana, antes de la democracia, en el ámbito catalán. Este es el caso del Plan General Metropolitano de Barcelona, aprobado en 1976 (el año en que se publica la nueva ley urbanística), que se propone en un ambiente crítico respecto al urbanismo del momento aunque no muy consciente

todavía de los efectos de la crisis del 73 y tras un intenso debate en que se reclamó, sin resultados, un ámbito territorial más amplio, metropolitano, junto con un organismo de gestión propio. El plan proporciona una definición muy precisa de la organización viaria y la zonificación de usos del suelo, en un esfuerzo por resolver todas las opciones de estructura general avanzadas en el debate metropolitano producido antes de su redacción (entre dichas opciones se incluye la delimitación de centralidades terciarias, los centros direccionales)⁵. Hay, además, una preocupación prioritaria por los temas de gestión (que el plan sea realizable) y por conseguir una distribución homogénea de las densidades y los servicios, resolviendo los déficits más graves de áreas libres y dotaciones (el plan divide la ciudad en recintos que constituyen la referencia básica para delimitar estándares y densidades). Propone una ordenanza basada no en las viejas categorías arquitectónicas (“prestadas de la geografía urbana”), sino en otras pretendidamente más procesuales, más atentas a los mecanismos de gestión (como la regulación de la ordenanza de rehabilitación, todavía muy tímida; de remodelación, etc). La edificación es contemplada, sin embargo, excesivamente autónoma respecto al sistema viario (o más bien éste se define de forma excesivamente ingenieril, con independencia de la edificación), lo que le ha valido críticas posteriores sobre el descuido o escaso control de la forma de los espacios urbanos resultantes.

3. Los planes de los 80. Los planes políticos

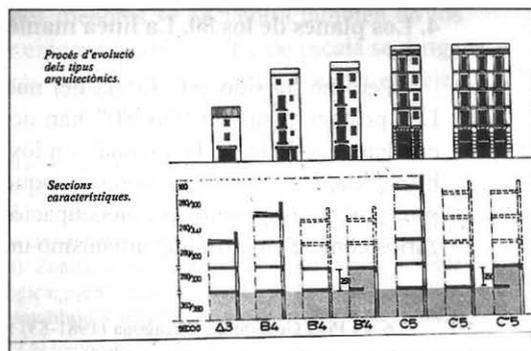
Los esfuerzos iniciados por los “planes a la defensiva” desembocan en este “planeamiento de los 80” con la constitución de los ayuntamientos democráticos. De entre los planes incluidos en esta generación, expuestos en Venecia, predominan y tienen más peso una serie de ellos que luego, sin embargo, ha tenido menos incidencia en las revistas. Son los que enfatizan la carga política del nuevo planeamiento. El discurso del movimiento vecinal recorre sus memorias, cuyos objetivos e intenciones declaradas responden con fidelidad a aquellas reivindicaciones. Son planes en los que resulta evidente (y en esto se diferencian de la línea “defensiva”) cómo la percepción continuada de la crisis económica favorece la asimilación de las propuestas italianas del urbanismo de la austeridad: intervenir sobre todo en la ciudad existente, redimensionando las previsiones de expansión urbana o de infraestructuras del planeamiento anterior. En todo caso, el mínimo crecimiento previsto debía dirigirse a facilitar la dotación de servicios a los barrios subequipados, incidiendo en las áreas intersticiales y completando los espacios inacabados de la ciudad.

Las diferencias más claras respecto al planeamiento anterior se encuentran precisamente en esas dos cuestiones: 1) En la atención prestada a la conservación

5. El debate de los 60 sobre el área metropolitana fomentó la discusión sobre las grandes opciones de crecimiento e infraestructura al calor de las discusiones que sobre la cittá-territorio tenían lugar en Italia. Tal se plasma en un Plan Director para el área, que nunca fue tramitado.



Plan Comarcal de Barcelona de 1953 (arriba). Zonificación, correspondiente al municipio de Valladolid, del Plan Comarcal de 1970 (izquierda). Gráficos de la Memoria del PERI del Casc. Antic. (Sector Oriental) de Barcelona, 1981 (abajo).



del centro histórico, incorporando el discurso emiliano; y 2) en el esfuerzo por reajustar el diseño de la red viaria y de los antiguos planes parciales no desarrollados. La preocupación por la conservación del centro histórico está presente en el importante número de planes especiales que se elaboran, como el del Sector Oriental del Casco Antiguo de Barcelona, que reajusta el Plan General Metropolitano: Los tuteos en cuanto a la conservación del patrimonio edificado o las vías rápidas todavía contempladas en este último son sustituidos por una actitud firme de mantenimiento de los viejos edificios, saneando su interior y la opción, por una política activa de reequipamiento y rehabilitación del barrio. La influencia del Plan de Bolonia está presente en el espíritu del plan y en la forma de abordar la normativa de edificación. En otros casos, como en el Plan General de Valladolid (1980-84), en una reacción lógica contra la destrucción sistemática del patrimonio histórico practicada en el periodo anterior, se procede a una catalogación exhaustiva de todo lo que queda en pie y se consolidan prácticamente todos los restos que se mantienen del antiguo callejero, incluso en los casos de existencia de una nueva alineación iniciada.

La reconsideración de la red viaria general (y de las anteriores propuestas de expansión urbana) es también una reacción lógica en la que cuenta la experiencia de las dificultades que entrañaba su ejecución. El nuevo Plan General de Madrid (1985), que se acaba constituyendo en estos años como la principal referencia para los técnicos del resto del Estado, y que también se esfuerza por “recuperar la ciudad” mediante un sistema de catalogación ensayado en el precedente Plan Especial de la Villa (1980), reconsideran el viejo sistema de comunicaciones basado en el automóvil privado como elemento fundamental de relación proponiendo en su lugar otro alternativo en el que adquiere mayor relevancia el ferrocarril y otros modos de transporte público, y que implica una serie de operaciones de gran envergadura (operación Atocha, entre ellas), y un diseño viario concebido de modo tal que el carácter estructural se comparte entre los distintos niveles de vías, frente a la anterior dependencia de las grandes arterias. Son aspectos técnicos de unos planes concebidos ante todo “como instrumentos políticos”, en los que esta cualidad ha sido, precisamente, la que más ha determinado sus contenidos.

4. Los planes de los 80. La línea manierista

Pero no ha sido esta faceta del nuevo planeamiento la que se ha impuesto. Los protagonistas de “los 80” han acabado siendo aquellos planes, como el emblemático Plan de Tarragona⁶, en los que ha primado uno de los aspectos también presentes en los anteriores, aunque en menor medida, que aquí adquiere el protagonismo absoluto: esa preocupación morfológica que ha permitido caracterizarlos como ejemplos del “urbanismo urbano”.

6. El Plan General de Tarragona (1981-83) fue redactado por L. Cantallops y ha sido publicado resumido en 1988 por el MOPU (Madrid).

En efecto, este desplazamiento de los intereses puede observarse incluso en uno de los principales autores de esta época, el director del Plan de Madrid, Eduardo Leyra; basta ver su artículo en el número 94 de *Urbanística* (firmado junto a D. Quero)⁷, y lo que supone como síntoma de la nueva actitud la Memoria del Plan de Sevilla (en el que ambos, Leyra y Quero, tuvieron un papel preponderante), presentado en la exposición de Venecia como plan tardío y “maduro”.

El origen de esta línea habría que buscarlo en el urbanismo catalán, donde aparte de una cierta reivindicación del urbanismo tradicional del ensanche, arraigado no sólo en las ciudades importantes sino también en los núcleos menores, la ocasión la proporciona el importante proceso subvencionado por la *Generalitat de Catalunya* para redactar nuevos planes en los centros menores entre 1979 y 1981. Entre éstos se impone el grupo bastante homogéneo de los planes de Vilafranca, Banyoles, Manlleu... Sus redactores se mueven en el ámbito académico (antiguos y nuevos profesores del Laboratorio de Urbanismo) y les caracteriza una preocupación común, que define mejor que otras ese *slogan* del “urbanismo urbano”: Su atención primordial a la lógica y formas de la fábrica física de la ciudad como objeto y tema del planeamiento, por encima de cualquier otro.

Viendo sus planos de ordenación resulta difícil no caer en la tentación de calificarlos como planes “manieristas”. Al menos por lo que se refiere a esa *maniera* de ordenar la ciudad, sin la tensión que se adivina en aquellos planes a la defensiva de los 70. Con esa actitud que se revela en la voluntad de resolver, sin esfuerzo aparente, los problemas urbanos reconduciéndolos hacia la definición detallada del plano, que se muestra como representación misma de la ciudad, y que se diseña con el objetivo de alcanzar la “buena disposición urbana” más adecuada a la ciudad que se ordena, sin preguntarse en beneficio de quién⁸. En estos planes la dimensión de la ciudad permite un trabajo de composición urbana que recupera los instrumentos y formas de hacer tradicionales de la práctica del ensanche. Las calles, las plazas como objeto consciente de trazado, el recurso a la manzana cerrada, muestran un camino seguro y experimentado para acertar en la resolución de un proyecto global de ciudad dibujado en un mismo plano, sin renunciar a los matices reconocidos en los distintos barrios. Esta preocupación morfológica de los planes de las ciudades menores se encuentra también en los planes de las ciudades grandes, pero por exigencias del cambio de escala se dirige el esfuerzo de formalización hacia ciertos sectores de la ciudad o hacia sus ele-

7. E. Leira y D. Quero, “I Piani degli anni Ottanta”, *Urbanística*, 92, 1989, pp. 34-40.

8. El plan de Manlleu (1982) es un buen ejemplo de esta actitud. Procura la formación de una estructura viaria con un aprovechamiento máximo de las calles existentes, clasificando el trazado actual, completándolo con actuaciones delimitadas con precisión en unidades de actuación o en planes parciales (con un detalle en estos últimos inusual). Zonificación y ordenanzas se diseñan de acuerdo con las características de su implantación morfológica: por manzanas o solares de ocupación singular. La visión del plano comunica esa sensación de equilibrio y naturalidad a que se aludía en el texto. Sobre los planes de ciudades menores catalanas ver el número 2 de la revista *UR* (1986).

mentos más significativos (la “forma general de la ciudad”, que se teoriza en el Plan de Sevilla)⁹. Ya que, a pesar de lo que pueda dar a entender el antes citado Plan de Tarragona, el discurso morfológico acusa el cambio de escala. La idea de un plano global (de la forma y funcionamiento general de la ciudad), que resultaba factible en los planes de las ciudades menores, asume otra dimensión que exige dirigir el esfuerzo formalizador hacia puntos concretos. En Valladolid se confía el orden a la red viaria reconsiderada y a la localización de los grandes equipamientos, o de los espacios dotacionales de los planes parciales. En Tarragona es la suma de los proyectos de grandes ejes, lo que sustenta el entramado morfológico del plan (en tanto que la misma definición morfológica de las diferentes partes residenciales es ofrecida como puro ejercicio de diseño orientativo: el plano del plan no es la maqueta, ni el morfológico generalmente difundido; es un plano tradicional de zonificación y estructura). Cuanto mayor es la ciudad más necesario se hace este método selectivo, para evitar los riesgos de una peligrosa discontinuidad entre la determinación detallada de las partes y los objetivos generales del plan. Se recupera así la noción de estructura del planeamiento de los años 60-70, manteniendo su carácter estratégico, pero cargándola, a tono con los nuevos tiempos, de “responsabilidad morfológica”: Se trata de dirigir, como comentan los autores de los planes de Madrid y Sevilla, la atención inicial morfológica hacia la formalización de los sistemas generales, que pueden funcionar como “motores de la transformación de la ciudad en su conjunto”.

En el Plan de Madrid se seleccionaron así cinco grandes operaciones cuya formalización detallada debía contribuir a la materialización de esa ansiada buena forma para la ciudad. El ya citado ejemplo de Atocha, a la vez operación de transporte y regeneración de un gran espacio central, que tiene la tarea asignada de abrir dicho área hacia el Sur para mitigar su tradicional segregación (“la llave del Sur”); o el parque lineal del Manzanares, verdadera espina verde de la ciudad y elemento que se pretende de identificación de los madrileños, cuya urbanización se realizará después de sanear sus aguas, son dos de las principales propuestas¹⁰. En Barcelona, que aún mantiene vigente su plan de 1976, junto con la reconsideración del viario de dicho plan (en el “plan de vías”, que reajusta los grandes ejes hasta entonces propuestos) se aprovechan determinados espacios intersticiales, sin una morfología definida, o áreas en transformación (por cambios en la localización de sus usos o modificación de las redes de transporte) para proponer la planificación de diez grandes áreas de nueva centralidad¹¹. Algunas de ellas se programan de forma inmediata, y ya se están ejecutando (como C. Tarragona o Diagonal); otras son programadas a largo plazo (Sagrera, Diagonal-Prim). Espe-

9. Cap. 3 de la “Memoria Propuesta” del Plan General de Sevilla (editado en multicopia por el Ayuntamiento de Sevilla en 1987).

10. Caps. 11, 12 y 14 de la “Memoria General” del Plan de Madrid (editado por el Ayuntamiento en 1985).

11. Ajuntament de Barcelona, Àrees de nova centralitat, Barcelona, 1987.

cial significación tienen las áreas relacionadas con la celebración olímpica de 1992, como el Recinto o la Villa Olímpica. En todas ellas tiene un importante peso el terciario, y en algún caso su capacidad dotacional (como en el área deportiva de Renfe-Meridiana).

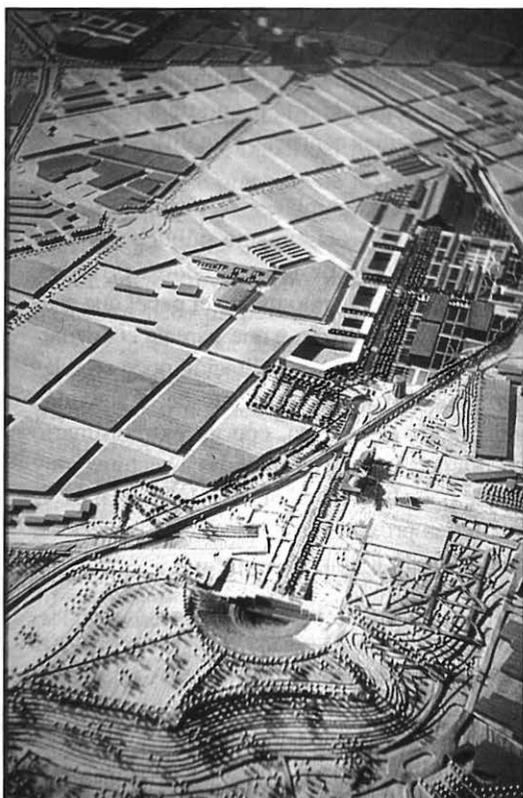
5. Primeros años de ejecución

Cabe sospechar que este final predominio de la orientación manierista, con lo que supone de transformación de las prioridades, frente al discurso político anterior no esté indicando el fracaso de los planteamientos iniciales. Porque si del discurso pasamos a los hechos, y aunque sobre éstos no tengamos más que evidencias empíricas y dispersas (pero significativas)¹², se puede afirmar que todo aquel discurso de la recuperación del centro histórico para sus habitantes, de la inversión de prioridades respecto al transporte público, de la participación efectiva o del énfasis en la rehabilitación no se ha llevado a efecto.

La mayor parte de los planes comentados se han elaborado en la mitad de los años ochenta aplicando una ley desarrollista en un momento de crisis, que ha provocado ciertos desajustes, aunque no insuperables. Los planes han apostado, contra el espíritu de la Ley, en favor de un urbanismo más austero (aunque menos de lo que podía parecer en un principio) acorde con esa percepción de la crisis que se vivía y como rechazo lógico al desarrollismo de los años anteriores. Conforme avanza la década se perciben los síntomas de una recuperación que, con todas sus contradicciones, incide de nuevo, con mayor fuerza, en las ciudades más activas. Aunque esta vez, frente a la dinámica de los 60 en que se procuró urbanizar masivamente suelo rural para aprovechar la fuerte demanda de alojamientos, las tensiones nacen de dentro, donde una parte de la demanda está dispuesta a pagar precios elevadísimos por una residencia o unas oficinas céntricas y cualificadas.

Los planteamientos oficiales de muchos de estos planes se trastocan y, con toda una serie de nuevas actuaciones en que el protagonismo público tiende a diluirse, confundiéndose con el movimiento propio de los operadores privados, adquieren una dimensión diferente a la anunciada. Es sintomático el papel que asumen ciertas áreas del centro histórico. Frente al estatismo a que parecía condenarlas una regulación conservadora y unas previsiones de rehabilitación poco creíbles por falta de apoyo económico, se ha producido un relanzamiento de la actividad inmobiliaria al amparo de una revalorización del centro, con un extraordinario aumento de los precios de viviendas y oficinas que van destinadas a sectores muy diferentes a aquellas clases populares que poblaban las memorias de los planes. O también, la desigual fortuna de las periferias próximas a l casco, de los espacios

12. Se han publicado algunos balances sobre el desarrollo del Plan General de Madrid: "El Plan General de Madrid cuatro años después" (nº monográfico de *Urbanismo*: nº 7, mayo de 1989); y "Plan General de Madrid, una propuesta de revisión" (monografía de *Alfoz*...).



Esquema viario del Plan General de Valladolid de 1984 (arriba, izquierda). Maqueta ilustrativa del Plan General de Tarragona de 1982 (arriba). Maqueta del proyecto del Parque de las Delicias, en Madrid (izquierda).

intersticiales cuya programación se había ordenado en función de las necesidades de reequipamiento de las áreas adyacentes. Utilizando de nuevo el ejemplo de Valladolid: el crecimiento se ha orientado hacia las zonas con expectativas, por su grado de cualificación, con independencia del meticuloso programa de actuación previsto en el plan, que buscaba romper el modelo anterior favoreciendo el desarrollo de los barrios tradicionalmente marginados. En cuanto al discurso morfológico, esa preocupación que adquiere un papel central en la nueva cultura de la transformación que se propone, si bien ha enriquecido la actividad urbanística (y sin por ello dejar de advertir la conveniencia de repasar críticamente el acierto o no de muchas de esas apresuradas realizaciones, en cuanto se refiere a su diseño), corre el riesgo de convertirse, incluso en las intervenciones más intencionadas, en un nuevo ropaje ideológico de propósitos no confesados que explicarían el carácter no precisamente neutral de esta cultura de la transformación, que parece responder más bien a las exigencias de calidad de los nuevos operadores.

Es significativa la ambivalencia que se observa en determinadas experiencias. El ejemplo de las áreas de nueva centralidad de Barcelona, que, junto a operaciones que sí asumen el reequipamiento de un sector degradado, en algunos casos contradice las viejas pretensiones progresistas. Y entonces no es en esa teorización sobre el efecto polarizador, sobre el impacto beneficioso en un área determinada, donde hay que buscar el origen e interés de la operación, sino en el propio proceso de reconversión funcional de la ciudad, más pendiente de las demandas del sector inmobiliario o de otros importantes sectores económicos que de un supuesto interés general. Basta referirse a las operaciones amparadas en la legitimidad que parece proporcionar una olimpiada para cerciorarse. No deja de ser curioso que una zona cuya transformación quiso proponerse en su día al amparo de una importante operación inmobiliaria (el Plan de la Ribera) y que resultó especialmente contestada con el apoyo teórico de un famoso “contra-plan” al que gustan referirse como modelo y manual los urbanistas de esta generación de los 80, haya sido ahora recuperada por quienes entonces la repudiaron. Y no para disfrute de esas clases populares para las que se reivindicaba entonces el destino de las plusvalías¹³.

6. Generaciones de urbanistas

Quizá no esté de más como un dato que puede aportar información, ver quién está detrás de estos planes que se presentan como una generación, y que sin embargo son proyecto de al menos dos generaciones de urbanistas bien diferenciadas: una que se ha relacionado o coexistido con el movimiento vecinal y otra posterior que ha empezado a hacer planeamiento al abrigo de ésta. Aunque no es

13. Ver M. Solá-Morales y otros, Barcelona. Remodelación capitalista o desarrollo urbano en el sector de la Ribera Oriental. (Barcelona, 1974).

práctica de moda, quizá no sea ocioso desempolvar la vieja teoría de las generaciones para explicar esta cierta confusión¹⁴.

Pues, efectivamente, parece lícito entender a la serie de técnicos que elaboraron los planes más políticos, los primeros de los ochenta, como personaje colectivo. Por de pronto se da en ellos una gran coincidencia en las fechas de nacimiento, con lo que se puede colocar a tales individuos a la misma distancia y en el mismo grado de receptividad, por la edad, de los acontecimientos sociales más significativos. Todos tienen en la actualidad entre los 40 y 50 años, y aunque alguno se escapa ligeramente por arriba, su "edad social" parece menor que la real. Otro elemento es, sin duda, la homogeneidad en la educación, en la modulación mental de los valores; todos ellos arquitectos, algunos incluso compañeros de curso (Solá Morales y Leyra, por ejemplo), y todos casi autodidactas en su formación urbanística. O mejor, formados fuera de la Universidad, en Masters extranjeros y, generalmente, de cultura anglosajona. Pero además resulta especialmente significativa la coincidencia en una serie de autores y textos como guías formativas del autodidactismo: Manuel Castells y su "cuestión urbana"¹⁵ dio contenido homogéneo a todo aquel movimiento cultural y puede entenderse este libro como el gran texto de la generación. Generación formada, por otra parte, en los valores y el tono de la izquierda comunista.

También se da un lenguaje generacional muy claramente perceptible. Es lo primero que se aprecia cuando asoma en el horizonte una nueva generación y fue lo primero que se captó. Su modo de hablar, su nuevo modo de expresarse, sus pautas de esperanza. Tres rasgos fueron llamativos; el principal, sin duda, la adopción pública de la terminología de la izquierda, que se tomó incluso por técnicos alejados políticamente. El segundo, pese a la formación anglosajona que se comentó, la introducción de términos en boga en los círculos urbanísticos de la izquierda italiana (con las formulaciones morfotipológicas y la enfatización de la historia urbana). El tercer rasgo distintivo, algo más tardío, fue el manejo suelto de la terminología jurídica, que acaba incorporándose a las memorias de los planes, en todos sus puntos.

El trato humano y las relaciones personales entre los hombres de una generación parece ser otro de los elementos constitutivos esenciales: En este caso fueron, sin duda, muy intensas (sobre todo en los momentos germinales), y muchas de aquellas relaciones se han mantenido con posterioridad. Un cierto liderazgo en los aspectos teóricos siempre se le ha reconocido a Solá Morales.

Pero el aspecto decisivo e indispensable, según la teoría de las generaciones,

14. Conscientes de algunas de las críticas formuladas a estas teorías seguimos aquí sin embargo, las añejas formulaciones de Ortega y Gasset (1933) y J. Marías (1949).

15. M. Castells, La Question Urbaine (París, 1972; ed. española en Madrid y México, 1974).

para que pueda considerarse a un grupo como tal, es la existencia de un acontecimiento, un hecho, una experiencia generacional que marca decisivamente a sus componentes. No debe haber duda: Fue el propio movimiento vecinal este hecho histórico que operó como aglutinante y creó una conciencia colectiva determinante en la generación que en él se forjó.

Quizá en Cataluña, donde siempre ha ejercido un número importante de urbanistas, no fue tan global la relación con dicho movimiento, si bien determinados personajes mantuvieron contactos directos con asociaciones y las frecuentes reuniones de urbanistas servían para mantener un cierto espíritu de grupo, en el que se destacan la significación del ámbito universitario y la singular experiencia del CEUMT. En Madrid, por el contrario, hubo una serie de centros donde la relación con el movimiento vecinal fue determinante. Así el Centro de Estudios del Ministerio de la vivienda y DEINCISA (Gabinete de Asesoramiento a las Asociaciones de Vecinos del Partido Comunista, donde trabajaba Castells), fueron los lugares principales de encuentro de esta generación; pero no los únicos: La COPLACO, el Colegio de Arquitectos o núcleos en torno a personajes carismáticos, tuvieron también una importancia reseñable. En Santiago de Compostela o en Sevilla, o en muchas otras ciudades españolas pudieron señalarse otros centros de intercambio, de formación de grupo y de contacto con la realidad vecinal y sus propuestas¹⁶.

Un último factor determinante de la existencia de una generación es el anquilosamiento o parálisis de la generación anterior. Y también aquí la evidencia es poderosa. Fernando Terán, uno de los más destacados urbanistas de los años 70 y seguidor permanente de la situación de la disciplina urbanística en España publica en 1973 un libro de expresivo título: Planeamiento urbano en la España contemporánea. El urbanismo imposible¹⁷. Imposible ya para una generación agotada.

Puede decirse que hay una generación claramente perfilada. Son “Los urbanistas de la Ribera”, pues éste fue el primer plan importante, el primer contraplan que, pretendiendo marcar distancias con el urbanismo oficial, incorporaba su estilo y sus preocupaciones y que actuó de modelo de planes posteriores. Tras ella, otra nueva generación se ha ido abriendo camino; un nuevo grupo que ya no cuelga en la pared una reproducción del “Guernica” de Picasso, sino que expone minúsculos fragmentos de cemento pintado que se suponen el muro de Berlín. Técnicos más profesionalistas, más jóvenes, de formación universitaria y dirigida.

16. Los urbanistas en que se ha pensado al hacer esta síntesis son los siguientes: Alonso Teixidor, Alvarez Mora, Arias, Brau, Busquets, Calle, Calvo, Cantallops, Capel, Castells, Dalda, Estéves, Fayos, Ferrán, Font, Gago, García Bellido, Gaviria, Herce, Herrero, Leal, Leira, López de Lucio, Llanos, Mangada, Paredes, Pié, Quero, Ridruejo, Roch, Sánchez Casas, Sarandeses, Seguí, Serra, Solá Morales, Solana, Solans, Tajter, Tarragó, Tobío, Torres, Ugalde, Yncenga y Zorrilla.

17. F. Terán, Planeamiento urbano en la España contemporánea. El urbanismo imposible (Madrid, 1978).

Que a pesar de sus diferencias, apuestan todos por la línea mofológica. Algunos aspectos epidérmicos confieren gran semejanza al modo de proceder de todos ellos, maestros y discípulos de las dos generaciones: Un grafismo dulce (los “planes dibujados”) y cuidadoso (“pocos planos, pero bonitos”), con renovada confianza en la expresión gráfica; las formas de exposición; ciertos métodos analíticos. En la actualidad sus preocupaciones prioritarias también son coincidentes. Pero resulta llamativo su común interés por presentarse como autores de una sola y sintomática generación de planes que ha superado ya su etapa heroica.

Valladolid, marzo de 1991

**REFLEXIONES ACERCA DE LA PERSPECTIVA IDEOLÓGICA
EN LA COMPRENSIÓN DE LA CIUDAD Y EL PATRIMONIO
EDIFICADO EN LATINOAMÉRICA**

Daniel González Romero

*Para Ainoa, Leyre y Ainara
y su significado*

LARGA Y NADA FÁCIL, ESPECIALMENTE PARA LOS LATINOAMERICANOS, HA SIDO LA DISCUSIÓN DEL TEMA QUE ENMARCA Y SUSCRIBE LA CONSIDERACIÓN HISTÓRICA Y CONCEPTUAL DE LAS CIUDADES Y EL PATRIMONIO EDIFICADO, DEL CONTINENTE CULTURAL QUE CONFORMAN MÁS DE VIENTE PAÍSES. Desde la síntesis de su proceso fundacional, la formación “colonial” de su presencia urbano-arquitectónica, las “permanencias” socio-culturales inscritas en éstas, hasta la complejidad de su presente marcado por enormes contradicciones, se desprenden de la dialéctica de un mismo fenómeno: la irrupción violenta de una sociedad sobre otra, que cortó y subordinó el desarrollo de los pueblos originales, sometiendo sus esquemas al devenir del capitalismo. En tal circunstancia, las ideologías dominantes, resultado de sus diferentes etapas, han permeado mayormente las lecturas y versiones de su realidad.

No es desconocido para quienes procuran entender con seriedad de la historia, que Cristóbal Colón no descubrió América, ni que los Reyes Católicos pretendieron de partida, empresa alguna que no fuera la de la obtención de riquezas que reforzaran la participación “colonial” del reino que había entonces disminuido su influencia frente a otras potencias económicas. Lo que sí es claro es que el

encuentro de aquel continente “desconocido” para los europeos, modificó su comprensión del mundo y dió un vuelco a su interpretación histórica, la de la humanidad misma, así como a la concepción científica de todo ello. A partir de aquellos días (por situaciones que no son tema directo o discusión de este trabajo), Europa se convirtió en el “centro” y todo lo demás en “periferia”. Así se gestaron impulsos y dinámicas que, sustentadas en la revolución del pensamiento de aquella época dieron nacimiento, con la iluminación de las “luces” de tales tiempos, a verdades inobjectables como la contrarreforma y la inquisición, la enciclopedia, la “democracia”, el estado y la industria; como también las fórmulas que definían lo cierto y lo falso, lo bueno y lo malo, lo científico; en donde abrevó también el pensamiento que ha definido lo “americano”.

Muchos estudiosos de ambos lados del Atlántico han expresado sus ideas y conclusiones al respecto, en donde, con las valiosas excepciones de siempre (Jorge Hardoy, Roberto Segre, Fernando Viviescas, Antonio Narudez, Alfreed Lozano, Eduardo Kingman, Claudio Orendain, entre otros), han dominado las posturas apoyadas “históricamente” en repetidas versiones eurocentristas de su antecedente “colonial” (medieval-renacentista-liberal). Es en años recientes y a partir de algunas propuestas que buscan ubicar en su importancia y valor las culturas prehispánicas del continente americano, que se ha ido aceptando, poco a poco, la necesidad y el derecho de establecer en el campo del conocimiento objetivo el carácter particular y la imperiosa necesidad de las definiciones propias, desde las razas originales y sus culturas, el continente de valores que encierra lo “mestizo”, hasta resultados, en apariencia simples, de enorme congruencia histórica acotados en la denominada Teología de la Liberación, sin que ello implique la negación de los vínculos y el tejido de factores que han dado vida a la actual América Latina y su cultura –en su diversidad– indivisiblemente ligada a España y a la Europa latina.

En esta línea de ideas, entre otras tomadas a groso modo, apoyamos nuestra hipótesis sobre la “ajenidad” (ideológica) de los planteamientos que han alimentado las ideas, estudios y conclusiones acerca de nuestras ciudades y del patrimonio que constituye nuestra cultura material edificada.

La imposición por la fuerza de formas de vida, esquemas urbanos y estructuras arquitectónicas, en esa región del mundo, que respondían a intereses opuestos y con una cosmovisión diferente, ha seguido ininterrumpidamente su camino desde el naciente capitalismo del siglo XV hasta la acelerada dinámica de la acumulación trasnacional y al neoliberalismo de nuestros tiempos con abundancia se ha escrito sobre los modelos que siguieron las trazas urbanas implantadas; el papel de Nicolás de Ovando y las instrucciones de Carlos V a Pedrámás Dávila, la participación de las órdenes religiosas en esas tareas (Eximenic) y el traslado de las normas establecidas en las Ordenanzas de Felipe II, consideradas el primer tratado de urbanismo. También por mucho tiempo se soslayó abundar en la pre-

sencia de las imponentes estructuras urbano-arquitectónicas de los naturales del continente y la riqueza de su cultura, en la que se fijaron más los narradores de la invasión y conquista, y mucho más se negó y su influencia en la red y la trama urbana colonial. Es inocultable, sin embargo, que la inmensa empresa fundacional y urbanística de los españoles fue posible, en términos prácticos, porque se sustentó en un orden regional ya establecido que había implementado estructuras económicas debidamente consolidadas, cuya infraestructura material sirvió de base para la conquista del territorio.

América fue, de cierto modo, el lugar en donde las versiones “ideales” de la ciudad que no había sido posible aplicar en Europa trataron de experimentarse. También el lugar en donde las prácticas económico-políticas resultado de una versión ideológica de la sociedad y de lo humano, identificó en gran medida la ciudad con el país, sobre todo de las grandes capitales, como significado de la vida colonial, “legítimamente se puede afirmar que la historia de la ciudad es la historia de hispanoamérica, en su gestación y evolución se reflejan todas aquellas luchas que hubieron de sostener en su nueva patria los conquistadores españoles, sus hijos y nietos” (González-Valcarcel, 1985).

Cuando se aborda el origen y antecedentes de la tarea urbana latinoamericana en cuadrícula, ortogonal, en la memoria se ha rezagado en ocasiones, que en la Europa de los siglos XV, y XVI, sólo los restos del castrum romano, sobre los que en su mayor parte se había impuesto la traza medieval, recordaban la idea del tramo reticular, la centuriatione del campamento de Novaesium o los ensayos de Polibio, todavía visibles en las ciudades que conservaban parte de su “núcleo romano” (Piacenza, Verna, Bolonia, León, etc.) eran menos claros en España, en donde las ciudades respondían a las sobreposiciones y trazos urbanos medievales o a las conexiones árabes, y que las bastides francesas no proliferaran en su territorio.

Por otra parte los proyectos de ciudades renacentistas con sus interiores radiales o en cuadrícula, como unidades fortificadas, tuvieron poca aplicación en América, no obstante las construcciones de este tipo (Trujillo, Lima, Campeche, etc.), porque el sueño de la “ciudad ideal” respondía a la idea “civilizada” que encerraba la “civis” en un espacio aislado de contexto natural del que se servía, posición contraria a las estructuras codificadas y urbanas prehispánicas, abiertas e integradas a su medio natural. Para los hombres de aquellas culturas la ciudad tenía otro significado y su realidad estaba más cercana a su historia que a sus intereses.

De la misma manera cabe apuntar que mientras en la Europa medieval, la de los españoles que fueron a América, las prácticas urbanísticas respondían a factores de aglomeración que resultaban en una traza compleja y confusa (quizás hoy más apreciadas por una visión diferente), mientras las culturas de la “periferia” —América, Oriente y Medio Oriente— desde siglos antes disponían y construían

sus ciudades con trazos ortogonales y con orientaciones de una lógica más amplia.

En este nivel, algunas preguntas aparecen sobre la mesa de nuestro debate. Estas surgen de las incógnitas que se incuban, aún en el traslado de las influencias que en la época romana se sucedieron, que el comercio con el oriente, sus rutas y su natural intercambio, no sólo económico, dejó desde tiempos remotos, y del paso de los vestigios y aprendizajes de la antigüedad urbana desde el medio oriente por la vía de la religión (la nueva Jerusalem). La recopilación de toda esta caída informativa desaprovechada en términos urbanos por la cultural medieval y renacentista europea, más preocupada por el enriquecimiento y la ciudad como poder, que por la aplicación de tal conocimiento a un urbanismo más integrador, quiso reiterarse, ideológicamente, imponiendo los cánones que se había negado a sí misma.

Habría que reivindicar aquí la tradición germana de la gran plaza central (Durero, de Var Le Duc), cuya analogía con las de Huanuco, Teotihuacan, Tenochtitlan, Chan-Chan, Uxmal, Tikal, Tell-el-Amarna, Mohenjo-Daro, o la ciudad prohibida de China, evidencian al igual que en el trazado de “barrios”, de las áreas de habitación popular árabes o prehispánicas, las analogías que se dan en el tiempo entre culturas diferentes.

En este punto de vista entendemos como en las tesis de Benévolo, Chueca Goitia, Bonet Correa, Lewis Mumford, G. Kubler, estudiosos que han influido profusamente, el “centro”-europeísmo no abandona su fuente, no obstante algunos de ellos mencionan lateralmente presencias culturales no europeas sin llegar a asociarlas mayormente. En esta línea estamos de acuerdo en la búsqueda de Stanislawski sobre el origen y difusión de la ciudad en damero y con otros como Rodríguez Alpuche de que “todo esto viene a demostrar que el urbanismo hispanoamericano no ha sido lo suficientemente estudiado en profundidad” (Rodríguez A., 1986).

Para finales del siglo XVI la red urbana regional y las ciudades, que fueron la base del desarrollo de América Latina hasta el siglo XIX, había quedado ya establecida. La influencia vitruviana-filipense sobre la localización, la trama de villas y pueblos que requirió la explotación del territorio, y el carácter de la arquitectura española a la que se sumó la “tradición”, la habilidad y talento de los constructores naturales del lugar, consumaron los atributos materiales, funcionales y simbólicos, de lo que hoy constituye el punto de partida para lo que actualmente se considera y discute bajo los términos de “monumento”, “centro histórico” y “patrimonio edificado”, a lo que se agregó las reconocibles transformaciones y edificios decimonónicos, producto de la recomposición de un proceso y de un modelo, abonado por nuevos códigos y escenarios de transmisión cultural (Francia, Inglaterra, Italia, Portugal o Alemania... luego Estados Unidos).

El vasto territorio de la América española en los años del periodo colonial sufrió grandes cambios y transformaciones. Se impuso el dominio de la religión católica romana que intentó el aniquilamiento de las creencias originales (a las que se agregaron otras de origen africano, que, como las primeras, aún perviven entre los pueblos). El modelo económico de explotación extractiva (con el genocidio de millones de esclavos naturales y negros) trasladó el atraso estructural de España y los esquemas de su sociedad estamental, que en América fue erigiendo sus grupos y regiones de poder hasta conseguir la organización de sus “propios” territorios económico-políticos, de sus naciones. La fuerza y la riqueza criolla que había superado la omnipresencia de la monarquía, nutridos de las tendencias libertarias del dieciocho, habrían luego de poner en forma y representarse también en la ciudad.

Los siglos XIX y XX derivan en el campo urbano-arquitectónico, en un proceso que desde la ideología de la acumulación económica y el privatismo capitalista, de las composiciones culturales, dan motivo a una nueva propuesta de hipótesis –aún en estudio– acerca de la articulación de los fenómenos culturales, que nos ha llevado a plantearnos una división, en el análisis, en: “ciudad colonial” española, “ciudad neocolonial” criolla y “ciudad neocolonial” mestiza.

Cierto es que los grandes cambios se gestan en períodos más o menos largos y se constatan y consolidan en ciclos de corta y larga duración. De esta manera la ciudad y el patrimonio edificado, la urbe y su arquitectura latinoamericanas, que caracterizan su presente, son el resultado de la construcción de una “ajenidad” ideológica asumida por los sectores dominantes, sin que estos infiera actitudes de estrechez determinista o dependentista, en el proceso en el que la ciudad va modificando su esencia hasta su uso actual. La red urbana y las ciudades son entonces, en el “nuevo” continente, la prolongación de una serie de imposiciones que se han renovado con los cambios y particularidades de la “cultura del capital”, entre las que han podido sobrevivir las permanencias de las aportaciones originales y de la especificidad y significado de la “tradicición”, convertidas en “resistencias culturales”, como reacción natural de las entidades vivas.

Es entonces necesario recurrir, por lo menos intentarlo, a otras posibilidades de interpretación del contexto y de las prácticas urbanísticas y arquitectónicas en la América de lenguas con raíz latina, destacando la ciudad y sus edificios como un producto histórico-social, cuya materialidad toma independencia como objeto que contribuye al conocimiento de si mismo y de otros hechos.

Si la ciudad comprende el tiempo en su forma y función (entonces cada tiempo va conformando formas y tipos de ciudad), ésta también comprende una estructura simbólica cuyos contenidos establecen su relación con los diferentes momentos de su desarrollo. La concreción actual de las ciudades, el patrimonio construido y acumulado en ellas, se ha definidos entonces: primero, por lo espa-

ñol, que en lo urbano construyó un modelo regido “por los criterios barrocos de la catolicidad” (González-Valcárcel, 1985), de la monarquía y la contrarreforma, resimbolizada en la plaza, los edificios que la enmarcan y en la extensión de su traza. Segundo, por el acceso del poder criollo que desde la segunda mitad del siglo XVIII se fué desligando de la metrópoli, que en esa medida fué reconociendo los valores culturales de la antigüedad prehispánica como convocatoria para sustentar su proyecto de país mientras en el uso de la ciudad y en su renovación urbanística y edilicia se recurría a patrones europeos que garantizaban la representación ideológica ultramarina, a la que se vinculaban los nacientes poderes mestizos, que más tarde tomarían la “nación” que –por derecho– correspondía a la sociedad que había emergido entre conquistadores y conquistados, hacia fines del XIX y principios del XX, reencuadrando las transformaciones en el neoadaptamiento de lo europeo como muestra de su “progreso”. Tercero, la ciudad mestiza, que ya no pudo mirar hacia el “occidente” Atlántico y, entre sus propias búsquedas de “identidad” (debate que continúa) debió dirigir su mirada hacia el “nuevo occidente”, al norte de sus fronteras, ante la presión de la potencia imperial capitalista que fué imponiendo paso a paso a lo largo del siglo que está por terminar el nuevo modelo, el fordismo funcional de la urbe, apropiándose al mismo tiempo de los valores de la suma histórica de su trama material. Llegaron entonces los encuentros con la “planificación” y el “orden” de la ciudad moderna y la fabricación del espacio bajo el imperativo del uso intensivo, de la renta diferencial y de la obsolescencia planificada, alejando “la imagen de la ciudad de la primitiva coherencia y unidad formal y espacial que mantuviera en algunas de sus áreas durante el periodo colonial. Pese a las contradicciones de clase y a la multiplicidad de funciones contenidas en ella” (Segre, R., 1985).

Por otra parte, si retomamos –dentro de lo que supone una cierta arbitrariedad en la elección– algunos conceptos y definiciones sobre la ciudad y aceptamos que “se designa con la palabra “ciudad” a fenómenos físicos muy diferentes entre sí, dada la disparidad de usos que estas estructuras inducen a los grupos humanos que se agrupan genéricamente, bajo la categoría de habitantes” (Aymonino, Carlo, 1985) y además agregamos que “solemos llamar centros históricos a los numerosísimos asentamientos urbanos grandes y pequeños, que se formaron antes del desarrollo industrial capitalista” (Campos Venuti, G. 1981) y preveemos que la presencia objetiva y directa, que no socia, de la industria alcanza a la mayoría de las ciudades latinoamericanas hacia finales del XIX y principios del XX, bien se puede entender que aún queda mucho por estudiar en su horizonte, en especial si analizamos las diferencias de su historia, de sus circunstancias y de la formación de sus propios cambios y renovaciones, del encuentro de sus etapas y planos.

La relación y el carácter de la “ciudad colonial” latinoamericana acota –desde la simplicidad de sus traza– la presencia de una arquitectura que confirma en sus morfología-tipología y funciones la formalización del poder “colonial” y sus etapas. Allí se personifica desde la ciudad heterogénea –o sus restos– que se con-

vierte en la “desagregación” de una “continuidad” histórica hasta el siglo XX. No se puede así también perder de vista, que las estructuras urbanas latinoamericanas de la conquista y fundación –incluyendo Tenochtitlan y Cuzco– se originaron entre las condiciones de la ideología de la acumulación y su transcurso hasta la “modernidad” obedece al avance de su afirmación de ésta a través de cinco centurias.

No es desconocido a su vez, para quienes procuran entender con objetividad de la historia y de lo concerniente a los problemas de la “ciudad” del “patrimonio edificado”, del “centro histórico” y de los denominados “monumentos”; que las teorías y conceptos que en general han alimentado e influyen en adjetivos y categorías, planes, proyectos y programas de intervención (algunos se derivan con fidelidad), de las concepciones “intelectuales” y ejemplos producidos en el “viejo mundo” –en donde los cascos antiguos medievales y las murallas son importantes condiciones aunque, no únicas– o en el “primer mundo” desarrollado (de Viollec Le Duc a C. Brandi, de Alberti Scamozzi y Howard a Cerdá, Le Corbusier y Bofill) de los documentos “paradigmas” (Cartas de Atenas y Venecia, Normas de Quito, etc.), elaborados en los organismos custodiados por los intereses occidentales (Cultura Hispánica, ICOMOS, etc.) o por centros de promoción e impulso al estudio y conocimiento (de la Bauhaus al ICROM) situación en la que los grupos profesionales y las escuelas de arquitectura y urbanismo latinoamericanas tienen gran responsabilidad por el adosamiento acrítico de sus definiciones o indefiniciones, ideológicas y de sus contenidos académicos.

No se trata de alejarse u olvidar, sin más, las incorporaciones teóricas que se han experimentado, aceptadas por su contenido, en la diversidad de hechos y pensamientos, cuyos ámbitos de búsqueda se entrelazan con las que han facilitado o dinamizado las propias, sólo que también creemos necesario urgir en océanos que no respondan a la pertinencia del camino único o al mundo planto y tomar el riesgo de encontrarse, como Colón, con otro posible continente.

Abril/1993.

**EL ENSIMISMAMIENTO EN EL “URBANISMO URBANO”
COMO RESPUESTA A LAS LIMITACIONES DEL
PLANEAMIENTO TERRITORIAL.**

Ramón López de Lucio

Las dificultades implícitas en el proyecto global de ciudad y en la configuración voluntaria de las transformaciones metropolitanas, han originado un movimiento pendular que niega la posibilidad -e incluso la conveniencia- de tal proyecto; la alternativa estribaría en reducir su contenido al diseño fragmentario de piezas urbanas concretas. Se ha producido un explicable retorno hacia los seguros cauces de la estricta disciplinariedad arquitectónica y proyectual, que nada quiere saber de contaminaciones “economicistas”, “sociologistas” o “políticas” y que reivindica la pureza del diseño y la concepción de la ciudad como mera acumulación de arquitecturas de peor o mejor calidad.

Esta reacción tiene distintas facetas, que conviene analizar por separado:

a) **La crítica a las concepciones científistas-tecnocráticas del planeamiento comprensivo**; crítica a las concepciones de la década de los 60, que creía posible la generación de planes de urbanismo que expresaran, de forma indiscutible, la racionalidad en la utilización del territorio, fuera de todo juicio de valor o de toda expresión de intereses contrapuestos. Estos planes, partiendo de un exhaustivo análisis de la realidad, generaban alternativas de desarrollo que eran evaluadas de acuerdo con criterios “objetivos” (científicos), permitiendo elegir la mejor de ellas, que pasaba a erigirse como la propuesta de Plan idónea e indiscutible. Tendían a infravalorar lo que de subjetivo encierra toda propuesta de organización de las actividades humanas y, por tanto, las posibilidades de discusión

colectiva en función de distintas perspectivas de valor, intereses concretos o formulaciones ideológicas.

Sin embargo muy pronto se pasó de la crítica a la metodología de elaboración de los planes –y de las asunciones implícitas que encerraba– a la crítica al objeto mismo de estudio, al Plan como proyecto global de transformación urbana. La desconfianza frente al exagerado cientifismo de esa concepción del planeamiento se extendió, pura y llanamente, a **toda posibilidad racional de plantear un futuro de forma coherente y colectiva**. El trasfondo irracionalista latente en muchas actitudes denominadas “posmodernas” y la implícita confianza en la renacida “mano invisible” de los neoliberalismos en ascenso, explican este radical desplazamiento. Fernando de TERAN (1984) resumía bien la situación y su posición personal a favor del plan en un reciente escrito: “(...) **cancelar la etapa del planeamiento científico no implica la liquidación de todo planeamiento. el plan, como enfoque global de la intervención sobre la ciudad en esta situación de posmodernidad, tiene una importante misión que cumplir, entendido como libre expresión de intenciones colectivas globales, como manifestación voluntaria y circunstancial de una visión del futuro deseado y como producto cultural reflejo del momento histórico en que se produce. Y esta misión no pueden desarrollarla ni la resolución política de conflictos puntuales ni la configuración fragmentaria del espacio urbano o través del diseño**”.

b) **El Plan, como responsable de la progresiva pérdida de significado y disolución del espacio urbano. La crítica al “funcionalismo”**; otra vertiente crítica cree descubrir en el ideario funcionalista del Movimiento Moderno –y en concreto en la **zonificación** como instrumento “abstracto” de asignación de usos diferenciados a cada uno de los espacios de la ciudad– el origen de todos los males. Frente a la ciudad clásica, compacta y bien delimitada, plurifuncional en su superposición de actividades y grupos sociales, densa y bien definida en sus límites con el medio rural, critica en la ciudad moderna su progresiva disgregación, especialización funcional, suburbanización, pérdida de forma en definitiva. Y achaca esta evolución al **planeamiento**, cayendo en una lamentable confusión entre causas y efectos. No entiende cómo tal evolución es, esencialmente, un requisito obligado en la conformación de la ciudad contemporánea.

Sería realmente consolador que las soluciones a los males que se detectan tuvieran un origen tan sencillo de modificar y enderezar como un mal planteamiento de la disciplina urbanística. En este caso, la demonización de un determinado instrumento o conjunto de instrumentos profesionales –el Plan Regulador, el Plano de Zonificación– es un fácil expediente para no llevar más allá la reflexión sobre los problemas de fondo que aquejan a la ciudad contemporánea.

Recientemente (1986), algunos de los más encarnizados denostadores en nuestro país del Plan, como es ORIOL BOHIGAS, ha tenido que rectificar, reco-

nociendo la **“resurrección del planeamiento urbano”**, que tanta prisa se había dado en enterrar él mismo pocos años atrás. Incluso una personalidad tan influyente en el mundo del urbanismo español como es SOLA MORALES (1987), ha creído conveniente desmarcarse de la banal generalización de **“azotes a la zonificación, a las normativas urbanas y a los planes de ordenación”**, que llegan incluso hasta **“pretender tachar de erróneo o negativo cualquier elemento de razón en la disposición de las ciudades”**. Manteniendo su crítica al urbanismo funcional -que comentaremos más adelante-, se niega a hacer de él la **“cabeza de turco que justifique otras veleidades”**, no queriendo **“ser confundido entre los explotadores de tal maniqueísmo”**.

c) **El ensimismamiento en el “proyecto urbano” y la reducción del campo disciplinar de la urbanística.**

Ya en 1966 ROSSI, en un libro que se haría famoso, había defendido la **forma de la ciudad, su arquitectura**, como único dato básico y verificable de la realidad urbana (frente a las desviaciones funcionalistas o economicistas).

Su radical propuesta de autonomía disciplinar pretendía reducir el campo de estudio al mundo de las formas edificadas, a la materialidad de las arquitecturas de la ciudad. Epígonos como SCOLARI (1973), denunciaron algunos años después la esterilidad de todo lo que se aparta de la pureza disciplinar, sean las pretensiones interdisciplinares o los compromisos políticos de cualquier tipo.

La traducción de este posicionamiento en la urbanística se ha divulgado en nuestro país bajo la reivindicación del llamado **“urbanismo urbano”** (L.U.B., 1984). Mediante dicha redundancia se trata de llamar la atención sobre la deseada disciplinaridad excluyente que se pretende para esa urbanística. Su característica esencial sería el focalizarse en los aspectos más directamente vinculados con el **diseño a escala urbana**: trazados viarios, tejidos edificatorios, consideración de partes concretas de la ciudad para las que se ofrecen soluciones formales asimismo bien especificadas.

El **“urbanismo urbano”** tiene su campo de acción privilegiado -prácticamente el único que reconoce como posible- en la llamada **“escala intermedia”**. Es decir, en la consideración de la ciudad por **partes**, apartándose tanto de los compromisos globales -que se diluyen en solicitudes que lindan con los terrenos de la política o la economía- como de las aproximaciones específicamente puntuales, campo bien definido en la Arquitectura. De manera realista, EZQUIAGA (1988) identifica el **“proyecto urbano”** con las figuras de planeamiento de escala intermedia o **figuras de desarrollo** de las previsiones de los Planes Generales (Planes Parciales, Planes Especiales de Reforma Interior, etc.). Con lo cual, la precisión que pretende realizar el **“urbanismo urbano”** quedaría situada en sus justos términos: no pasa de ser la evidente reivindicación de **calidad** para una de las escalas

de intervención en la ciudad más característica de la práctica profesional y, concretamente, de la de los arquitectos urbanistas. En este sentido nada que objetar. El problema aparece cuando se trata de deslegitimar el resto de las prácticas y de las propuestas disciplinares de mayor ámbito y complejidad que, desafortunadamente, ostentan mayores posibilidades de contaminación con otras realidades exteriores.

Es evidente que las propuestas de planeamiento global de la ciudad o la metrópoli no pueden evitar el incorporar tomas de posición concretas respecto a temas tales como la política de suelo, el perfil y características de los agentes que intervienen en el proceso urbanizador, las posibilidades y recursos disponibles para la ejecución de las obras, los problemas de programación temporal, los intentos de coordinación intersectorial, etc.

Y es aquí donde se produce el anatema. Por ejemplo, SOLA MORALES (1987) sitúa en 1930 el comienzo del **“bache de casi 50 años en que un progresivo alejamiento de la condición proyectual de lo urbano ha acabado a veces en paranoia profesional y en incompetencia pública”**. Es en ese momento cuando la consideración de aspectos exclusivamente ligados con la vivienda o el diseño de pequeñas o medianas unidades residenciales por parte de los primeros C.I.A.M. (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna), se ve desbordada por la toma en cuenta de realidades de orden superior: la ciudad en su conjunto o la región urbana en los C.I.A.M. de 1933 y 1935, respectivamente. Y dictamina: **“El proyecto de la ciudad se sublimaba así en la discusión de grandes principios, casi filosóficos, políticos y sociológicos, que la Carta de Atenas resume”**.

Detrás de estas posiciones parece entreverse una curiosa deformación profesional, que también tiene mucho de nostalgia: nostalgia por los planos de Ensanche de la segunda mitad del XIX, perfectamente dibujados y diseñados en su totalidad y en cada una de sus partes. En ellos aparece la ciudad existente y su extensión prevista con su límite preciso, los grandes bulevares y diagonales que la estructuran y, además el conjunto de los trazados viarios que definen cada una de las manzanas y sus chaflanes. Dibujo de una ciudad todavía compacta y continua, donde un único operador público -el Ayuntamiento- da paso, al ir urbanizando las calles, a las actuaciones múltiples y puntuales de los propietarios de suelo, que construyen sus edificios ateniéndose a unas pocas reglas elementales (altura, número de plantas, fondo edificado). Ciudad donde no se prevén de forma taxativa equipamientos públicos, ni contribución a los gastos de urbanización, ni discriminación de actividades (ya se encargaría la realidad de “zonificar” en función de los precios del suelo de cada parte del ensanche).

En el planeamiento moderno y contemporáneo -se ha expuesto más arriba- han ido apareciendo otras necesidades y métodos operativos. Es esencial la comprensión correcta de que la **zonificación** de usos, la **jerarquización** de los instru-

mentos de planeamiento y sus distintos niveles de detalle, la **incorporación** de la iniciativa privada al proceso urbanizador, etc., no son casualidades ni caprichos inducidos por una disciplina distraída, sino verdaderos requerimientos estructurales de la nueva realidad. Es cierto que el perder el planeamiento general posterior a 1940/50 el nivel de detalle que había caracterizado a los proyectos de ensanche y extensión de las ocho décadas anteriores, se está perdiendo claridad y precisión en la imagen propuesta para la nueva ciudad. Pero no es menos cierto que la **aproximación procesual a la forma urbana**, a través de los Planes Generales desarrollados por Planes Parciales y por proyectos de arquitectura, es una metodología válida si se establecen los mecanismos que aseguren la calidad y coordinación de los distintos momentos proyectuales.

La generación de Planes Generales que se realizan en España en la década de los 80, ha tratado de salvar las críticas intentando una mayor concreción formal desde el primer escalón (el del propio P.G.), lo que no siempre ha dado resultados positivos al comprometer excesivamente decisiones formales estudiadas a una escala y con un nivel de profundidad incompatible con su pretensión (relativa, dicho sea en honor a la verdad) de inamovilidad.

Parece imprescindible recuperar y conformar una dimensión del planeamiento urbanístico que trascienda los ejercicios de composición de escala intermedia, por supuesto indispensables en su nivel.

Octubre 1992.

REFERENCIAS

- F. DE TERAN, “Urbanismo y posmodernidad”, *El País*, 24 de Julio de 1984.
- ORIOL BOHIGAS, “Muerte y resurrección del planeamiento urbano”, *El País*, 4 Noviembre 1986.
- SOLA MORALES, M. de, “La segunda historia del proyecto urbano”, *UR*, nº 5, 1987, pag. 21.
- A. ROSSI, “**La Arquitectura de la ciudad**” (1966). Traducción española en la edit. G.GILI, Barcelona, 1971.
- M. SCOLARI, “Vanguardia y nueva Arquitectura”, en *Arquitectura Racional* (Milano 1973), Madrid 1977, págs. 169-210.

- Laboratorio de Urbanismo de Barcelona, “**El Urbanismo Urbano**”, LUB/CEOTMA, Diciembre 1984; Véase también M. SOLA MORALES Y J. PARCERISA, “El urbanismo urbano. Forma urbana y planeamiento urbanístico en 7 capitales españolas”, **Estudios Territoriales**, nº 24, 1987.
- J.Mª EZQUIAGA DOMINGUEZ, “El diseño de la escala intermedia. El caso de Madrid”, **Urbanismo**, 5-1988, págs. 6-20.
- M. SOLA MORALES, op. cit., 1987, pág. 22. Véase también del mismo autor su trabajo: From the break of 1930 to the modern urban project”, **LOTUS**, nº 64, 1990, págs. 6 a 31.

APUNTES SOBRE LA IDEOLOGIA Y LA INTERVENCION URBANISTICA

Juan Luis Piñón

Desde hace unos años, décadas posiblemente, la práctica del urbanismo discurre huérfana, sus apoyos resultan cada vez más circunstanciales e imprecisos, las teorías de referencia se cuestionan desde casi todos los puntos de vista y sus objetivos cambian movidos por intereses algunas veces inconfesables; sin embargo, hay momentos en los que la sintomatología urbana parece confirmar la teoría del **eterno retorno**, momentos en los que la historia mira hacia el pasado para recomenzar de forma diferente, como si existiera una voluntad explícita de aceptar el mundo tal cual es, cerrado en sí mismo, con una significación puramente inmanente. De ahí que a medida que crece la confusión entre el pasado y el presente se multipliquen las dificultades para comprender, no sólo la ciudad sino también la disciplina que la guía cuyas coordenadas parecen desplazarse circularmente.

1. La ciudad hoy.

Si algo caracteriza el periodo que discurre entre la posguerra y la actualidad son las diferentes formas de observar, interpretar y definir la realidad urbana. La acumulación, yuxtaposición y exclusión de modelos interpretativos de la realidad urbana importados de otros campos del saber –tales como la geografía, economía, sociología, etc.– hicieron zozobrar las de por sí frágiles **ideas de ciudad** al uso generadas en la etapa anterior. Frente a la ideologización de la urbanística –a su especial modo de asumir la contemporaneidad, es decir, de asumir su papel en el

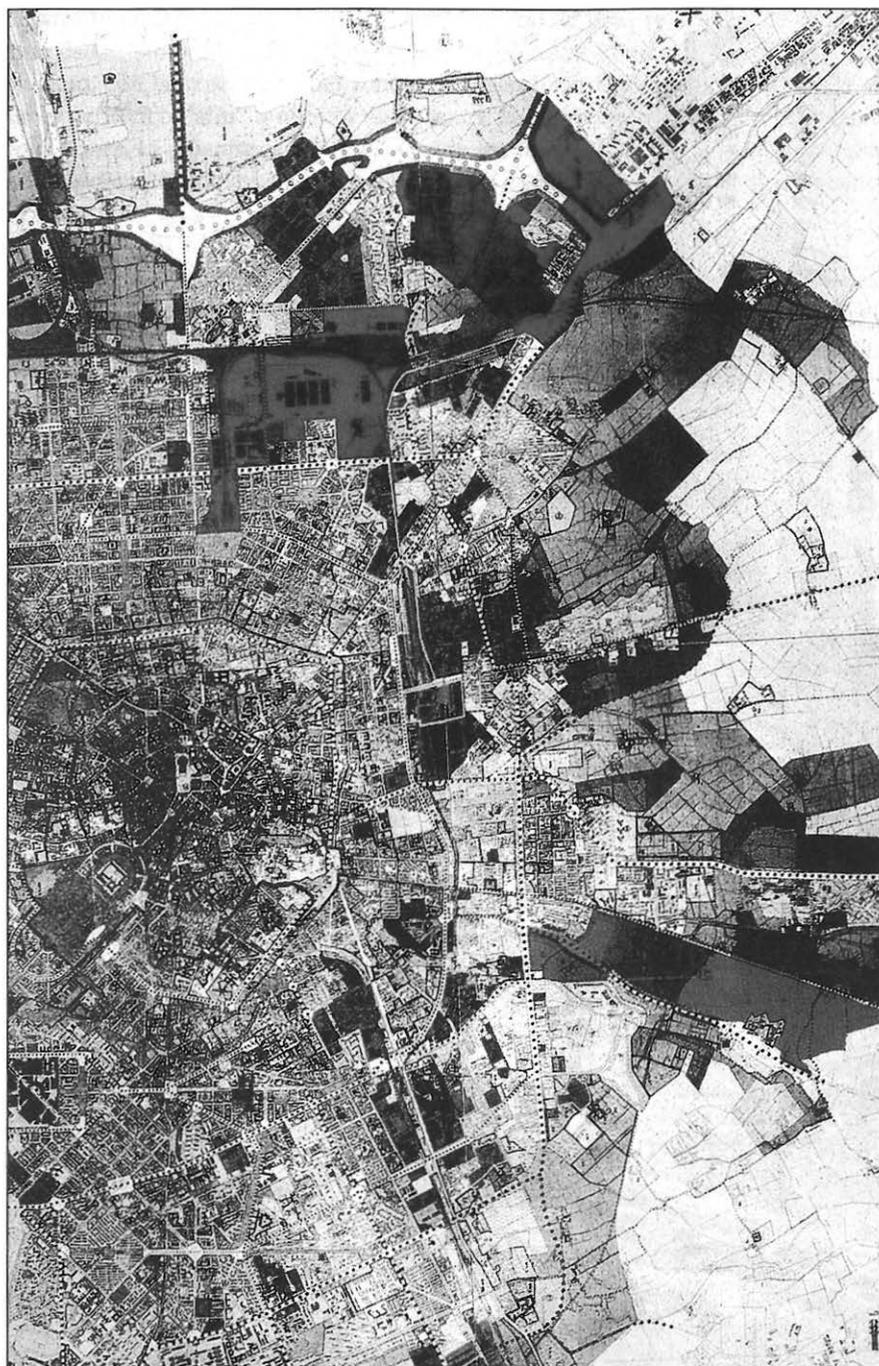
desarrollo de las fuerzas productivas en el marco de unas relaciones de producción dadas, sin perder su especificidad técnico-arquitectónica, como ocurrió, por ejemplo, con la experiencia del zoning-, el **cientifismo** acrítico que informaba el saber periférico “afín” a nuestra disciplina y la imprecisión de sus límites reales colocaron a la urbanística en una situación incómoda, máxime cuando se trataba de una disciplina caracterizada por su universalidad y practicidad al mismo tiempo.

Ahora bien, ante la temprana crisis de los modelos **cientifistas** la urbanística entrará en una espiral de desarrollo en la que muchas referencias se perderán en el camino. La capacidad explicativa de la urbanística se vuelve cada vez más vana. Se manifiesta incapaz de explicar determinados aspectos de la realidad al confundir los términos de la reflexión y anteponer la excepción a la regla. De este modo se llega –sin tener conciencia de ello– a subvertir el orden discursivo que le es propio y sobrevalorar determinados aspectos de la ciudad en detrimento de otros menos espectaculares. Los paradigmas son fruto de la ilusión. Los ejemplos se multiplican por todas partes. la cascada de fracasos urbanos derivados de la desproporción entre la euforia **liberal**, traducida en **desregulación** urbanística, y el desdén con el que se han tratado las periferias urbanas, constituyen en mejor exponente de la crisis de identidad de la ciudad actual, la cual raya a veces en la parodia. Como el niño que cierra los ojos para desaparecer, muchas ciudades han cerrado los ojos a todo aquello que apenas contribuía a su modernidad, hasta propiciar, tras un prolongado proceso de abandono, el deterioro de muchos barrios residenciales y la decrepitud del medio urbano. Hoy no hace falta ir a los países con economías subdesarrolladas para observar con nitidez dicho fenómeno, basta con mirarnos a nosotros mismos. Lo que parecía un fenómeno específico del Tercer Mundo lo redescubrimos hoy con proporciones variables en el Primero. Todo apunta al inicio de un nuevo ciclo de retorno. La pobreza de las ciudades ya no es patrimonio de los países pobres, lo es también de los ricos. La crisis de las ciudades, hoy, no depende de la coyuntura ni de la profundidad de la recesión económica, sino de la forma de asumir la pobreza o la miseria, de la forma de establecer los correctivos.

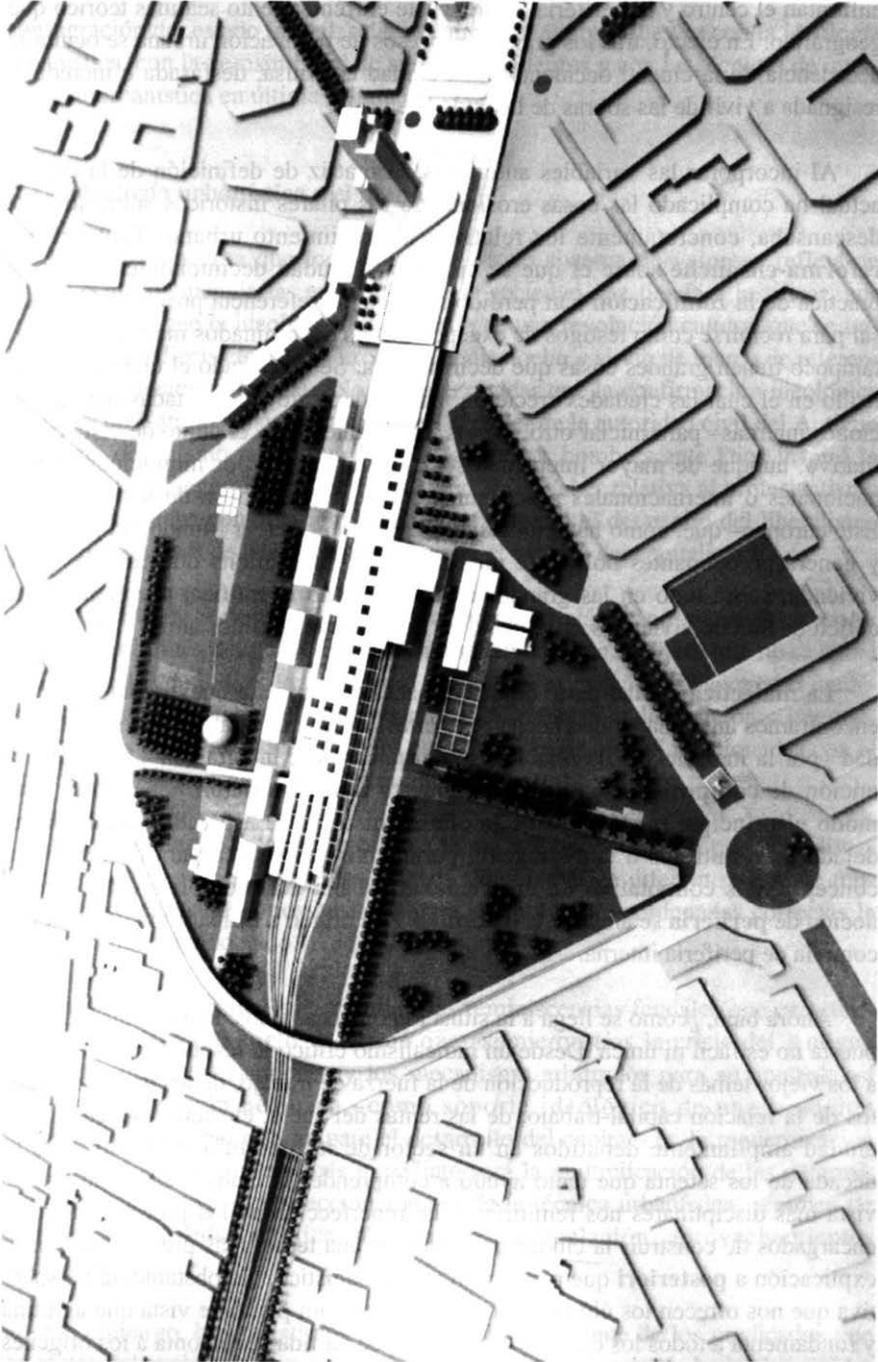
Hoy nadie discute que la reestructuración del capital a la que asistimos desde hace unos años ha dejado huellas imborrables en la ciudad. Por un lado, asistimos a la depresión de grandes áreas de suelo que no hace mucho gravitaban alrededor de las anticuadas industrias de la primera era industrial o de las obsoletas infraestructuras ferroviarias, portuarias, etc. verdaderas protagonistas de un sinnúmero de proyectos y estudios sobre el futuro de la ciudad. Y, por el otro, a la transformación de amplias zonas residenciales a través de la incorporación progresiva de actividades terciarias y de ocio definiendo las denominadas nuevas áreas de centralidad. Ahora bien, sería ingenuo pensar que el alcance de los anteriores cambios se detiene en los efectos **directos** del ajuste económico. Por el contrario, hay otros **indirectos** que afectan igualmente en la redefinición de la ciudad y que



Los grandes contrastes urbanos no son patrimonio del Tercer Mundo.



Areas Industriales en desuso. Milán.



Area de nueva centralidad. Proyecto de Centro Direccional y Parque sobre terrenos de Renfe en desuso. Valencia (Fot. Manuel Molines, cedida por Levante EMV).

enfrentan el centro y la periferia, aunque este enfrentamiento sea más teórico que geográfico. En efecto, tras los grandes procesos de renovación urbana se oculta la decadencia de la ciudad occidental, una ciudad convulsa, desfasada e incrédula, resignada a vivir de las sobras de la ciudad central.

Al incorporar las variables anteriores, la matriz de definición de la ciudad actual ha complicado las cosas erosionando los pilares históricos sobre los que descansaba, concretamente los relativos al crecimiento urbano. Tanto el **reforma-ensanche** sobre el que se cimentó la ciudad decimonónica, como la práctica de la **zonificación** han perdido su valor de referencia proyectual universal para recluirse como testigos de excepción. Los denominados modelos urbanos tampoco tienen grandes cosas que decir hoy día. Se ha cerrado el ciclo del desarrollo en el cual las ciudades crecieron indefinidamente –alimentadas por migraciones internas– para iniciar otro, menos importante desde el punto de vista cuantitativo, aunque de mayor intensidad social –alimentado por migraciones intranacionales o internacionales procedentes del Tercer Mundo o de los países del Este europeo– que, como ha venido sucediendo en el Tercer Mundo, ha generado y genera preocupantes bolsas de pobreza, así como déficits dotacionales y de vivienda, sobre todo en las grandes ciudades, como lo ratifica, por ejemplo, el déficit de 80.000 viviendas acumulado en Berlín en los últimos años.

La **dialéctica** ciudad-parte de otrora hace agua en este nuevo contexto. Nos encontramos ante una ciudad hecha por partes, alejada de cualquier idea de totalidad –por la inexistencia de relaciones jerárquicas o de integración–, en la que la noción de **composición** ha cedido su puesto a la de **adición** negando de este modo el principal patrimonio de la ciudad histórica. La palabra **periferia** ha dejado de remitirnos a una situación puramente geométrica para designar con concepto más connotativo de una realidad urbana más compleja en la que la noción de **periferia** se aleja de la de **centro** y da origen a la aparición de nociones como la de periferia interna.

Ahora bien, ¿cómo se llega a la situación que acabamos de describir?. La respuesta no es fácil ni única. Desde un radicalismo crítico la respuesta nos remitiría a los viejos temas de la reproducción de la fuerza de trabajo, de los desplazamientos de la relación capital-trabajo, de las rentas del suelo, etcétera; aspectos de la ciudad ampliamente debatidos en un sector de la literatura urbanística de la década de los setenta que tanto ayudó a comprender la ciudad. Otros puntos de vista más disciplinares nos remitirían a la imperfección de los procesos urbanos encargados de construir la ciudad apoyados en una teoría más preocupada por la explicación a **posteriori** que por el proyecto urbanístico. No obstante, la perspectiva que nos ofrecen los últimos tiempos privilegia un punto de vista que aglutina y fundamenta a todos los demás y cuyo punto de partida se remonta a los orígenes de la ciudad moderna; es decir, el marco definido por la **relación público-privado**, cuyos ingredientes básicos nos remiten a la libertad del individuo y a la

consagración del estado liberal; relación que tiene mucho que ver con la ideología urbanística, con la verosimilitud de sus planteamientos y con las técnicas de intervención urbanística en última instancia.

2. La ideología urbanística y el plano.

Cuando se acepta que toda ideología –todo sistema de valores– refleja en mayor o menor medida las exigencias de la sociedad que tiende a justificar, nos percatamos de que la ideología liberal partió de una revolución cultural que se inició en el siglo diecisiete, se desarrolló en el dieciocho y sirvió de marco de referencia a la revolución industrial. (No hay que olvidar que la confirmación ideológica del Derecho Natural supuso una cortapisa al poder de la autoridad civil del Antiguo Régimen, del mismo modo que la igualdad de los hombres ante Dios inspiró la igualdad liberal, según la tesis defendida por Max Weber relativa al protestantismo en la que señalaba como su forma puritana favoreció el desarrollo del liberalismo económico a través de una ética que sancionó el espíritu del capitalismo).

Pero, si bien la riqueza de la ciudad Industrial clásica no se puede entender fuera de los límites del nuevo espíritu industrial, también es cierto que no se agota en él. En este sentido, es tan equívoco deducir de estas simplificaciones el carácter complejo de la ciudad como obviarlas; lo que recomienda posiciones intermedias capaces de aislar las condiciones específicas de la ciudad relacionadas con el nuevo estado de pensamiento de la cultura occidental.

Tres actitudes sociales en relación a la ciudad, traducibles en prácticas diversas con estatutos teóricos propios y legitimidad histórica diferente –aunque íntimamente relacionadas–, nos bastarán para situar en las coordenadas correctas la disciplina que ha modelado la ciudad actual.

En primer lugar, hay que recordar: las reminiscencias feudales que caracterizaron las **rentas del suelo**, la forma que asumieron tras la crisis del Antiguo Régimen –desamortizaciones– y los mecanismos arbitrados para su control; así como su influencia negativa –como soporte ideológico de una tradición anti-moderna y como rémora para el desarrollo del capital– en la modernización de la ciudad cuyo corolario más inmediato será la multiplicación de las determinaciones del plano y el perfeccionamiento de la técnica urbanística: régimen de cesiones por utilidad pública, técnicas de reparcelación, aprovechamientos medios, etcétera.

Sin embargo, hoy, asistimos a una pérdida importante de los predicados que las rentas del suelo tuvieron en su día. Su intrincada genealogía ha hecho olvidar su origen y su imbricación en el sistema económico deja de ser traumático al convertirse en un señuelo meramente especulativo, relativamente autónomo y en

general independiente de la ideología que influía a los primitivos propietarios del suelo que veían en el suelo la última parcela de independencia frente a la vida moderna. Su naturaleza es hoy diferente, tanto por la forma de generarse, en cuya génesis participan activamente las nuevas técnicas de planeamiento, como por las modalidades que adeptas. Así, mientras la **renta diferencial** se independiza de los procesos urbanos –que atribúan valores del suelo decreciente desde el centro hacia la periferia– para someterse a los dictados de un planeamiento más interesado, las **rentas inmobiliarias**, hacen acto de presencia ocupando un lugar principal en el proceso de construcción de la ciudad, destacándose entre ellas las denominadas del terciario superior: Los **comercios** buscando desesperadamente los mejores locales y emplazamientos y los **despachos** persiguiendo la reducción de los gastos de gestión. De este modo la contradicción se desplaza de su lugar natural para situarse en el ojo del huracán que se desencadena alrededor del **capital especulativo**.

En segundo lugar, debemos referirnos a la forma que tiene la ciudad de asumir los conflictos derivados de los continuos vaivenes de la **relación público-privado**, es decir, la forma en que el **plano** asume dicha relación sobre todo con el advenimiento de la gran ciudad. La superación de la tradición decimonónica por la zonificación, el reconocimiento de las trabas que el suelo supone para el desenvolvimiento social y, por ende, la perentoriedad de su regulación y la fe en la capacidad de la legislación, darán pie a las ya clásicas definiciones del **plano** debidas a los tratadistas alemanes que, en clave económica, destacaban: en primer lugar, su papel regulador; es decir, el de aportar **sistematicidad** a la división de **maximizar y distribuir homogéneamente** la riqueza derivada del aumento del valor del suelo; concepción que adquiere todo su sentido cuando, además se le atribuye el papel de velador del **orden**, en un mundo complejo, con intereses cambiantes. Y, en segundo lugar, en un marco institucional más amplio, su carácter instrumental al servicio del Estado para tratar de **racionalizar** el crecimiento de la ciudad sin poner en tela de juicio –la forma de propiedad– la forma a partir de la cual se construye la ciudad.

En este contexto, el Estado juega un doble papel: primero, el de **catalizador y disolvente**, a través del control de las rentas del suelo y de la ordenación de la ciudad, tanto de las contradicciones que crecen a su alrededor como las que se debaten en ella; y, segundo, al ordenar lo que por naturaleza es variable y cambiante, es decir los intereses que genera la propia ciudad, el papel de **maquillador** de una realidad escurridiza.

En efecto, desde hace más de doscientos años la ciudad ha crecido con la convicción de que una parte de ella pertenecía pro indiviso a los ciudadanos; que la libertad de actuación en la ciudad se debía fundamentar en el marco de los acuerdos plasmados en el plano regulador; y que se trataba de una libertad abstracta comprometida con el sistema de relaciones igualmente abstractas en las que

hallaba su justificación. Propiedad, libertad, igualdad... constituyeran los pilares de ese universo al que no le fue difícil hallar su punto de equilibrio. No obstante, la armonización del plano sólo era virtual. Tras las alineaciones y los reglamentos se ocultaba una realidad que sólo tangencialmente disfrutaba de la bonanza de los planos. Una fisura que con el tiempo se trataría de sellar pero que irremisiblemente cada vez era más profunda.

El deterioro y congestión de los centros urbanos como consecuencia del desplazamiento de los puntos de interés hacia la periferia, la incapacidad de la zonificación para conseguir el desarrollo armónico de la gran ciudad, etcétera, crearán el caldo de cultivo para el advenimiento de una nueva cultura cuya traducción urbana se hará más dependiente de la coyuntura, desarrollando lo que se ha convenido en denominar formas de crecimiento.

Ahora bien, antes, la mayor o menor fortuna de la aplicación de los modelos dependía, tanto del grado de perfección del modelo –desde el punto de vista urbanístico–, como de la forma de asumir las contracciones sobre las que descansaban, pero en todos los casos se avanzaba en la misma dirección controlando las fisuras y mostrando un orden y una coherencia verosímiles sin sacrificar la naturaleza de la ciudad. Hoy, cuando los medios para reconocer la realidad urbana están más desarrollados que nunca, cuando estamos próximos a cerrar un ciclo histórico, cuando se ha descubierto que muchos interrogantes que pesaban sobre nuestras conciencias eran inventados, se nos presenta como alternativa al urbanismo del Estado asistencial –como se le suele denominar– un **urbanismo amañado**, poco condescendiente, interesado y atento al corto plazo; incapaz de aguantar el juicio de la ideología que lo inspira; taxativo y pletórico, y con pretensiones universalistas.

En efecto, las ideologías cada día se presentan más confusas. Se contamina el pensamiento y se desvirtúan los enunciados. Galbraith ha tenido que recordar recientemente que Smith fue en realidad el supremo pragmático y, entre otras cosas, aceptaba plenamente el papel necesario y útil del Estado (La parte III del libro Quinto de su “investigación sobre...” habla por sí sola). A Keynes no se le perdonan sus veleidades críticas. Schumpeter escribió: aunque la “teoría catastrófica” de Keynes es totalmente diferente a la de Marx, ambas tienen en común una característica importante: en ambas, la catástrofe está motivada por causas inherentes al funcionamiento del aparato económico, no por la acción de factores externos a él. Ambos cuestionaban el esquema burgués de valores... Al final hace su aparición la apología del fin de la historia que a fuerza de exaltar un liberalismo apócrifo y de nuevo cuño, amparado en una igualdad jurídica –que no social ni económica–, esta apuntando una idea de **libertad total** sostenida en una idea tan **totalitaria** como la por ellos denostada, basada en el rechazo de las particularidades y diferencias. Hayek escribió en su día: a veces es menester inaugurar un régimen autoritario para garantizar la libertad individual.

Hoy, la ideología que inspira parte de las prácticas sociales, económicas, urbanísticas, etcétera, sólo se ha apropiado de la parte menos substancial de la ideología que toma como modelo, la menos atractiva desde el punto de vista social y la más relevante desde el punto de vista urbanístico. En efecto, la resurrección liberal se produce desde unos supuestos muy distintos de los que vio nacer el liberalismo. La serie de operaciones que legitimaron la reacción liberal frente al Antiguo Régimen era de una riqueza ideológica sin parangón en la actualidad. La igualdad de derechos frente a los privilegios feudales, la libertad de pensamiento frente al dogmatismo religioso, la libre competencia frente al corporativismo, el individualismo frente al comunitarismo de origen cristiano, el beneficio frente al prestigio de cuna, nos habla de una ideología de ruptura y oposición frente a un status-quo insuficiente.

La insistencia en la proclamación de la muerte del Estado asistencial y la complacencia con la que se anuncia el “fin de las ideologías” sólo ha sido capaz de hacernos perder la ilusión que mueve la historia. La **mano invisible** se ha hecho cada vez más visible. Se continúa mitificando el progreso lo que exige grandes dosis de imaginación recabadas, ahora, en el baúl de los disfraces tecnológicos. Y en esta maraña de dudas y certezas, de éxitos y sinsabores, de conquistas y abandonos, la ciudad se resiente y la urbanística se bambolea al son de la oportunidad, de la estrechez de los reductos o simplemente del buen hacer de algunos arquitectos.

En tercer lugar, aparece como invariante el proceso de concreción de las ideas, con su simbolismo, extrapolaciones y prefiguración, en suma, de una ciudad que daba la espalda al pasado en aras a un futuro diferente, comprometida con un espíritu nuevo, moviéndose entre contradicciones relativas al ordenamiento social, pero claras e inequívocas desde el punto de vista de los ideales éticos, como lo manifiesta la convergencia de postulados y prácticas exhibidas, tanto por la vanguardia arquitectónica, como urbanística.

No hace muchos años G. Piccinato se refería a las dificultades de expresión del **plano regulador** –sobre todo para conciliar la **imagen ideal de ciudad** con cualquier **desarrollo social y económico**– cuando lo definía como aglutinante de la **idea de ciudad**. No obstante, hay que señalar que en su caso la dificultad entrevistada no era otra que la que históricamente se ha opuesto a la perfecta realización del plano, la proveniente de las imperfecciones técnicas, etcétera. Dificultad puesta de relieve una y otra vez en el ámbito definido por el par público-privado, único capaz de asumir e interiorizar las contradicciones del modo de producción que le es propio.

De lo que cabe deducir la existencia azarosa y limitada de la regularidad, la isotropía y la uniformidad,... de las retículas, quinta esencia de la nueva socie-

dad industrial, en las que la pureza del modelo hace más notoria su trasgresión. En este contexto, ciudad y orden, exponentes de la nueva realidad, se refuerzan mutuamente formando una unidad de rango superior: una ciudad **indivisible**, en la que la **individualidad** puede campar a lo largo y ancho de la escena urbana sin cuestionarla y la **diversidad** tiene cabida en cuanto predicado del orden, legible en términos de rigor, coherencia, homogeneidad, etcétera. Desde este punto de vista se puede decir que el liberalismo encontró en la ciudad la horma de su zapato, la manifestación exacta de su ideología, es decir, la forma más rigurosa de enmascarar sus contradicciones. El carácter contradictorio del liberalismo derivado de la relación capital-trabajo se proyectará en la ciudad tras las fachadas de sus edificios, en aquella otra ciudad acuñada por Samoná como antiretórica.

Sin embargo, hoy día, cuando las necesidades de representación de la nueva sociedad continúan siendo condición indispensable para la reproducción del sistema; cuando las llamadas al "orden" continúan ocupando lugares importantes en los idearios de la nueva filosofía –aunque se trate de un orden tan abstracto como inverosímil– de acuerdo con la afirmación de su base social de tradición burguesa; cuando la exaltación democrática desataca valores como la dignidad de la persona, etcétera, las alternativas urbanísticas que vienen desarrollándose en las dos últimas décadas nos hablan de una ciudad distinta, de una ciudad que desde el punto de vista social participa de todos los vicios derivados de la desigualdad y de la marginación; y que desde el punto de vista disciplinar se aleja de sus referentes proyectuales más conspícuos. Se trata de una **no ciudad**, de un conglomerado de edificios que para justificarse urbanísticamente tiene que forzar, subvertir y manillar conceptos tan ricos como el de **variedad** y **contraste** inaugurados en pleno siglo XVIII.

La asunción de una imagen caótica –como el **strip** comercial reseñado por Venturi– como una imagen típicamente urbana constituye, por ejemplo, un paso hacia adelante en la teorización de los nuevos postulados de la ciudad; como lo supuso en su día, a principios de los años veinte, la ciudad de los rascacielos –manifestación arquitectónica de la competencia perfecta–. Frente a la ingenuidad de la **ciudad de los alfabetos desordenados** –Manhattan–, el sustento ideológico de la nueva ciudad desvela inquietudes más sofisticadas y cultas que las que veían en la arquitectura una proyección lineal del individualismo. La evidencia del **laissez faire** sucumbe ante la elaboración de la nueva filosofía. El caos deja de ser un predicado de la ciudad para convertirse en contrapunto o en elemento de contraste. El caos podrá escrutarse con los mismos parámetros que la ciudad: los elementos de la autopista son cívicos, los edificios y los rótulos son privados. Al combinarse, adoptan a la vez continuidad y discontinuidad, movimiento y detención, claridad y ambigüedad, cooperación y competición. La nueva imagen urbana introduce el orden contrapuntual y competitivo de las empresas privadas. Toda una lección de dialéctica.



Dos imágenes antitéticas de una misma realidad. Fachada principal y trasera de una manzana. Londres.





Vista de Nueva York.

Pero, junto a los esfuerzos de los teóricos más importantes se elevan cada vez más voces oportunistas e incrédulas que se limitan a interpretar críticamente los postulados ideológicos antes referidos y a defender un *laissez faire* urbano cuyo resultado nada tiene que ver ni con la calidad urbana ni arquitectónica y todo con la capacidad económica de sus promotores y con las señas de identidad artificialmente adheridas a sus construcciones.

3. Datos para una teoría de la crisis del Planeamiento.

Que se escribiera y publicara la Ideología Urbanística de F. Ramón hace veinte años no es casual. Al contrario, debe interpretarse como un síntoma más del agotamiento de ciertas ideas urbanísticas. Coincide con la terminación de un ciclo –nacido prácticamente con el siglo– y el comienzo de otro, de características diferentes. La reflexión era necesaria: había que fijar el nuevo centro de gravedad sobre el que debía girar sin vacilaciones la intervención urbanística. Un centro que legitimase la construcción de la ciudad futura que se manifestaba cada vez más incierta dadas las insuficiencias –en muchas ocasiones más aparentes que reales–, tanto de las ricas experiencias finiseculares europeas, como de la producción teórico-práctica del movimiento moderno.

Cuatro momentos pueden servirnos para ilustrar el proceso que nos conecta con los años sesenta y con las tendencias que clausuraron la Ideología Urbanística a la que nos hemos referido: el primero, se refiere a la actitud de los arquitectos europeos cuando cierran filas frente a los problemas de la gran ciudad y los reducen a sus aspectos formales tal como destaca F. Ramón: Gropius (1967), el papel del arquitecto es producir una imagen reconocible de la sociedad; Team X (1961), aceptamos la responsabilidad de la creación del orden por medio de la forma; Smithson (1962), el planificador ya no es un reformador social, sino un técnico en el campo de la forma. Por su lado, la época de las grandes formulaciones de la ciudad del futuro (Le Corbusier, Hilberseimer, Wright, etc.) habían pasado al subsistir como meras utopías.

El segundo, en el que se reconocen las limitaciones del arquitecto como agente de cambio social, lo que le sitúa fuera de órbita, y se aplaude el renacimiento de ciertos positivismos, más o menos trasnochados, a cuya sombra florecerá un nuevo género literario sobre la ordenación urbana que deslumbrará a unos y fascinará a otros, principalmente por las grandes dosis de científicidad que le acompañan. Los modelos de los urbanistas se vieron sustituidos por los sesudos modelos de planificación urbana y regional procedentes del mundo de la economía. A partir de ese momento se polarizan las posturas entre los que apuestan por la planificación social y económica y los que consideran como factores determinantes de la planificación urbana el medio físico y geográfico, la arquitectura, la materialidad de las infraestructuras, etcétera.



A la misma escala y bajo el mismo ángulo, vista de la Cité de New York y de la Cité de la "Ville Contemporaine", el contraste es sorprendente. Le Corbusier en "Urbanisme", publicado por primera vez en 1925.

Con el tiempo ambas posturas se radicalizaron por el menos precio de unos y el pragmatismo de los otros. Es frecuente leer argumentos a favor de la planificación en los que la calidad aparece como algo supérfluo frente a la **factibilidad** del hecho urbano amparándose en premisas tan peregrinas como la que afirma que la **ciudad bella** no es necesariamente **buena**... Estas actitudes y otras similares serán las responsables, en última instancia, de que se haya producido, además de la bipolarización anterior, una subversión de la misma noción de planificación, al confundir los **fin**es con los **medios**, es decir al confundir los **objetivos** de la planificación urbana con los **medios** que hay que arbitrar para conseguirlos como son los instrumentos técnico-jurídicos tan queridos por una amplia generación de arquitectos.

El resultado no es nada halagüeño. La constatación de los límites de la intervención urbanística tradicional, dirá Ceccarelli, y el entusiasmo despertado por la ingeniería social se transforman, bajo los auspicios de los intereses políticos, en mera ideología, cuyas manifestaciones se resumirán en la primacía de lo “no físico” en el **plan** y en la pequeña escala y la afirmación de la libertad individual en el **proyecto**, el cual se libera de toda responsabilidad social y vuelve su mirada hacia la arquitectura.

En suma, mientras los arquitectos persisten en la actitud reductiva que les lleva irremisiblemente a la edificación, se crea una nueva clase de planificadores que parecen economistas de segundo orden. Por ello, cada vez es más necesario situar el problema en sus justas coordenadas: no se trata tanto de determinar el crecimiento o la reforma urbana a largo plazo cuanto de postular y definir ideas de ciudad, ideas realistas que se puedan desgranar en tantos proyectos como sean necesarios –de acuerdo con las circunstancias y en el marco de la mayor libertad posible–. En este sentido, la verosimilitud del planeamiento dependerá, no sólo de la capacidad de ideación de sus autores, sino también de la tan traída y llevada **voluntad política**, traducida en acuerdos, programas –de índole pública o privada–, etcétera.

Tercero, si la planificación en sus inicios puede desarrollarse sin grandes traumas al interiorizar los postulados ideológicos y económicos que le ofrecía la economía positiva, con el tiempo se convertiría en una cortapisa para satisfacer las exigencias del proceso de acumulación capitalista. La consecución y el mantenimiento del “orden posible” –implícito en cualquier tipo de planificación, incluso en la enraizada en el positivismo más pertinaz–, supondrá costes crecientes derivados de la necesidad de producir una ciudad completa y equilibrada –ajena a la dinámica basada en el desarrollo desigual de sus partes–, polarizada alrededor de un centro y con una periferia infradotada, con apenas servicios y equipamientos mínimos, aunque suficientemente urbanizada.

Pero, contra toda razón, el desarrollo histórico no deja de anunciar nuevos

desequilibrios: cuando las conquistas sociales (educación, sanidad, etcétera) de las gentes con menores ingresos han crecido en las últimas décadas, las conquistas urbanísticas, traducidas en mejoras urbanas, se han quedado atrás manteniendo o aumentando las diferencias entre las partes de la ciudad. Desfase al que ha contribuido en gran medida el “desprestigio” del Estado asistencial proclamado a los cuatro vientos por los sectores más espurios del sistema económico.

Cuatro, la contracción anterior ha dado al traste con los aspectos más positivos de la planificación urbana al presentar el orden como algo conveniente que, no obstante, permite su trasgresión. **Orden e interés** se confunden en la instancia ideológica como predicados de una historia imposible que, sin embargo, se vislumbra posible a pesar de que las operaciones que conlleva esta identificación no son sencillas. Por un lado, exige la definición de un **orden abstracto** convenientemente arropado con categorías éticas, con clara alusión a la responsabilidad del sujeto; y, por el otro lado, presenta el **interés** como componente esencial de una lógica pura, no contaminada, avalado por una libertad no menos abstracta que la del orden anterior.

En este contexto la ciudad fluctuará entre las determinaciones que todo proyecto urbano debe cumplir, como la de ser el fruto de la **reflexión libre** sobre sus determinaciones físicas, circunstancialidad, fragilidad, etcétera; y la de ser el producto de una práctica guiada por el interés privado incapaz, por lo demás de superar lo que doctrinalmente niega: el desorden; con lo que se llega a la paradoja de tener que forzar las explicaciones para incorporar –elogiar– el desorden como categoría positiva –creativa– y, sin embargo, tener que negarle su valor de representación –de su correlato social o económico, por ejemplo–.

En este estadio, la idea de ciudad va perdiendo fuerza, se desnuda de los atributos de lo urbano, de la coherencia de los procesos, de la generalidad de los postulados y de la capacidad sintética e integradora de sus desarrollos. La proyección de la ciudad queda reducida a un mero ejercicio retórico. El proyecto se libra de su responsabilidad social y de su compromiso con la propia ciudad para guiar y conducir las transformaciones urbanas.

Ahora bien, las prácticas derivadas de la ilusión liberal que venimos comentando, pese a la crisis multifacética que la acompaña, en general, ha salido airosa por su particular habilidad de saberse proteger con una jerga sugerente que ha permitido presentar como novedoso lo que en realidad no le era tanto. Frente a las dosis de **certeza** que se exigía a los planes de antes ahora se nos ofrece como alternativa la **ambigüedad** y la **imprecisión** de las intervenciones urbanas. Los prosélitos del nuevo urbanismo, situándose al otro lado del espectro de las prácticas urbanísticas y haciendo gala de una gran precisión terminológica articulan la nueva doctrina sobre los antónimos de la vieja.



La historia se repite pero de forma diferente. La regularidad y el orden de Etoile contrasta con el desorden de la Defense.



Hoy, por ejemplo, se escribe que ya no se puede continuar apostando por un planeamiento fundado en la idea de **previsión**. Los planes han perdido el prestigio anterior ante la evidencia de su precariedad debida sobre todo a la presión de las nuevas circunstancias; por lo que resulta más coherente, se dice, pensar en términos de **adaptación**. La fórmula es clara: cuanto menos se planifique menos habrá que trasgredir. Hay que aprender a corregir sobre la marcha sin tener que empezar de nuevo. La idea como decíamos es sugerente. La inelasticidad de los planes es cierta y la brevedad de los ciclos desconcertante en muchas ocasiones; pero si pensamos en la **adaptación** en términos de proceso, deslindamos la lógica de los hechos emergentes, contemplamos la irreversibilidad de los fenómenos urbanos y asumimos la historia de la ciudad, podemos entrever que la **adaptación** nos conduce por los oscuros caminos de la provisionalidad, a la indefinición, a la precariedad, etcétera, y nos lleva irremisiblemente al caos. Del mismo modo que la rigidez de cualquier plan puede entrar en contradicción con cualquier desarrollo exógeno a la misma ciudad, producto de la historia y suma de muchas historias, difícilmente servirá para satisfacer exigencias provenientes de otras esferas, siendo sus niveles de adaptabilidad bastante bajos. Sin embargo, la propia ciudad sí que puede servir de referencia en el momento de definir ciertas intervenciones. El problema radica en la valoración del **sujeto** de la práctica urbanística. Quienes apuestan por la **adaptación**, en realidad, están ejerciendo de auténticos funcionalistas al hacer depender las intervenciones urbanísticas de los acontecimientos fraguados en otras instancias. En este caso la intervención sería correlativa y por ende insubstancial, y la racionalidad urbanística se vería circunscrita a su oportunidad.

Por el contrario, quienes apuestan no ya por los planes, sino por el proyecto urbano—inscrito en un marco general de ordenación del territorio deben anteponer la **idea**, es decir la **forma**, a lo particular y hacer participar a toda la ciudad como elemento genético estructural del nuevo planeamiento, es decir, como referencia cierta del largo plazo o como premisa de ordenación, y establecer a partir de ella las prioridades proyectuales.

En este contexto teórico muchos de los llamados planes **estratégicos**, en la media que están concebidos como alternativa al planeamiento clásico y que apenas gozan de valor indicativo, sólo se entienden como una puerta abierta al descontrol, con graves consecuencias sobre la forma de la ciudad que queda relegada, en el mejor de los casos, a la arquitectura. Y es difícil que sea de otra manera si la estrategia se concibe como un medio para conseguir un objetivo.

En efecto, los **objetivos** como tales han perdido brillantez y, en consecuencia, han sido excluidos de la **jerga** inaugurada por el nuevo urbanismo. La **estrategia** como arte de dirigir asuntos y procesos ha ocupado su lugar. La magia de la palabra parece querer despojarse de lo que de banal y mundano tienen los objetivos. Ahora bien, ello no es óbice para pensar que las cuotas de modernidad del nuevo

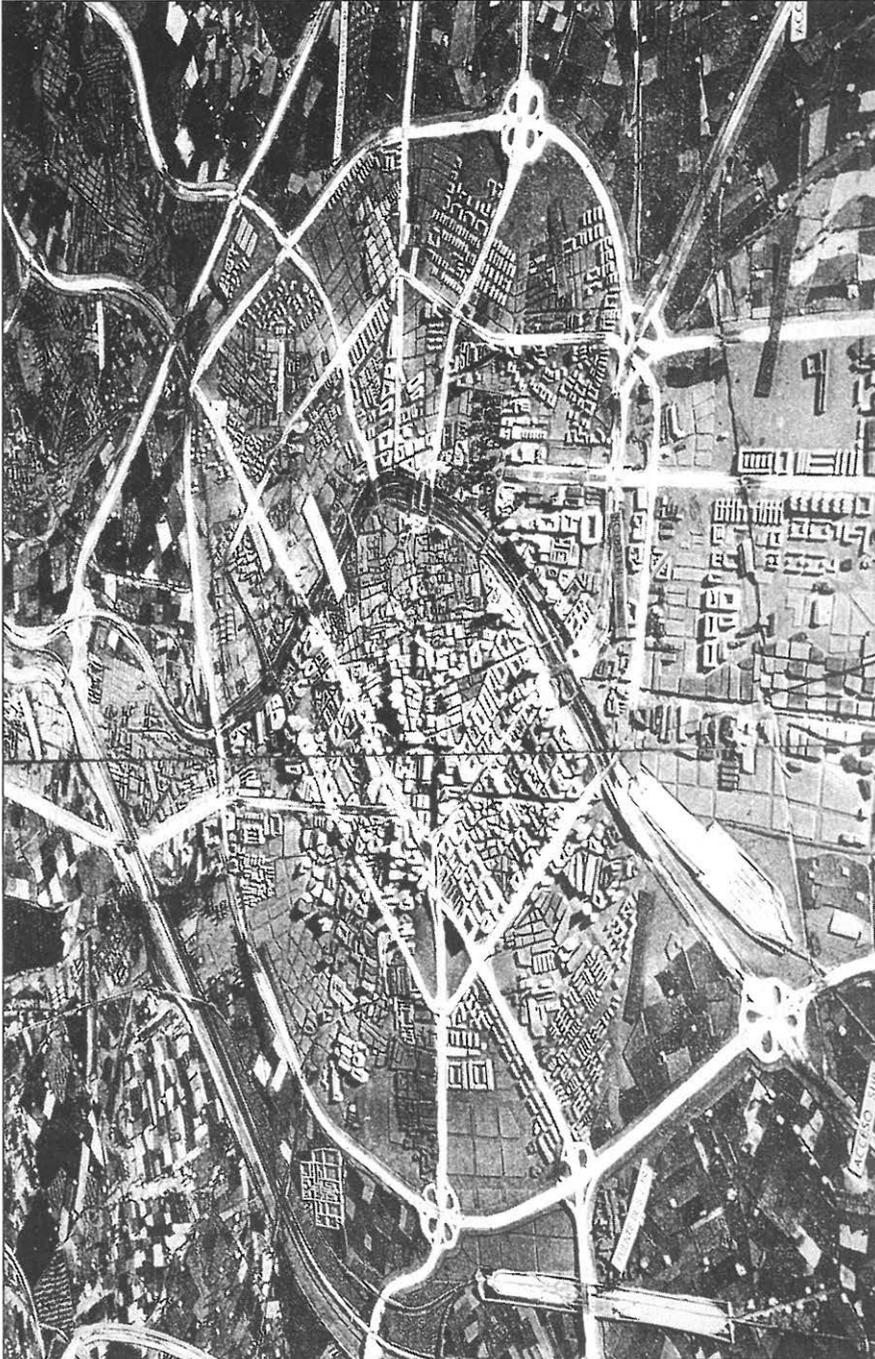
urbanismo son limitadas, cuando lo que puede ser novedoso en todo proceso de definición de la ciudad es la forma de presentar los objetivos o de establecer prioridades. Se esta, pues, a un paso de reinventar el urbanismo sectorial, aquel que a fuerza de aislar variables condujo a la ciudad a un callejón sin salida.

Ahora bien, el rechazo de la jerga no presupone en absoluto, apostar por un planeamiento a la vieja usanza, suma de coeficientes y estándares, de tecnicismos jurídicos y de grandes manchas tramadas como toda satisfacción de objetivos. Simplemente se pretende alertar de los peligros que se esconden tras la nueva normalidad, la entrega de parcelas de decisión –al menos en términos de posibilidad– urbana al sector privado a través de fórmulas como la **partnerships**, fórmula anglosajona de negociación –entre el sector público y el privado– que puede desencadenar procesos urbanos, “estratégicamente” planteados, aunque con objetivos no coincidentes con los de la ciudad como unidad de orden superior.

Cuando se juzga la incidencia en la ciudad el planeamiento de una época concreta desde la perspectiva esbozada –como el de los años sesenta español– las prioridades saltan a la vista como consecuencia de los epifenómenos urbanos característicos del periodo. La prioridad concedida al tráfico privado en muchas ciudades de nuestra geografía, la construcción de grandes áreas altamente densificadas, la escasa calidad de sus construcciones, la insuficiencia dotacional, etcétera, pierden su significación técnica para convertirse en subproductos de una “estrategia” perfilada en otras esferas.

En España, a principios de los sesenta, y en nombre de la ideología “desarrollista” –importada de Harvard–, se establecieron unas políticas urbanísticas de mínimos, dirigidas a paliar los déficits sociales más escandalosos acumulados en la etapa anterior como el de la vivienda, sobre todo en las grandes ciudades. El reduccionismo ideológico que informó dicho periodo fue más intenso que el practicado en los órganos de decisión urbanísticos, ya que las conquistas de la ciencia urbana sobrepasaban en ecuanimidad y justicia a las políticas sociales instrumentadas por el propio poder que perfiló sus políticas con fe ciega en la empresa privada y los mecanismos de mercado, todo ello en completa armonía con una reducción progresiva del papel del Estado. En este ambiente cualquier planificación solo podría ser **indicativa**. La debilidad del sector público y la limitación de recursos invalidaban cualquier política urbanística que entorpeciese –por desviación de recursos improductivos– el objetivo principal del Gobierno: lograr tasas de crecimiento máximas para la economía nacional y el máximo beneficio al pueblo español. F. Teran señaló como la asunción de estos objetivos produjo el progresivo deterioro y alejamiento de todo lo que representaba la vieja aspiración a un orden urbano y territorial en coherencia con la doctrina urbanística al uso.

Hoy, treinta años después, las cosas han cambiado aunque nos movamos ideológicamente en la misma órbita. El que podamos leer en la prensa diaria que la



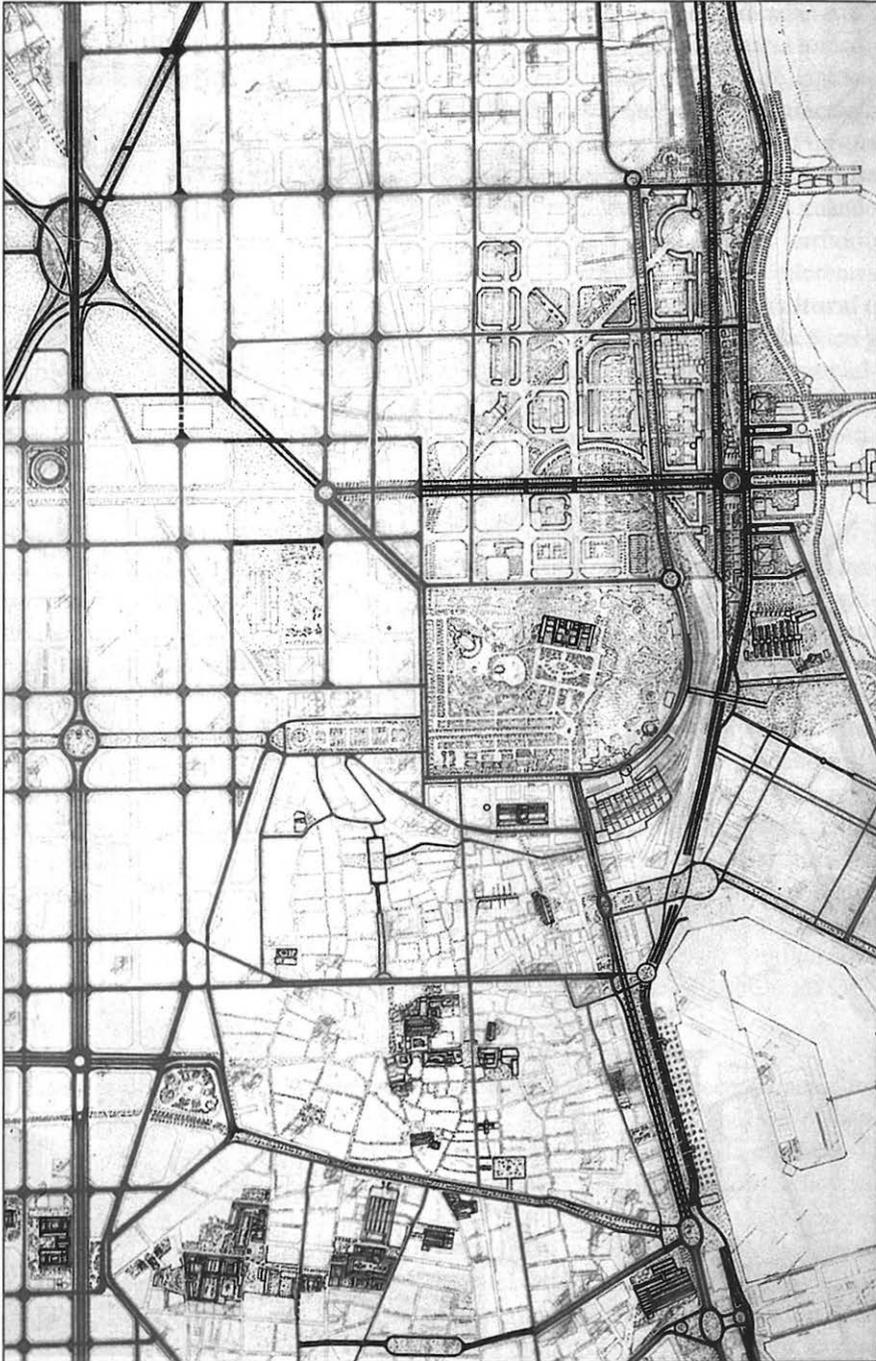
El desarrollismo privilegió algunos aspectos de la ciudad en detrimento de otros. Propuesta del M.O.P. para la nueva red arterial de Valencia.

legitimación del capitalismo tardío no parece depender, tanto de la capacidad real del sistema para justificar racionalmente las decisiones políticas y administrativas cuanto de su habilidad para seguir manteniendo el crecimiento económico, no debe distraer nuestra atención aunque sí que debemos tenerlo presente. La historia, como reza el tópico, se repite pero nunca de la misma forma, sobre todo la historia urbana. A diferencia de lo sucedido ayer, cuando la ciudad decidió sobre su futuro a través de un planeamiento más o menos complejo, comprometido desde el punto de vista disciplinar con el pensamiento europeo y decidido en las administraciones del Estado, hoy la ciudad se nos presenta completamente diferente. El “orden” que trató de infundir a la ciudad el planeamiento de los sesenta nació muerto como acabamos de ver. Sus contínuas trasgresiones y la irracionalidad de la ideología dominante del régimen anterior sólo fueron capaces de crear una ciudad incompleta, desdibujada, rota, desarticulada, con enormes déficits, y mucho más complicada y problemática. Cada vez se habla más de la ciudad de las **diferencias** –en la medida en que en ella se cruzan la temporalidad de los cambios y la intemporalidad de sus construcciones–, lo que ha abierto nuevas expectativas en los estudios urbanos. La asunción de la complejidad urbana como categoría de conocimiento, si bien no ha resuelto todos los problemas de su comprensión al menos ha servido para evitar la trivialización de su análisis y la simplificación de las intervenciones. Estamos pues ante un fenómeno tan peculiar como característico: el de la complejidad de la relación entre la naturaleza cambiante de la ciudad y permanencia de sus elementos.

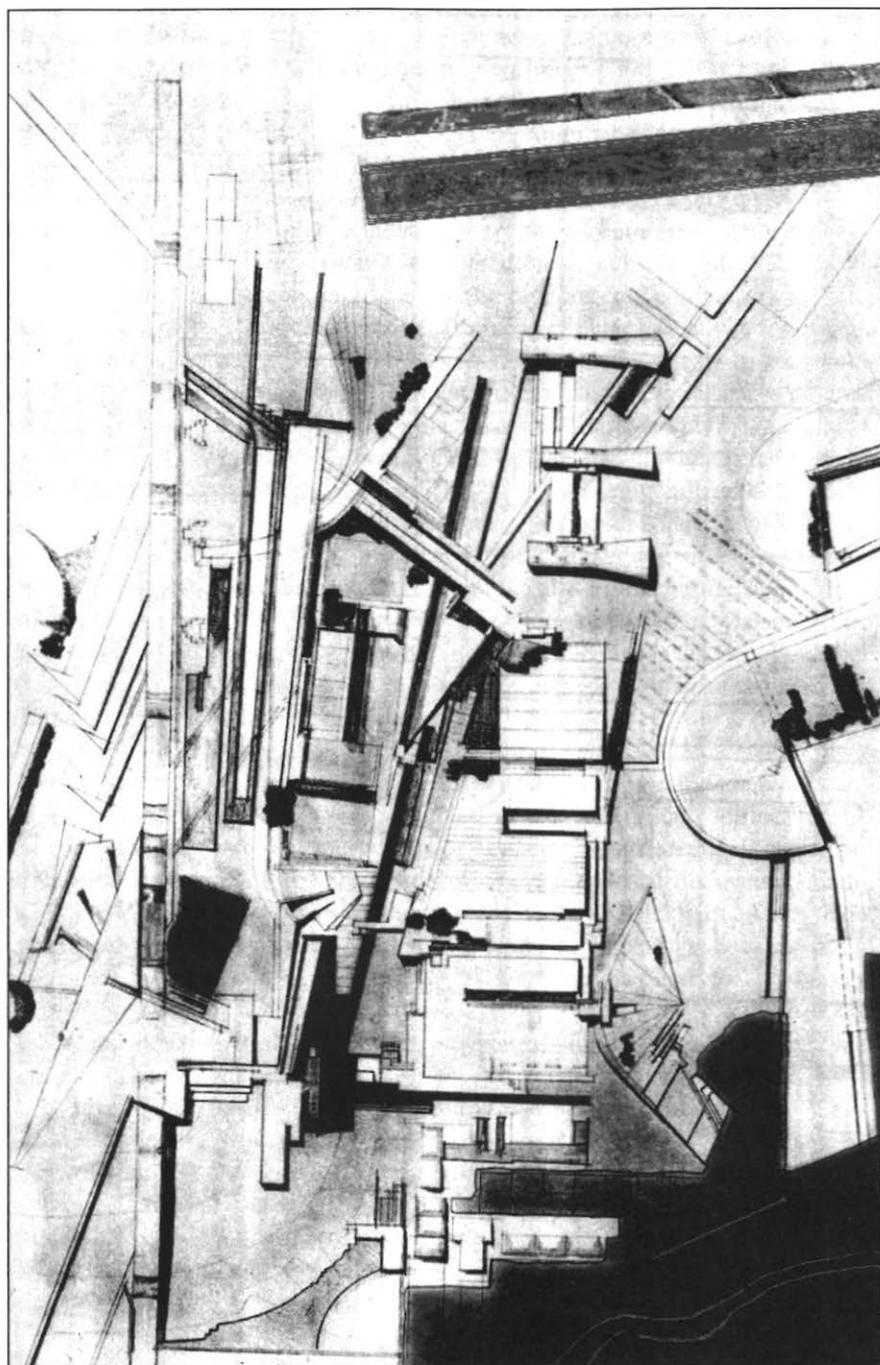
Todo ello nos permite deducir que existe una corresponsabilidad entre la ciudad y las formulas de intervención. Cada vez resulta más difícil codificar en abstracto los modos de intervención ya que los procesos de aprendizaje discurren por caminos de naturaleza diversa: en unos casos **corrigiendo** las disfuncionalidades de la ciudad y, en otros, **proporcionando** soluciones particulares. Ahora bien, entre la **corrección** y la **propuesta** existe un arco de respuestas, definido por la cualidad de sus soluciones y por la escala de los ámbitos de proyecto.

La ciudad heredada en su búsqueda incesante de **modernidad** ha dejado en el camino muchos de sus **predicados**. Su dependencia de la coyuntura, tanto política como económica, y de los niveles desarrollados del cuerpo legislativo ha producido una modulación difusa e imprecisa del desarrollo urbano, sin límites definidos, que invitan a la reflexión. En este sentido, la reconstitución de la ciudad y su propia cualificación deberá fijar su atención en el deslinde de los campos de variabilidad de su soporte, en su capacidad de transformación y en la potencialidad de su territorio en sentido amplio. De ahí la importancia de integrar en un proyecto –que se puede denominar plan o de cualquier otra forma– la **capacidad discursiva** de la ciudad. Unica forma de neutralizar los inconvenientes del **planeamiento rígido** sin caer en las manos de la caprichosa **desregulación**.

En efecto, la **intervención urbanística** y su correlato el plano, entendido a lo



La red viaria construida recientemente en Barcelona estructura y completa la de la ciudad heredada.
Plan de Vías. Sector Ciutat Vella-Vila Olímpica. Barcelona.

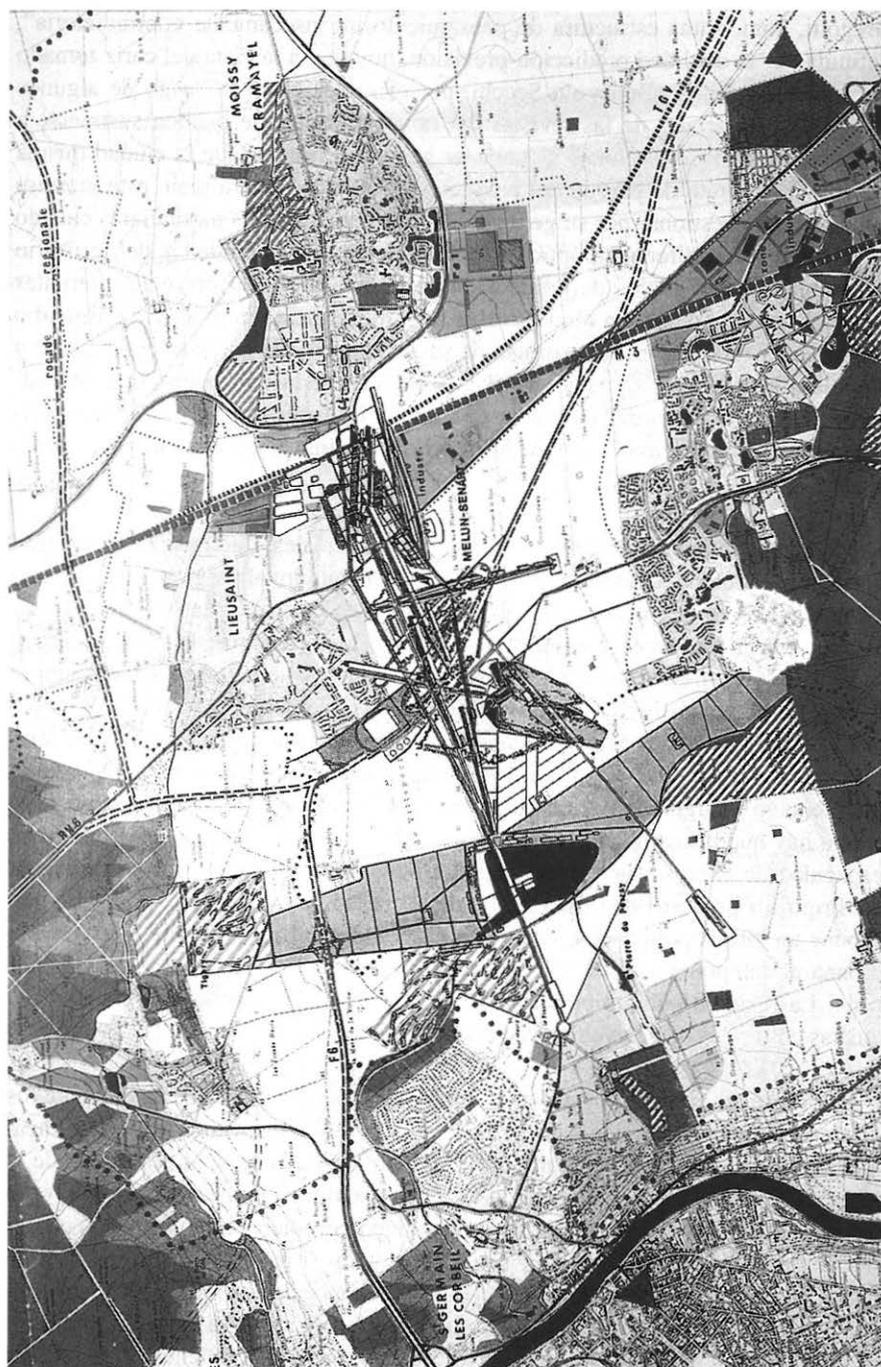


Experiencia figurativa definida como no constructivista. Proyecto centro de veraneo en Linate, Milán, 1963. Vittorio Gregotti.

Gregotti, como “una estructura de pensamiento intrínsecamente contradictoria”, definida por la dualidad predicción-previsión, hoy día, a la vista del cariz tomado por algunos debates (Benevolo-Secchi, por ejemplo) o por el sesgo de algunos artículos y editoriales de las revistas del ramo, difícilmente pueden sustraerse a las siguientes consideraciones de carácter general: Primera, que la ciudad misma constituye el punto de partida del proyecto urbanístico. Ahora bien, esta premisa tan difícil de cuestionar por su generalidad, presenta aspectos particulares cuando se la escruta con diferentes ópticas. La historicidad de la ciudad y del territorio nos hablan de una lógica de producción en la que la ciudad presenta diferentes aspectos como el de ser un **bien durable**, una **mercancía**, un producto **cultural** o el de ocupar un lugar en la **memoria** de sus habitantes. Su carácter polifacético y complejo la convierte en esquivada y huidiza cuando se la quiere observar parcialmente. De ahí la necesidad de iniciar un **diálogo integrador** para acotar la especificidad de los problemas, marcar diferencias y definir el tipo de proyecto pertinente.

Segunda, la precariedad de las soluciones universales. Cada vez es más difícil tipificar los problemas de la ciudad, circunstancia que invalida gran parte del instrumental clásico de intervención siempre y cuando no se adopten posturas continuistas amparadas en la legitimidad de ciertos historicismos. En este contexto surge el **proyecto-idea**, es decir, los proyectos cuyo sistema de relaciones con la ciudad puede ser positivo o negativo, convergente o emergente, etcétera, y en los que la noción de poder es sustituida por el de **hegemonía** como dirá Secchi. Desplazamiento conceptual, autosuficiente y capaz de instalarnos en la modalidad de intervención inaugurada por el Movimiento Moderno cuyos parámetros de referencia hay que buscarlos en el significado mismo de la disciplina, es decir, en su capacidad de expresar la modernidad. La **hegemonía**, como forma institucional de dirigir los procesos de construcción de la ciudad, se opone al de **poder**, lo que supone un giro copernicano en la concepción de los instrumentos de intervención urbana al anteponer la **idea a la norma** –o a cualquier otro mecanismo de control–. La relación público-privado pasa ahora por el reconocimiento de las conquistas culturales –en clave forma ciudad– de una sociedad.

Por último, podemos destacar las dificultades para valorar adecuadamente los diferentes tipos de intervención en un contexto cultural influido por un planeamiento fuertemente **jerarquizado** que continúa haciendo coincidir la **escala de la intervención** con una secuencialidad determinada a priori. Aspecto que hoy no hay que olvidar por los contrasentidos que puede propiciar relativos a los procesos de definición material de la ciudad, sobre todo si participamos de la idea de que la construcción de la ciudad es producto del cruce de unas **ideas-formas** plasmadas en **planos** –encargadas de guiar su materialización– y de una **gestión** derivada del entramado jurídico vigente en un determinado momento. Pero, contra toda razón, la lógica que preside la producción de las ideas y la que inspira las leyes no coinciden. Mientras los **planos** traducen una realidad física determinada



La deconstrucción alcanza su mayor grado de paroxismo cuando trata de "ordenar" la ciudad.
Propuesta para una nueva ciudad. Melun Senart. Francia 1986.

por la escala de la intervención y por su papel en el conjunto de la ciudad, la gestión traduce un sistema de relaciones cambiantes que hacen abstracción de la realidad que tiene que regular. Así, desde el punto de vista de la gestión los límites que jalonan la secuencia del planeamiento se deciden independientemente de la territorialidad de las áreas de intervención. Los **sujetos** del planeamiento se mueven en la esfera política, se someten a sus dictados y anteponen su racionalidad a la que informa la propia ciudad, como lo manifiesta, por ejemplo, el oportunismo político que se esconde tras la construcción de muchos proyectos urbanos, rentables desde ópticas electorales, aunque superfluos desde el punto de vista de la racionalidad urbanística.

Desde el punto de vista de la definición material de la ciudad los límites –secuenciales– a los que referir la intervención urbanística tienen una procedencia mucho más compleja y comprometida con la ciudad construida como hemos tenido ocasión de ver. A medida que la ciudad crece en tamaño y complejidad las intervenciones se independizan de los corsés disciplinares y operan de forma inductiva. Solá-Morales escribió: Proyecto urbano es confiar más en la complejidad de la obra a hacer que en la simplificación racional de la estructura urbana. Es también trabajar en forma inductiva, generalizando lo particular, lo estratégico, lo local, lo general, lo modélico. Nada tiene que ver pues con la secuencia a prioriística del planeamiento oficial. Con carácter general podemos decir hoy que la escala territorial y metropolitana se sitúa en una órbita ajena a la forma. Las grandes ciudades hace años que dejaron de ser **entes aprehensibles** desde la forma, posiblemente tantos como hace que los arquitectos renunciaron a su control.

Así, pues, no debe extrañar que frente a la vaguedad de la gran escala surja un planeamiento mucho más abierto –en lo referente a la temática a desarrollar y a la escala de la intervención– capaz de abordar sin complejos cualquier problemática urbana: desde la planteada en las periferias de las ciudades –unidades residenciales, equipamientos, marginales, etcétera–, hasta las relativas a la estructura urbana –áreas de nueva centralidad, reforma viaria, etcétera–, redefinición de los centros históricos... En realidad estamos ante una urbanística posible, reconstituyente y factual encargada de resolver, tanto las disfuncionalidades de la ciudad moderna, de acuerdo con un programa ecuánime y ajustado a la realidad social y económica, como la de crear las condiciones para que la ciudad se reencontre consigo misma, o lo que es lo mismo, para fijar y definir los elementos que vertebran su forma general.

Ahora bien, la complejidad propia de esta manera de entender las diferentes modalidades de intervención urbanística se traduce en dificultades ante la renuncia de las administraciones a comprender el alcance de los problemas de la ciudad actual. Es en estos casos cuando surge el dilema de tener que apostar por un continuismo acrítico con tradición urbanística de corte desarrollista cuyo principal capital es la virtualidad de la gestión urbanística, o por un planeamiento más

acorde con las exigencias actuales de acuerdo con la naturaleza discursiva de la ciudad.

En el primer caso, los resultados son obvios: la dejación relativa de que son objeto los problemas de definición de la forma general y la irracionalidad propia de la hipertrofia de ciertos planteamientos sectoriales abre un camino inmenso a la **improvisación**. La construcción de la ciudad se debate, en estos casos, en las instancias de los diferentes poderes y en el marco definido por la relación –público-privado– estrechando los márgenes de actuación; se desvirtua la clásica relación ente el poder institucional y el control urbanístico, y se la sustituye por cualquier tipo de desregulación, explícita o implícita en algunas figuras de planeamiento, o lo que es lo mismo, se tiende a relegar, más allá de lo razonable, la función reguladora del control público de la ciudad en manos del sector privado, dispuesta a exhibirse sin el menor recato allí donde las condiciones son más proclives al beneficio. Será en este contexto en el que la **arquitectura** apostará con mayor fuerza al asumir el papel de **caricato** en la farsa que indefectiblemente se representa sobre todo en las áreas más “modernas” de las ciudades.

Por el contrario, cuando el planeamiento apuesta por la **razón** desaparece cualquier atisbo de **improvisación** y hace acto de presencia el **orden** –más o menos abstracto– que le es consubstancial y en el que, entre otras cosas, se reconoce la sociedad en su conjunto. Estamos, pues, ante la única perspectiva que permite a la ciudad, sin renunciar a sus atributos, compatibilizar su condición de sujeto económico-social con las determinaciones específicas del proyecto urbano y substanciar su significado como referente cultural.

“ASEPSIA IDEOLOGICA Y ‘URBAN DESIGN’”.

Juan Luis de las Rivas Sanz. Arquitecto.

I.

En la discusión sobre el Proyecto Urbano existe una tendencia que concibe el proyecto como un simulacro, como un intento de solución morfológica y social a la vez, producción de un espacio satisfactorio, o reproducción de determinados elementos constitutivos de la “buena forma urbana”. Junto a ello aparecen visiones sincréticas que buscan categorizar las ideas de referencia o catalogar los procesos de diseño y producción del espacio urbano, sobre todo en el ámbito anglosajón: “La buena forma de la ciudad” de K. Lynch; “Conceptos of Urban Desing” de B. Maitland y D. Gosling; “A New Theory of Urban Desing” de Ch. Alexander, o “Emerging concepts in Urban Space Desing” de G. Broadbent, entre otros. Con el gran elenco de conocimientos o la incidencia en temas problemáticos, sin duda acertada, de estos trabajos convive cierta tendencia al recetario y a la selección de modelos ejemplares y nostálgicos de lo que la ciudad ha sido en su historia, apoyándose con frecuencia en un desplazamiento de imágenes y en la descontextualización de los “espacios urbanos” de su marco social y geográfico.

Es característico del momento cultural en que vivimos que la inseguridad sea el territorio natural del pensamiento, o que la verdad, expresada sin compromisos, tenga confines enmarañados¹. La ciudad moderna es lugar de la pérdida, de la disolución de la experiencia –lugar del tiempo perdido e irredimible, desde

¹ Ver “Las mil voces del mundo”, Franco Rella, El País, 27 de julio de 1989.

Proust a Blade Runner—, el lugar donde las imágenes se resisten a la usura de las cosas y de los conceptos². El laberinto o el arabesco son sus imágenes apropiadas y, como dice W. Benjamin, el amor de las cosas que habitan ese laberinto es el único camino posible, en una ciudad donde perderse exige un aprendizaje, un esfuerzo específico más allá de la simple desorientación o extravío.

Por ello cuando en “**Talento e ideas**” Collin Rowe³ realiza una defensa del talento, insiste en el papel de las ideas en arquitectura. La imaginación vive tanto del talento como de las ideas, sin embargo la dificultad del arte siempre deriva de la imposibilidad de producir talento, en una aventura difícil y contradictoria, lo que C. Rowe refiere citando a Karl Marx: “Las grandes ideas se presentan dos veces, la primera como tragedia, la segunda como parodia”. La tensión que la ideología exige al diseño urbano se establece en un espacio ya configurado: “La Europa Urbana, a pesar de su tensa capa de arquitectura moderna, está configurada funcionalmente desde hace cientos de años. Gran parte de su fuerza y de su atractivo derivan precisamente de ese **apuntalamiento que lo viejo hace de lo nuevo**”⁴. Y es en ese espacio complejo para una sociedad plural y multiforme donde el Diseño Urbano parece prescindir de lo ideológico, donde lo proyectual, al reivindicar una autonomía técnica se acerca a la asepsia, distante y ajeno en ocasiones de una interpretación concreta de los fenómenos que lo envuelven.

II.

La primera tratadística sobre el Diseño Urbano, la “*Stadtebau*” germana, se propuso a finales del siglo XIX, fijar los términos compositivos y estructurales de la urbanística. En este contexto, en 1889 Camilo Sitte publica “**Construcción de ciudades según principios artísticos**”, como intento específico de establecer la lógica de la composición urbana: “Es muy curioso observar que en la época moderna la historia artística de la urbanización no va al unísono con la de la arquitectura y demás artes plásticas”⁵. Se proponía abordar el aspecto artístico o

2 Ver “**Eros e polemos. La poética del laberinto**”, Franco Rella en Casabella n° 524, mayo 1986.

3 Ver LOTUS INT. n° 62, 2/1989.

4 “**The Making of Urban Europe 1.000-1950**”, editado por P.M. Hohenberg y L.H. Less para la Harvard University Press en 1985.

5 SITTE, C., “**Construcción de ciudades según principios artísticos**”. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980, p. 257. Las ideas de Sitte tuvieron gran influencia en su época, sin embargo su visión cultural y estético-visual de lo urbano le distanció de otros contemporáneos suyos más preocupados por el contenido tecnológico o social de lo urbano. Ya desde su nacimiento la composición urbana ha sufrido la crítica por su ambigüedad ideológica, por su elusión del compromiso. Aquí habría que decir que Sitte concebía su saber como técnica, independiente de las cuestiones que derivaran de su aplicación concreta.

formal de la urbanística, descuidado, según él, por los demás autores de su época. Sin embargo tenía el déficit de estar demasiado concentrado en lo visual.

En el mundo anglosajón el primer gran esfuerzo fue **“Town Planning in Practice”** de Raymond Unwin⁶ que en 1911 recogía la ya consolidada experiencia sobre la ciudad jardín. En el mismo año se publica **“Civic Art”** de Th. H. Manson, y en 1922 se publica **“Civic Art. The American Vitruvius”** de W. Hegeman y E. Peets, en Nueva York. La tradición urbanística inglesa acogía como parte concreta de su saber la “composición urbana”, asociada a la búsqueda de una relación determinada entre sociedad y forma urbana. En Norte-América se produjo además una interesante fusión de la tradición urbana europea con la experiencia propia desde l’Enfant u Olmsted hasta el ‘City Beautiful Mouvement’, del que el libro Civic Art es claro continuador.

A la literatura específica sobre la cualidad arquitectónica de las ciudades desde Sitte⁷ podemos añadir el descubrimiento de la relación histórica entre arquitectura y ciudad presente de forma sobresaliente en algunos estudios concretos (el “Paris” de M. Poëte, “Londres, ciudad única” de S.E. Rasmussen o el “Berlín de Piedra” de W. Hegemann).

En el ámbito anglosajón, desde la experiencia del Gran Londres y en la correlativa de la América del New-Deal, se genera una importante producción teórica y práctica, de la que destacan las publicaciones del Great London Council hasta su disolución, y libros como **“Towards a New Towns for America”** de C. Stein y H. Wright o **“Diseño de Núcleos Urbanos”** de F. Gibberd. Figuras como F. J. Osborn, P. Abercrombie, C. Buchanam o L. Martin, unidos a los ya citados contribuyen con su trabajo a consolidar el saber práctico sobre lo urbano, la capacidad de dar forma a la ciudad.

A mediados y finales de los años cincuenta el interés por la cultura urbana característica de la ciudad histórica se observa en libros como **“The Urban Scene”** de G. Logie, o **“Town and Square: From the Agora to the Village Green”** de P. Zucker. Se conserva el interés por la forma urbana alimentado en la ciudad tradicional, desde una perspectiva cultural y visual desinteresada por un análisis más profundo de los casos seleccionados. El desarrollo de las ciencias sociales, en los años sesenta, el éxito de materias como la ecología urbana y la psicología de la percepción, unidos a la crítica y a la desilusión sobre la ciudad contemporánea facilitó un interés por la composición urbana capaz de generar una ciudad más satisfactoria para sus habitantes. Así surgirán **“La imagen de la ciudad”** de K. Lynch o el más irregular **“Townscape”** de G. Cullen, libros muy

6 UNWIN, R., **“Town Planning in Practice”**. T. Fisher Unwin, London, 1911 (versión española, Gustavo Gili, Barcelona, 1986).

7 **“Platz und Monument”** de A.E. Brinkmann o **“Towns and Buildings”** de S.E. Rasmussen.

difundidos y de influencia en el mundo del Diseño Urbano. La existencia de cierta tradición disciplinar en torno a la composición urbana, apoyada en un conjunto de trabajos que pueden considerarse clásicos permitirá su valoración para concebir el “Urban Design” como saber específico. Lo haremos a través de dos textos.

En “**Civic Art. The American Vitruvius**” W. Hegemann y E. Peets⁸, quieren desvelar la vinculación entre forma urbana y arquitectura a través de la referencia a proyectos urbanos singulares, seleccionados de la tradición urbana europea y norteamericana. El carácter enciclopédico del saber de los autores les permite construir un verdadero tratado sobre la forma urbana derivado directamente de la experiencia histórica. Dice Leon Krier en la introducción de la última edición: “...no se trata de un manual ideológico, estilístico o técnico; no está motivado por intereses partidistas o por visiones etéreas; es un libro sobre moralidad pública, sobre las costumbres y las maneras, dirigido a todos aquellos implicados e interesados en la configuración de nuestras ciudades”. Se construye así un manual donde el estudio de las soluciones sobresalientes seleccionadas aporta el contenido, en la creencia de cierta continuidad histórica en el “buen hacer” urbano. Un simple recorrido por el índice, desvela la ausencia de crítica ideológica o de preocupación por un análisis contextualizador en la elección de los temas tratados: el papel de la edificación en las plazas europeas, las agrupaciones de edificios singulares –ferias, universidades, hospitales...–, aquellos casos en los que se concibe la ciudad como un diseño unitario, etc. Dichos temas son considerados característicos del proyecto urbano –el espacio público, los conjuntos singulares, la ciudad y sus partes– y ahora están presente en su recuperación defendida por figuras como Bernard Huet o Manuel Solá-Morales, en la reivindicación de una tradición urbanística asociada al trabajo de los grandes arquitectos-urbanistas como Wagner, Berlage, Saarinen, etc.

Otro manual valioso es “**Diseño de núcleos urbanos**”, de Frederick Gibberd⁹ Dividido en cuatro partes: tratado de la ciudad completa, áreas centrales, industriales y de viviendas; es un libro que sin perder su referencia al planeamiento, trata sobre composición urbana. Su característica sobresaliente es, a mi entender, que los problemas compositivos –de escena urbana– están enfocados siempre primero como problemas de ordenación: referencia al contexto general y a la organización del plano, con su articulación espacial de usos y funciones. Queda claro, por ello, el carácter urbanístico del diseño que propone. El cuadro de temas tratado, el enfoque programático, y el nivel de resolución formal, a través de esquemas elaborados en tres dimensiones, hace de este manual –informado por el conocimiento de la tradición urbanística del autor y referido también al estudio de

8 HEGEMANN, Werner; PEETS, Elbert: “**The American Vitruvius: an architects’ handbook of Civic Art**”. Princeton Architectural Press, New York, 1988 (1ª ed., New York, 1922).

9 GIBBERD, Frederick, “**Diseño de núcleos Urbanos. Escenología y plástica**”, Ed. Contemporanea, Buenos Aires, 1961 (1ª ed., Londres, 1956).

casos singulares— algo casi único en su género, ligando cultura histórica y nuevas condiciones de la ciudad. Gibberd pertenece a ese grupo de arquitectos y urbanistas que comprometieron su esfuerzo con una visión progresista de la ciudad, en los que el “diseño urbano” era sobre todo una respuesta específica a los problemas presentes en ella, técnicos que no se refugiaron en una actitud “culturalista”, sino que afrontaron el trabajo interdisciplinar necesario para abordar los temas urbanos, y no por ello abandonaron su admiración por lo mejor de lo que la ciudad del pasado ofrecía.

Peets y Hegemann elaboraron su manual como la compilación de un tesoro, representativo de las creaciones de lo que conciben como “arte cívico”, en reacción contra el caos y la anarquía de la ciudad real, respuesta ideal y necesaria para ésta a partir de una selección de lo mejor de lo creado para la ciudad. Su perspectiva es cultural y metafórica, en cuanto crea un espacio de referencia para el proyecto. Manual construido al modo clásico distante de la discusión ideológica por su naturaleza instrumental. No dice en ningún caso cómo debe ser la ciudad, sino lo que en su construcción ha de ser tenido en cuenta desde la perspectiva figurativa. Es un libro voluntariamente parcial en su origen, como el “City Beautiful Movement” lo fuera anteriormente, decididamente orientado a lo formal o figurativo. Dentro de la misma cultura “Towards a New Architecture for America”, de C. Stein y H. Wright, participa en la búsqueda de una arquitectura residencial ajustada a una sociedad renovada, a la experiencia de la producción de vivienda colectiva en el “New Deal”, a la idea de comunidad vecinal de Perry, al propósito de generar masivamente viviendas dignas. Su reivindicación participaba de una perspectiva más amplia, aunque si ha perdurado ha sido, indudablemente, por la calidad de sus propuestas. A la calidad y al valor de las ideas no siempre les corresponde un desarrollo proyectual capaz de consagrar su contenido y componer una imagen definitiva para la memoria histórica.

III.

Cuando Berlage en Amsterdam, Otto Wagner en Viena, Saarinen en Helsinki o Joseph Plécnik en Libujana componían la ciudad y proyectaban su desarrollo existía cierta convicción en ellos de pertenecer a un mundo cultural coherente. El antiguo régimen había caído definitivamente con la 1ª Gran Guerra, y en el período entreguerras se produjo la ruptura de las vanguardias, pero tras la 2ª Gran Guerra, a pesar del entusiasmo de la reconstrucción, no desaparecerá la sombra de la barbarie. La cultura de masas que habían tratado Orwell, Huxley, Ortega y Gasset o Walter Benjamin, se había convertido en una realidad. La comprensión de la cultura urbana contemporánea, multiforme, aparecía determinada por los nuevos medios de comunicación, comprometiendo aquella coherencia anterior.

Hoy a la imaginación, la abundancia y manipulabilidad de las imágenes le dificultan, contradictoriamente, su capacidad creativa. Paul Virilio lo ha denominado “amnesia topográfica” criticando la industrialización de la simulación a través de la publicidad¹⁰, algo destacado también por Baudrillard al afirmar que hoy “la seducción ha sustituido a la producción en el protagonismo de la organización social”¹¹. Por ello Saul Below señala la imposibilidad actual de un humanismo artístico: “lo que hace singularmente difícil ese proyecto es la desalentadora expansión de la ignorancia instruída y del pensamiento incorrecto”¹². Simples notas que muestran las raíces de la dificultad contemporánea para idear.

Los títulos que han encabezado la búsqueda urbano-arquitectónica reciente: **“El juego sabio, retaguardia, la presencia del pasado, la recherche patiente, el embellecimiento de la ciudad, la reconstrucción de la ciudad, etc.**; muestran el predominio de la nostálgica voluntad por recuperar el pasado perdido, con un retraso evidente respecto a otras artes. Aunque sea alentador observar otros títulos más recientes como **“imaginar la ciudad”**, lema de la Trienal de Milán¹³, la ciudad reclama hoy un esfuerzo positivo de imaginación capaz de generar alternativas ricas de contenido ¿qué otro sentido tiene, si no, preocuparse por la forma urbana?. En una sociedad de minorías, el arte adquiere protagonismo social.

Ignasi de Solà-Morales, apropiándose de ideas de pensadores recientes, proponía una arquitectura débil, donde el arte se presenta como una especie de reserva de realidad: *“lo más pleno, lo más vivo, aquello que es sentido como la experiencia misma, en la cual se funden el sujeto de la realidad y esa misma realidad; el arte es lo único que puede dar cierta coherencia a la experiencia moderna”*¹⁴. La mirada del artista, como su actitud, son siempre críticas, esperan una comprensión sin anticipar respuestas ni formular su contenido, el arte es una interpretación crítica de la realidad. Ello quizás sea el eco de la idea Platónica, “las cosas bellas son difíciles”, pero también es el refugio de una cultura poco capaz de representarse a sí misma.

10 VIRILIO, Paul, **“La máquina de Visión”**, Cátedra, Madrid, 1989.

11 BAUDRILLARD, Jean, **“De la Seducción”**, Cátedra, Madrid, 1986.

12 En el prólogo a **“El cierre de la mente moderna”**, de Allan Bloom (Plaza y Janés, Barcelona, 1989, p. 15). No se trata de un pesimismo simple, el libro de Bloom es precisamente, frente a escritos oportunistas, un auténtico análisis del por qué de la afirmación de Below, a través del estudio de las ideas que configuran el pensamiento en las mejores universidades americanas. En su reciente libro E. Lledó recuerda el diálogo de Fedro...

13 En mi opinión son magníficos los dos trabajos recientes de la “XVII Triennale de Milano” publicados por Electra (**“Le città immaginate”** en 1987 y **“Le città del mondo e il futuro delle Metropoli”** en 1988). Es significativo el cambio de orientación de los análisis -muchas voces desde posiciones diversas- así el editorial de “Cahiers du CCI”, n° 5, del Centro Pompidou, dedicado al urbanismo dice: “...Desde hace unos años, equipos de un nuevo género han intentado abordar de otra manera la cuestión urbana, saliendo de las estrecheces disciplinares del planeamiento y del urbanismo...”.

14 SOLA-MORALES, Ignasi, **“Arquitectura Débil”**, Quaderns d’Arquitectura i Urbanisme, n° 175, 1987.

El pensamiento que inaugura la urbanística, desde Cerdá o Howard, es un **pensamiento crítico acompañado de un contenido utópico**. Utopía no es la idea ingenua o irrealizable. Lo utópico es siempre la metáfora del pensamiento que elabora una propuesta crítica, es una imaginación sobre lo real. Como concluyó Collin Rowe en “**Ciudad Collage**” sin la utopía como metáfora se pierde la referencia para el hacer urbanístico, éste exige siempre cierta concepción del “deber ser”. Las utopías son orientaciones que trascienden el orden de propuesta¹⁵. La imaginación urbana no puede prescindir de la utopía –cuyo origen es ideológico– y que puede ser el único espacio para una proposición crítica global. El problema de la utopía está en saber cómo apasionar a la sociedad, en conmovirla y motivarla.

Cuando V. Magnago analizó la suerte, teórica y dibujada, del proyecto urbano en los últimos años, afirmaba que el enfrentamiento entre fragmentariedad, complejidad histórica de la ciudad y tendencias académicas ha producido una **utopía ausente**¹⁶, descubierta en lo inhóspito de algunas propuestas –Rossi, Hedjuk, Ungers, etc.– en la nostalgia por el orden perdido y en la ambigüedad en el uso de la historia. Muestra todo ello de la dificultad de apasionar e interesar hoy con una idea general que pueda llamarse utopía, pero muestra sobre todo de la dificultad de concebirla. No en vano se ha destacado la interrelación entre utopía e ideología, entre utopía y revolución¹⁷. La imaginación como proceso de elaboración crítica –anamnesis o recuerdo onírico freudiano + racionalidad–, trabaja sobre una caja de herramientas –la teoría y la técnica urbanísticas– y un almacén

15 Definición de Karl Manheim en ROWE, Collin, “**La arquitectura de la utopía**” (VV.AA., “**Manierismo y Arquitectura**”, Gustavo Gili, Barcelona, 1978). Comienza Collin Rowe: “La utopía y la imagen de una ciudad son inseparables”. Si reconocemos las limitaciones de la utopía, ésta aparece como almacén de ideas incluso es una obligación psicológica afirmar al menos alguna utopía, ésta aparece como almacén de ideas incluso es una obligación psicológica afirmar al menos alguna utopía limitada. Paul RICOEUR en “**Ideología y Utopía**” (Gedisa, Barcelona, 1989), desarrolla las ideas de Manheim a partir de su singular concepción de la creatividad, en un momento dice: “En un sentido toda ideología repite lo que existe justificándolo. En cambio la utopía tiene la fuerza ficticia de redescubrir la vida”. La vinculación entre metáfora, imaginación y utopía aparece en Ricoeur clarificada.

16 MAGNANO, Vittorio, “**L’utopia assente. Framenti per una historia crítica**”, Casabella, n° 487, 1987. El equívoco que existe en la concepción y el uso de la historia es una de las claves, para este autor, de la parálisis creativa reciente sobre lo urbano frente a las últimas propuestas de la arquitectura moderna: Chadigarh o Dacca. Joanathan Barnett en su libro “**The Elusive City**” (Harper & Row, New York, 1986) subtítulo “Cinco siglos de proyecto, ambición y engaño”, defiende la idea de que la ciudad moderna no existe como ciudad, tras el fracaso de los diferentes modelos propuestos. Lo refiero aquí porque es un producto típicamente americano, al afirmar que la ciudad es demasiado vasta, con actividades y densidades muy diferentes dice: “lo que la ciudad, necesita ahora no es una nueva propuesta de proyecto total, sino nuevas maneras de integrar el proyecto urbano en el proceso de cambio económico y social”. Evidentemente la utopía ha desaparecido o se ha trasladado al campo tecnológico. Sin utopía es imposible el proyecto urbano ya que éste irá siempre detrás de los procesos urbanos, y será una manipulación o consecuencia de éstos, como ya lo es en muchos casos. Precisamente es en la **idea de utopía, a través del programa**, donde el planeamiento le ofrece un contexto posible al proyecto.

17 Ver el ya citado “Ideología y Utopía” de Paul Ricoeur y F. Lasky “Utopía y Revolución” (Fondo de Cultura Económica, México 1981).

de ideas –la utopía–, capaces de articular el propio saber hacia algo, en un contexto determinado. Puede reconocerse tanto en el Londres de Ch. Wren, en el **Campo Marzio** de Piranesi, en el **Chicago** de Burnham y Bennett, o en **Broad-racre City**, ciudades no realizadas pero que tuvieron influencia efectiva, o en lo efectivamente realizado, como **Port Sunlight** y antes, desde **Hippodamos de Mileto**, donde lo que ha resultado sobresaliente ha tenido siempre detrás su propia utopía, su propia configuración ideológica en un contexto económico, social y cultural determinado. Imaginaciones proyectuales asociadas a productos de la imaginación social, que, siguiendo a Ricoeur, son la ideología y la utopía.

IV.

En la introducción a “**La progettazione Urbanística**” de L. Piccinato, Astengo afirmaba que pese a la antigüedad de ese libro –escrito en 1946– no por ello perdía su utilidad y su significado¹⁸. Comparando este tratado con otro también italiano, “**Urbanismo. La Composición**” de G. Rigotti podemos preguntarnos sobre el sentido de los manuales y su utilidad¹⁹. No dudo en coincidir con Astengo, pero el segundo libro es definitivamente anticuado. Piccinato afirma: “*el fin de la Urbanística es el de dictar normas para la organización y el funcionamiento de una vida urbana que sea a un tiempo sana, bella, cómoda y económica*”²⁰. Probablemente Rigotti coincidiera con esta idea, y para ello produce un tratado concebido como una amalgama de conocimientos diversos –clima, antropología, demografía, ingeniería...– donde el urbanista, demiurgo generalista, articula su saber para producir un planeamiento satisfactorio. Todos esos conocimientos constituyen los Elementos de Composición, orientados a la composición del Plan. Al final la acumulación indiscriminada y selectiva de tantos datos, fácilmente envejecibles, hace imposible una salida satisfactoria; la segunda parte la dedica a la composición de descripciones variadas, a la narración de acontecimientos. Sólo sé, al final del libro, que la tarea del urbanista es poner de acuerdo todo eso en cada caso, tarea que parece abrumadora.

Piccinato también concibe el urbanismo desde la perspectiva del planeamiento omnicompreensivo. Sin embargo en su tratado, más antiguo y más breve que el de Rigotti, desarrolla los temas específicamente urbanísticos, con una estructura elemental y clara: Elementos de la estructura urbana (desde la parcelación, a cada área con uso específico), y la ciudad como organismo (temas y

18 PICCINATO, Luigi, “**La progettazione urbanística. La città come organismo**”, Marsilio Ed., Venezia, 1988.

19 RIGOTTI, Giorgio, “**Urbanismo. La Composición**”, Labor, Barcelona-Madrid, 1967.

20 PICCINATO, L. op. cit., p. 13.

aspectos importantes). Independientemente de la aportación que supusiera ese trabajo en su tiempo –por ejemplo el “diradamento”, una concepción muy avanzada de la renovación urbana en tejidos históricos–, sabemos en todo momento en qué consiste la tarea del Planeamiento, una tarea autónoma y concreta frente al universo de conocimientos y datos que los estudios urbanos generan, componiendo un trabajo útil para la interpretación.

El manual de Piccinato se rescata del olvido y se publica de nuevo, lo cual no ocurrirá quizás con el de Rigotti, a pesar del valor que tenga la reunión de un saber tan complejo. Así en esta breve comparación descubrimos el peligro de una orientación universalista fundada sobre todo en la **acumulación**, el peligro de perderse en un océano de datos casi tormentosos. El propio Piccinato aclara el carácter de la urbanística: “...no es una ciencia exacta, y depende del profundizamiento en los resultados del estudio científico de los fenómenos de la vida urbana y de la experiencia de la técnica de la edificación, mira a componer armónicamente, a través de normas, una síntesis arquitectónica de todos los valores que constituyen el conjunto urbano en el más vasto significado de la palabra, es, sobre todo, un arte”. No renuncia a la consideración general de los hechos urbanos, pero subraya la perspectiva para afrontarlos: **la interpretación a través del proyecto**.

En la historia reciente de la urbanística comprobamos una tendencia a desvincular el “saber” del “hacer” fundada en una falsa comprensión de la relación entre análisis y propuesta. Habría así una parte científica de la urbanística, la analítica, que en el planeamiento generaría la fase de información –con un índice clásico, semejante al definido por Rigotti y otros urbanistas–, y una parte artística o a-científica, la correspondiente a la propuesta. Esta distinción contribuyó además a distanciar al urbanista del arquitecto, al teórico del práctico, de una manera viciada, como si a cada uno le correspondiera una fase del trabajo. El análisis no es aséptico, ni simple justificación, sino que conduce a una **interpretación** de la situación concreta. Aquí interpretación significa conocimiento sobre lo concreto, una comprensión, concebida como una disposición para la acción.

El desarrollo teórico de los últimos años, con el interés renovado por el diseño urbano (Benévolo, Rossi, Krier, etc.), con la salvaguardia de la ciudad existente (Campos Venuti, Culot, etc.), y con el énfasis sobre el proyecto (Quaroni, Huet, De Carlo, Solá-Morales, etc.), ha facilitado cierta delimitación entre las tareas del planeamiento y de la arquitectura, a la vez que ha contribuido a una vinculación metodológica entre análisis y propuestas. Sin embargo permanece la tendencia a prescindir del carácter ideológico de la interpretación.

La actividad urbanística considerada como sucesión de elaboraciones teóricas y técnicas, orientadas al control de la forma y del uso del espacio urbano y a su reestructuración, siempre está encuadrada por el contexto de los procesos reales

de transformación de la ciudad. Insisto en esta interdependencia porque delimita la doble vertiente del saber urbanístico; en general saber sobre la ciudad, saber –y dominio– sobre las técnicas de intervención, y en particular, análisis de los fenómenos urbanos concretos. La urbanística es un arte, como dice Piccinato, cuyas fuentes estarán en muchos casos en la propia práctica urbanística, en la experiencia histórica acumulada. Pero dicho arte vive en un tiempo complejo, de consolidada huída de ideas comprometedoras. Theodor Adorno, al igual que otros pensadores comprometidos, han destacado la actual incertidumbre en la que el arte vive²¹, pero a la vez, al analizar el fenómeno creativo han revalorizado su vinculación con lo real: “... *el momento de lo inexistente, de lo irreal en arte, no es libre respecto a lo existente. Ese momento no se establece arbitrariamente, no es pura invención como lo “convenu”, sino que se estructura a partir de las proporciones en lo existente, proporciones que están exigidas por la incomplección, necesidad y contradicción de lo existente, exigidas por potencialidades. En esas proporciones siguen latiendo conexiones reales*”²². Cualquiera que tenga cierta experiencia proyectual puede confirmar esto, así como la dificultad de una sensibilidad capaz de desvelar la forma y el sentido de esas conexiones en el proceso creativo. Arte no quiere decir arbitrariedad, y menos desplazamiento ajeno a la razón práctica, la “techné” griega, debidamente repropuesta. En la vida de la ciudad, decía Marcel Poète, todo está relacionado con todo. La acción sobre lo urbano no puede independizarse de esa dificultad.

V.

De las publicaciones recientes sobre el diseño urbano, pocas han aportado ideas sobre el método del diseño o sobre su naturaleza. “**Desing of Cities**” de E. Bacon, en cuanto al método, y “**Genius Loci**” de Ch. N. Schulz en cuanto a la naturaleza del diseño urbano, supusieron cierto avance. Más allá de los conocimientos que sirven de base al análisis urbano o que configuran las técnicas de intervención, resulta casi siempre dudosa la aportación dirigida directamente a formalizar el espacio urbano. En ésta se mezclan siempre ideas abstractas con ejemplificaciones cogidas de la historia urbana. Ejemplos de ello son libros como

21 Dice ADORNO, Th. en “**Teoría Estética**” (Taurus, Madrid, 1980), p. 9: “... el lugar del arte se ha vuelto incierto. Tras haber sacudido su función cultural y haber desechado a los imitadores tardíos de la misma, la autonomía exigida al arte se alimentó de la idea de humanidad. Pero esta idea se desmoronó en la medida en que la sociedad se fue haciendo menos humana”.

22 ADORNO, Th., op. cit., p. 18. el arte tiene para Adorno una vinculación con lo real y con la acción: “El arte no es sólo pionero de una praxis mejor que la dominante hasta hoy, sino igualmente la crítica a la praxis como dominio de la brutal autoconservación en medio de lo establecido y a causa de ello” (p. 24). Lo artístico está directamente implicado con lo real, y quizás sea hoy una de las únicas posibilidades para ofrecer cierta coherencia en la comprensión de lo real.

“Responsive Environments” de I. Bentley y cía., o **“Finding lost Space. Theories of Urban Desing”** de R. Trancik. Siempre se observa la dependencia de una observación selectiva de la historia de la forma urbana, su concepción del Urban Design como proceso. El interés está, sin embargo, en considerar como condición del saber urbanístico la necesidad del conocimiento completo y específicamente arquitectónico de los casos concretos, del modo de hacerse en cada caso la forma urbana. Por ello ha sido importante la aportación italiana –Samoná, Muratori, Rossi, Aymonimo, etc.– al vincular la arquitectura urbana al estudio de la historia urbana y desde allí con la Urbanística en general. Por ello también interesa tanto el esfuerzo reciente de los historiadores urbanos en el estudio de casos concretos. El valor del conocimiento que se adquiere con los maravillosos libros de J. W. Reys, como **“The Making of Urban America”**, es que conduce a algo muy útil para la forma urbana. **“Espacio, tiempo y arquitectura”** de S. Giedion, o en la **“Historia de la Arquitectura Moderna”** de M. Tafuri y F. del Co, desde posturas ideológicas diversas, mostraron ya la estrecha relación que existe entre la arquitectura y la urbanística modernas. En los libros clásicos de diseño urbano, gran parte de ellos escritos por arquitectos en ejercicio, aparecía delimitada como la fuente principal del saber urbano lo que la propia historia de la ciudad ofrecía²³. Desde el tiempo de Sitte, Unwin, Hegemann y Peets... se ha modificado profundamente el contexto cultural y social-profesional en el que el Diseño Urbano se encuadra. El saber enciclopédico de aquellos tratados es hoy moderado por un conocimiento más preciso, quizás más estructural pero también más completo, de los hechos urbanos singulares. La historia no proporciona soluciones aplicables directamente, recetas o elementos trasladables tal cual a la situación actual. Su utilidad en la construcción de un “saber hacer” se apoya en la experiencia acumulada, y exige una interpretación de fenómenos concretos. El análisis específico de la situación dada, con los materiales que ofrece la disciplina urbanística, con el dominio de los elementos propios de la técnica urbanística y arquitectónica, hace posible el proyecto en cada caso: como el ejercicio de un saber y como interpretación de un fenómeno, y por ello, jamás aséptico, ni exclusivamente formal al ser la respuesta a una situación dada²⁴.

23 La historia de la ciudad añade siempre algo al conocimiento directo de la ciudad, incluye el por qué de su forma, el modo de hacerse de ésta, y en ello tiene un importante papel lo no realizado, lo simplemente proyectado o imaginado: por eso son interesantes el plano de Wren de Londres, los trabajos de P. Patte sobre París o de Piranesi en Roma, el plan de los Artistas en el París post-revolucionario, los trabajos de Silvestre Pérez, etc., imprescindibles para la historia de la forma urbana.

24 Existe un peligro de formalismo real en la concepción de la composición urbana, peligro que ha contribuido a distanciar en ocasiones a los arquitectos de los urbanistas, por confundir aquéllos la verdadera naturaleza de la materia en la que trabajaban, y con la reacción –a veces exagerada– de los segundos. Dice Collin Rowe: “...arquitectos y planificadores inclinados hacia lo visual, preocupados por los trofeos y triunfos de la cultura, por la representatividad del dominio público y sus fachadas, habían en su mayoría, comprometido vergonzosamente no sólo las posibilidades de gozar, sino, lo que todavía era peor, las fases sanitarias esenciales de aquel mundo más íntimo dentro del cual la gente real, gente que constituye un aspecto merecedor de preocupación, ¡existe!...” (Rowe, C.; Koetter, F., **“Ciudad Collage”**, G. Gili, Barcelona, 1981, p. 56). Ninguna tarea urbanística es independiente de la necesidad que la justifica, precisamente de ella derivó el progreso más importante. Los inconvenientes

VI.

Anthony Vidler propuso con su Tercera Tipología que si primero la naturaleza y luego la máquina, han sido los modelos de la arquitectura y del proyecto, ahora la fuente es la ciudad, considerada como un todo, su pasado y su presente revelados en su estructura física, la ciudad es en ella misma y de ella misma una nueva tipología²⁵. Pertenecía esta visión al intento de teóricos y arquitectos de refundamentar la arquitectura tras la crítica a los ideales del Movimiento Moderno. La arquitectura, quiere desvincularse del experimentalismo abstracto, del funcionalismo que había destruído las ciudades con su estilo intencional. Vidler afirmaba: *“La ciudad y la tipología se reafirman como las únicas bases posibles para la devolución de un papel crítico a una arquitectura de otra manera asesinada por el ciclo aparentemente incesante de producción y consumo”*. Y así la ciudad sería instrumentalizada por una tendencia mimética que la observaba como repertorio formal, museo habitado de la gran arquitectura del pasado. Hoy la visión de lo moderno supera su consideración como un movimiento homogéneo, enriquecida por numerosos análisis singulares. Tampoco existe coherencia entre los que se formaron en su eclipse: arquitectos como Culot, Rossi, los hermanos Krier, Gregotti, Hedjuck, Eisenmann, etc. poseen mentalidades diversas. Pero es sobre todo en la recuperación de la generación intermedia, de figuras que participaron en los últimos CIAM, sobre todo algunos que se asociaron en el TEAM 10²⁶, donde se puede comprobar la amplitud de una concepción de la arquitectura estrechamente dependiente de lo urbano²⁷, donde el esfuerzo proyectual es partícipe de una voluntad ideológica e interpretativa, claramente innovadora. El papel desempeñado por conceptos como el de **lugar** o el de **tipo arquitectónico**, de naturaleza urbanística, en los que la refundamentación disciplinar de la arquitec-

técnicos que la ciudad genera no son irresolubles. Benévolo ha llegado a afirmar: “La recherche patiente de los arquitectos modernos ha demostrado, en cincuenta años, que la ciudad en la que vivimos no es inevitable y ha establecido posibles alternativas. Pero corre el riesgo de inmovilizarse en esta contradicción, de ver envejecer sus alternativas sin haber tenido tiempo de experimentarlas y corregirlas, si no se hace una investigación igualmente cuidadosa sobre los mecanismos que impiden la realización de nuevas propuestas” (Benévolo, L., en **“La ciudad y el arquitecto”**, Paidós, Barcelona, 1985, p. 35). Existe una tensión entre la forma y el programa que la justifica, el proyecto urbano se caracteriza por tener que enfrentarse a ambos.

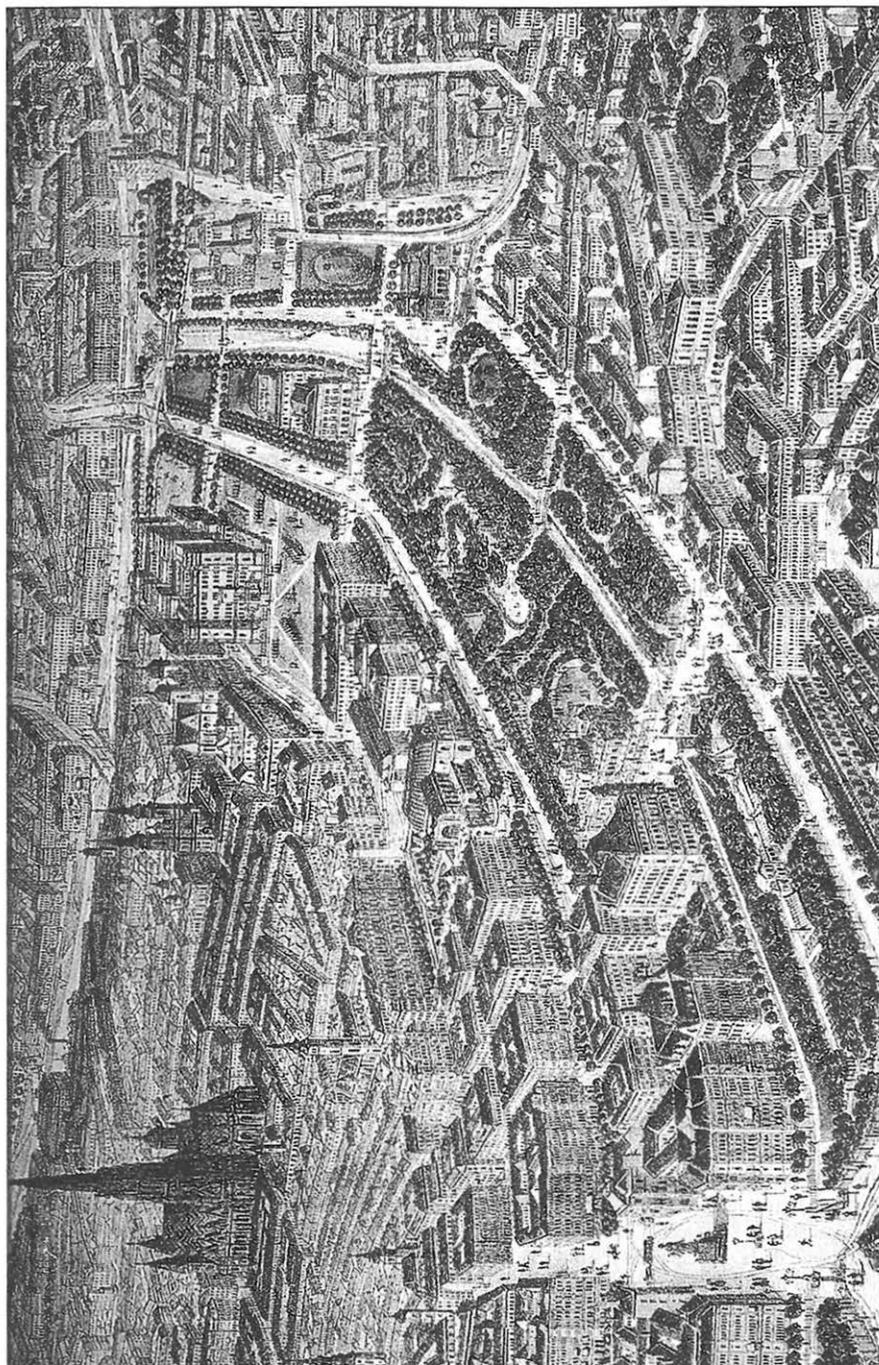
25 VIDLER, A., “The Third Tipology”, en *Oppositions*, nº 7, 1976.

26 Ungers, Hertzberger, De Carlo, los Smithson o A. van Eyck entre otros.

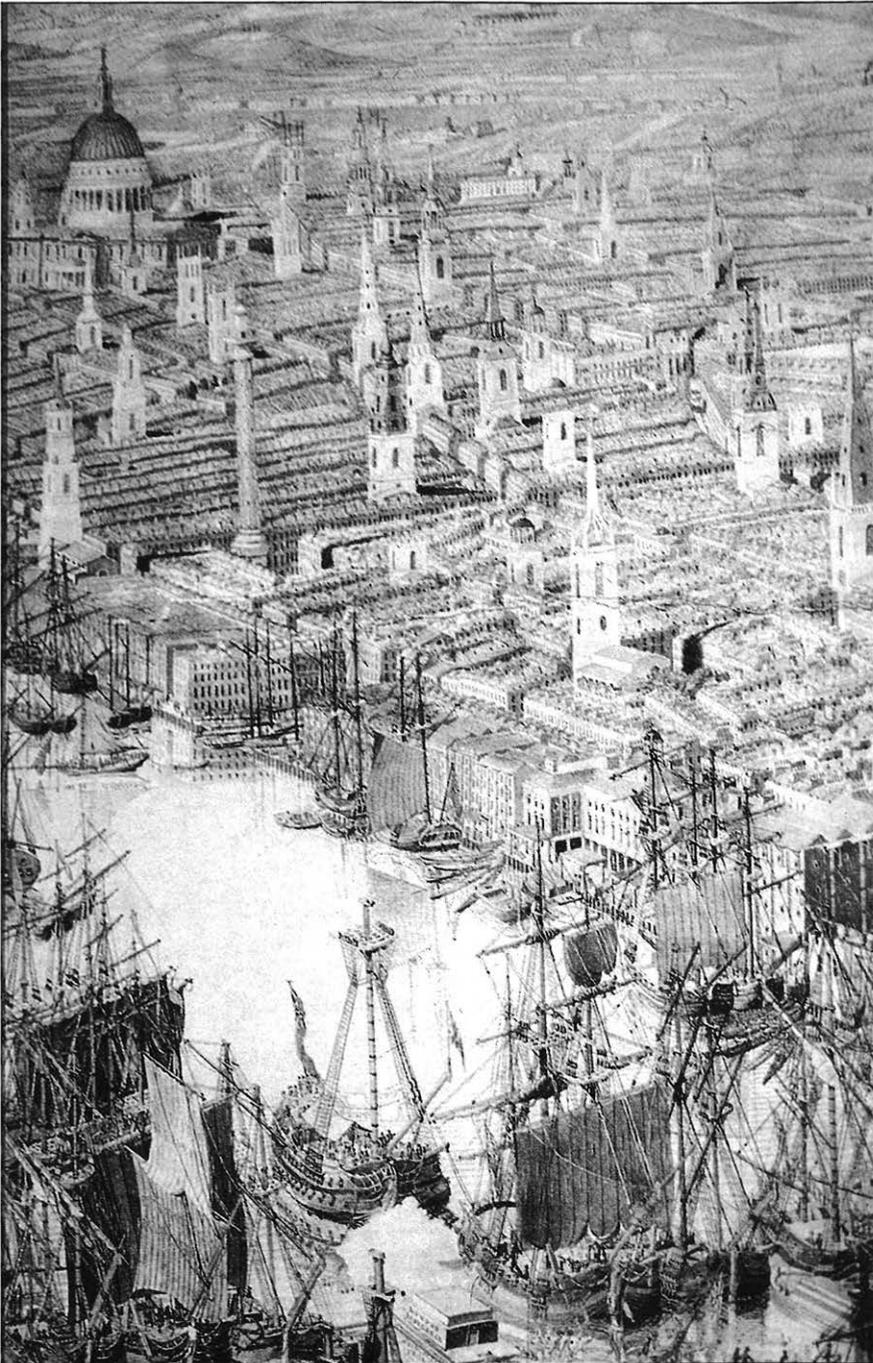
27 Aunque existen coincidencias es peligroso establecer paralelismos. Así la línea de pensamiento que hace posible **“La Arquitectura de la Ciudad”** de A. Rossi pertenece a las circunstancias singulares de la arquitectura italiana, en las que se asume la aportación del racionalismo arquitectónico a la vez que se mantiene una atención precisa por la ciudad y por la historia urbana. Figuras como X. Muratori, G. Samoná, E.N. Rogers o L. Quaroni son claros ejemplo de ello. Caso muy distinto es el asociado a M. Culot a partir de la declaración de Bruselas con **“Rational Architecture”**, donde figuras como L. Krier o B. Huet han tenido una preocupación más formalista, derivado de su tendencia post-moderna. Dentro de esta línea R. Krier, con su docencia en Viena, representaría un matiz de la misma.

tura se apoyó, como intento específicamente arquitectónico de explicar los hechos urbanos, no ha implicado una maduración teórica capaz de reproponer ideológicamente lo urbano, sino más bien un refugio tranquilizador para el propio trabajo. La comprensión del plano urbanístico –la representación de un momento de la Forma de un territorio– puede reconducir el análisis urbano a sus condiciones estructurantes específicamente formales, y por ello arquitectónicas; el concepto de tipo descubre las leyes de formación de la arquitectura repetitiva y permite establecer una relación más precisa con la forma social del territorio, algo que ya habían adelantado –desde una perspectiva proyectiva– los arquitectos del Movimiento Moderno. Son elementos de un filón todavía rico, y aunque haya surgido una tendencia a concebir la forma urbana imitando directamente el modelo decimonónico, el puro embellecimiento, esto en sí era inevitable. Los intentos de vincular los logros del análisis urbano con una visión compleja de lo moderno, imprescindible para afrontar hoy los problemas urbanos²⁸, son más interesantes: el Lille de Rem Koolhaas o el Turin de Navarro Baldewerg. El acercamiento de la arquitectura a los temas tipológicos, morfológicos y topológicos es una muestra evidente y precisa de la autonomía del proyecto urbano y de la dependencia que éste tiene de una interpretación urbanística más general. Es imposible abordar el problema de la forma urbana sin referirse a esos temas, que pertenecen, desde Cerdá y Hènard a nuestros días, a la estructura capaz de interpretar y proponer la ciudad.

28 Problemas que se caracterizan por una gran complejidad y que el diseño urbano afronta con dificultad. Lo acierta a decir Kenneth Frampton: “Hasta tal punto está hoy condicionada la arquitectura por el nivel técnico alcanzado que las posibilidades de crear formas urbanas significativas se ven extremadamente reducidas. Las limitaciones impuestas por la distribución automatizada y por el inestable juego de la especulación restringe de tal modo el diseño urbano que cada proyecto se ve reducido a una manipulación de elementos predeterminados por los imperativos de la producción o una cobertura superficial que arrime el convenio y la continuación del régimen de control social” (en “**Anti tabula-rasa: hacia un regionalismo crítico**”, Revista de Occidente, Revista de Occidente, nº 42, Madrid, 1984, p. 29). En la misma revista un filósofo de la talla de Habermas destacaba la importancia que adquieren en el hábitat urbano relaciones de sistema a las que no se les puede dar una forma concreta



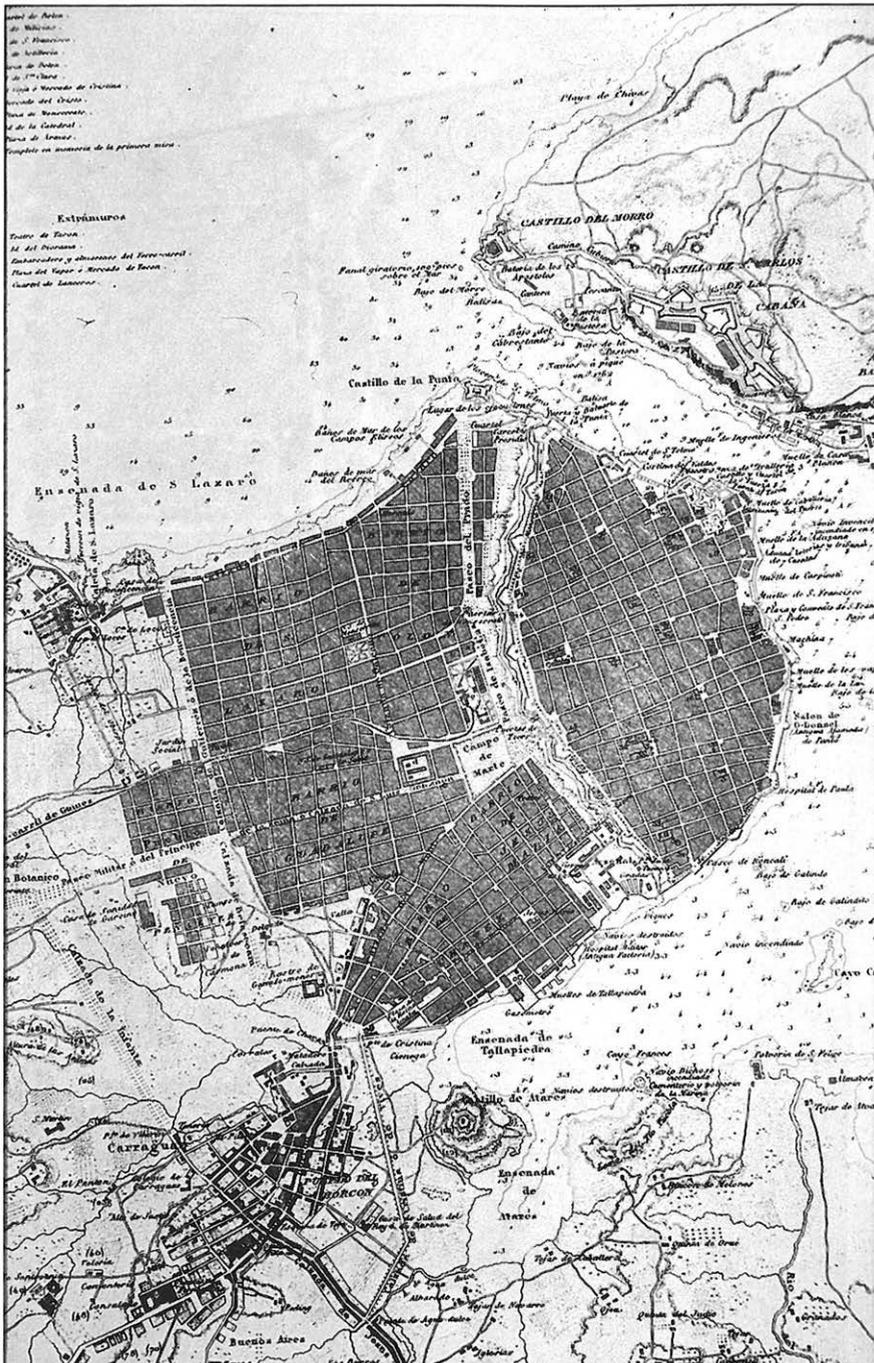
Viena, vista parcial del grabado de G. Veith realizado en 1873. E. diseño urbano añora el “gran estilo” de las ciudades decimonónicas.



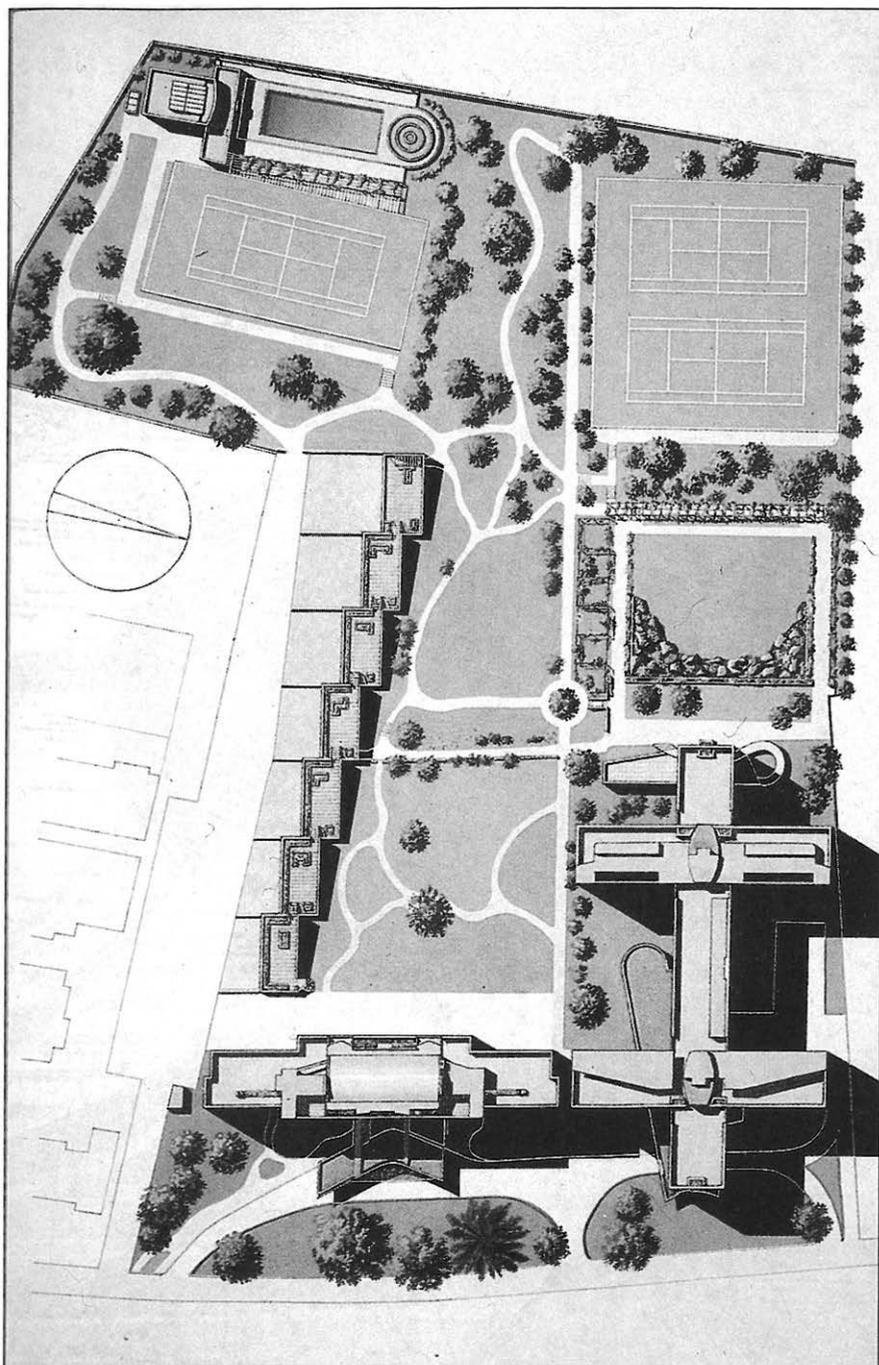
"The City Waterfront", Londres en 1810. La Cúpula de San Pablo, las Torres de las iglesias de Wren, Hawkmore, Gibbs, componen la imagen de la ciudad a partir del incendio, junto al Támesis siempre presente.



“Regent’s Circus”, DE J. Nash, a principios del siglo XIX muestra la nueva articulación posible entre arquitectura y espacio urbano.



Plano de la Habana por F. Coello, en el primer tercio del siglo XIX. Los planos históricos se incorporan al trabajo de arquitectos y urbanistas en un lugar privilegiado.



“Highpoint 1 y 2, Highagate” (1938). Desde posturas radicales el trabajo de B. Hubetkin y Tecton sería modelo para urbanistas como Gibberd.



El proyecto del "Berlín Central" de H. Schauron y W. Ebert, 1957, demuestra la existencia de vías alternativas de proyecto para la ciudad moderna.

NUEVAS IDEOLOGIAS DE SIEMPRE

Fernando Roch.

Un savant, mes amis, est un homme qui prévoit; c'est par la raison que la science donne le moyen de prédire qu'elle est utile, et que les savants sont supérieurs à tous les autres hommes.

C. H. de Saint-Simon, Lettres d'un habitant de Genève à ses contemporains. (1802)

El discurso elegido para diseñar la moda para esta primavera fin de siglo, dispone ya de una contraseña nuclear, otro banderín de enganche para los espíritus simples, una nueva ideología de amplio espectro con la cual se pretende legitimar la construcción de un nuevo orden en todas las instancias y también, claro está, un nuevo espacio: la competitividad. Es una vuelta a los arcanos del liberalismo mercantil ahora que la revolución industrial ha alcanzado su tercera edad, en crisis tras la dorada madurez que vivió bajo el paradigma acumulativo fordista, aquel momento de gloria en el que llegó a conjurar el fantasma de la desigualdad con el despliegue multicolor del bienestar.

Abolida la ilusión juvenil del **savoir pour prévoir** sansimoniano, después de haber comprendido que las verificaciones ahistóricas de la economía neoclásica no permiten predecir el futuro con un grado de certidumbre aceptablemente operativo, ni siquiera explicar el presente (aunque nunca fueron amigas de las explicaciones) y siendo demasiado primitivo para asumir el reto de la complejidad que obligaría a establecer a cada paso el sistema cambiante de leyes

que rigen las condiciones de equilibrio y de reproducción generales, el nuevo discurso, que trata de dar respuesta tanto a la reciente crisis senil del sistema, para la que apenas se han propuesto alternativas, como al eterno problema del descenso de la productividad, para el que se han ido ensayando sucesivas configuraciones del régimen acumulativo a lo largo de los últimos doscientos años, nos ha devuelto a los orígenes. Hay que estar preparados pues para volver a empezar; habría que disponerse a volver a enhebrar el mito persistente de la Arcadia feliz estrechamente unido al de la sociedad sin clases, con el del progreso ilimitado de la tecnología y con la versión más sofisticada posible del **struggle for existence** que vuelve a protagonizar la escena, es decir dos cantos muy rodados y otro que todavía se mantiene demasiado lleno de aristas y que se enfrenta ahora a una operación de cirugía estética trascendental.

Un primer conjunto de ventajas que ofrece la competitividad para informar el nuevo paradigma es que se trata de un mecanismo de ajuste que actúa en tiempo real (en presente), es decir, de forma sincrónica, pero sobre todo que, careciendo por su naturaleza instrumental de exigencias teóricas que cumplir (ajusta a su manera pero no describe equilibrio alguno), y libre por tanto de enojosas comprobaciones experimentales a plazo, que no sean la pura supervivencia, puede convertirse en teorema, en una especie de metaequilibrio nacido de la inhumación de las ideologías.

A esto hay que añadir que sólo se presenta en las relaciones entre iguales (**inter pares**), o sea, que sólo se manifiesta en las relaciones Norte-Norte y, por lo tanto, basta con conservar el mecanismo libre de “contaminación” ideológica en todas las escalas (una difícil tarea) para hacerlo compatible con el doble mito de la igualdad y la conservación de la individualidad (**égalité et liberté**) aunque haya que sacrificar la **fraternité** que no era más que el tercer vértice de un molesto triángulo, una hiperdeterminación en el universo lineal que se pretende construir y que ahora se muestra por fin liberado del borroso perfil del futuro.

Todo se reduce a un eterno presente, el mismo que antes se nos ofrecía como un equilibrio finamente cincelado por los coeficientes de Lagrange de las ecuaciones diferenciales que ajustaban el sistema del mercado, y que ahora prefiere el “cuerpo cierto” que describen en cada momento los flujos de información que, desde los centros de distribución (desde los paneles de audiencia), llegan al puente de mando de las grandes firmas, desde donde se elabora a su vez la respuesta exacta de la producción **just in time** un repertorio cerrado de productos con todos sus atributos bien definidos, en cantidades precisas para lugares precisos y sin compromisos, es decir, sin ninguna responsabilidad en el mantenimiento de las constantes vitales de un organismo sobre cuya identidad, conservación o eventual sustitución no hay acuerdo.

La competitividad aparece así como la versión informática, el flujo

cibernético del bellísimo y neoclásico lagrangiano de aquel instinto feroz que describió Darwin y que convertido así en delicado ajuste mercantil (Lagrange también detestaba el oscuro y turbio concepto de fuerza que empleó Newton) ya ha recorrido un largo y “civilizador” camino hasta instalarse en el código reproductor del sistema social sin que haya conseguido librarle, a pesar de todo, de la larga sombra de la productividad decreciente.

Sin embargo este aparente progreso que ahora se envuelve en vistosos ropajes tecnológicos no es más que una vuelta atrás porque si el sistema de ecuaciones del mercado describía un equilibrio, una cierta racionalidad y una cierta permanencia de esa racionalidad que permitía el complejo juego institucional de ajustes que algunos han descrito como modelos intermedios estables de regulación (planificación espacial incluida), los nuevos flujos de información por los que parece circular toda la savia del sistema nos devuelven a la lucha primordial por su posesión, por su creación y control, a una nueva irracionalidad que recuerda el viejo concepto de “impulso vital”, a una nueva teología de la necesidad y de su satisfacción que ha generado una amplia curia de expertos en representar en el teatro mercantil, día a día, los más recónditos y oscuros sentimientos de sus atónitos y voraces espectadores.

Es la entronización del corto plazo, del usar y tirar, de las estructuras cibernéticas interactivas aplicadas a los más oscuros instintos, donde sólo el principio de acumulación prevalece a favor de los nuevos señores de la escena, aunque nadie pueda garantizar la permanencia del espectáculo en cartel.

En efecto, las dificultades de reproducción se acentúan. La competitividad ha nacido en un universo de demanda en el que la renta aparece muy desigualmente distribuida. Los que la disfrutan en grandes concentraciones ya han llenado su mundo de productos, que ahora sólo queda reponer, mientras los demás simplemente no pueden acceder al mercado. Por el lado de la producción siguen aumentando los costes, entre otras cosas debido al gran esfuerzo, impuesto por la propia competitividad, de modernizar mediante nuevas técnicas el aparato productivo, mientras la productividad decae impertérrita.

Se ha roto el acoplamiento entre producción y consumo y huérfanos de teoría y de ideologías los manuales de divulgación del usuario competitivo sólo ofrecen recetas de uso tópico y de tratamiento sintomático para paliar una crisis que parece definitivamente instalada en el genoma del sistema. Un primer grupo de medidas destinadas sobre todo a la aristocracia patronal pretende actuar **contra natura** sobre los precios de venta empujándolos al alza, para lo cual suele alimentar en el consumidor el sentimiento de pertenencia a una élite (clase o estirpe) y vincular estrechamente ese sentimiento a un producto (marca y modelo). De esta forma se puede obtener un aumento del precio cuya naturaleza económica sería la de un tributo de la misma clase que el que se adhiere a los productos inmobiliarios. para

conseguirlo se ha llegado a crear una religión de las marcas, un nuevo código de identificación social que elaboran unos demiurgos maravillosos llamados diseñadores y todo un poderoso sistema de creación y comunicación de información cuya misión principal consiste en convencer al conjunto social de que un descerebrado profundo es un genio y de que poseer uno de los productos surgidos de su mano es un signo inequívoco de pertenencia a una hegemonía.

El mito de la igualdad se resquebraja al tiempo que se refuerza ya que permite el juego de ilusionismo del triunfo personal, sin el cual ese sistema carece de motor, adoptando la forma general de una carrera por alcanzar la distinción sobre un patrón social que fundamentalmente se mantiene jerarquizado; que la sombra de Platón es más alargada que el descenso de rentabilidad. En todo caso son las grandes firmas las que administran por nosotros ese caudal genético extendiendo a todo el universo mercantil el mismo modelo de asignación del valor que rige en el universo inmobiliario y que tantos problemas ha creado, y lo hacen monopolizando los centros de distribución y los flujos culturales modelados por la publicidad que sí se han institucionalizado a través de los ministerios correspondientes. Su reino no tiene fronteras ni historia, operan al instante en un flujo interactivo que acopla el universo de la producción con el del consumo. Sólo necesitan conservar de forma ilimitada y creciente el poder adquisitivo de su clientela cautiva, un objetivo cada vez más difícil y lejano porque han violentado las reglas naturales de la creación y atribución del valor.

Otro grupo de medidas pretende actuar sobre la eficacia del propio proceso productivo. Este campo les permite ahondar en otra de las componentes mitológicas fundamentales del sistema: la taumaturgia del progreso tecnológico. Ciencia, técnica y sociedad se unen en una cultura de la eficacia a través de la producción según la ilusión sansimoniana resucitada hace sesenta años en el Silicon Valley¹ y lo hacen también bajo el dominio del tiempo real. Desde entonces, aquel santuario de la nueva tecnología productiva ha cubierto la faz de la tierra con su buena nueva y ha levantado multitud de centros donde se vive la ascética de la creación científica que deviene tecnología, capaz a su vez de operar el milagro de transubstanciar las viles materias primas extraídas en los confines tercermundistas del universo en el repertorio de productos con los que se elabora y alimenta el genoma reproductor del primer y único mundo. El problema es que no está demostrado que el milagro valga realmente lo que cuesta.

Toda esta alquimia tiene sus leyes propias. En la cúspide del sistema se instala un autodenominado sector avanzado cuya misión principal consiste en

¹ La famosa experiencia de la Hewlett & Packard fue el primer aviso de que frente a las economías de urbanización y de aglomeración que describía la economía regional clásica y que explicaban la concentración industrial en polos, podrán existir otras economías nacidas de la peculiar naturaleza de los ingredientes productivos presentes y que además podían resultar de superior eficacia.

componer a la carta según las necesidades del día los elementos (en el sentido de partículas elementales o indivisibles) de trabajo que de forma estandarizada mantienen y ofrecen un ejército de pequeñas y medianas empresas que constituyen la base de la que se alimentan esos magos de la combinatoria diaria. Las reglas económicas y sociales, incluso la cultura, por las que se rigen cada uno de estos dos grandes universos productivos son muy diferentes. Mientras el primero (el central) concentra y administra las tareas de I+D y controla con mano férrea los canales de distribución de productos y de información buscando economías de naturaleza tributaria, el segundo está obligado a suministrar un inagotable recurso productivo estándar y se rige por las reglas clásicas de la economía marginal.

Se perfila así una estructura productiva dual una de cuyas componentes es vertebral y la otra pudiéramos calificarla de plástica y subordinada, con propiedades y problemas de reproducción muy diferentes. Mientras la primera necesita instalarse en los nodos de un sistema de flujos privilegiado diseñado por ella misma a su imagen, la segunda parece avocada a la descentralización, a asumir las tareas menos rentables, a vivir sujeta a las leyes de los grandes números: alta mortalidad y natalidad compensatoria en el margen de la rentabilidad.

La pequeña y mediana empresa asume así un papel similar al que en el régimen de acumulación fordista correspondió a las estructuras familiares, al denominado modo de producción doméstico, que actuaba (y aún actúa en parte a pesar de su avanzada descomposición) como un inmenso colchón en el que se amortiguaban muchas de las economías de reproducción que no podía pagar el sistema y desde donde se administraba el consumo. Y de la misma manera que aquel dió origen a una cultura urbanística del barrio, de lo doméstico, este universo productivo micronizado va a precisar de su propio espacio: las amplias bandas metropolitanas transformadas (domesticadas) del viejo sistema fordista o los vastos territorios del disperso productivo que hace una década se convirtieron en el paradigma de la “utopía” productiva informal en las regiones equipadas de Europa².

Poco importa si de este mundo uniforme desaparecen empresas, a condición de que otras las sustituyan ya que sin ellas no funciona el modelo de

² Fue otro de esos momentos de entusiasmo progresista en el que se creyó que las regiones de poblamiento repartido en las que no existían las grandes concentraciones fordistas sobre las que se había instalado la desigualdad económica y social y que habían sido equipadas por el ejercicio de una tenaz política de izquierdas en el universo local unida a la conservación de un universo rural en el que el modo de producción doméstico ofrecía una versatilidad inagotable, representaban una base más sólida frente a la crisis que los viejos baluartes de la industrialización. La Emilia Romagna (la Utopía) se enfrentaba con ventaja a Milán Torino (MiTo) para componer un juego de palabras propuesto por Campos Venuti. Gobierno del territorio, modo de producción doméstico y economía informal eran las columnas de esta propuesta que ofrecía desde una cultura del territorio (del espacio en definitiva) una posibilidad de reformular el despliegue industrial sobre presupuestos más eficaces y equitativos.

competitividad. Tampoco es imprescindible que este caldo industrial sustantivo tenga la misma nacionalidad que las grandes firmas cuya internacionalización es progresiva, basta con que sus relaciones de comensalismo estén bien establecidas, según el viejo modelo feudal, y de que efectivamente tengan esa propiedad de asumir en su intimidad ciertas economías de supervivencia. Su gestión (la de los conflictos que genera su precariedad) sí que pasa a ser responsabilidad de los poderes públicos locales; las viejas naciones, espacios privilegiados del sistema integrado fordista, ceden su lugar a las regiones y mejor a las tribus étnica y ligüísticamente uniformes que ofrecen mayores garantías de creación de ese nuevo espíritu familiar, doméstico, de esa solidaridad de grupo tan necesaria en los modos de producción asociados al dominante, al menos mientras dure el espejismo mantenido por sus respectivas hegemonías neonacionalistas convertidas en los paterfamilias y gestores de las relaciones de subordinación.

En el primer universo productivo que no conoce fronteras rigen las reglas de lo prodigioso que conducen al éxito en un hiperespacio de propiedades excepcionales y en el segundo, acantonado en los viejos reductos neolíticos, se refugian los principios de la economía clásica capitalista con más miserias que grandezas. Se ha roto la unidad que antes presidía la estructura de los grandes objetos urbanos metropolitanos o regionales y puede ocurrir que toda una metrópolis quede bajo el signo de la subordinación productiva mientras otra se erige en creadora y dominadora y, desde luego, que todas se peleen por tener de lo segundo más que de lo primero. Es decir, que nadie puede garantizar que las nuevas articulaciones entre modos productivos que antes convivían en el mismo espacio en el que también se realizaba su acoplamiento con el consumo, lo sigan haciendo, y que debajo de esa dualidad no se esté escondiendo una especialización entre ciudades-de-señores y ciudades-de-súbditos que supondría la más grave y seguramente también catastrófica transformación sufrida por la ciudad industrial desde sus orígenes.

Ha nacido una nueva paranoia urbanística consistente en el temor a quedar descolgado de los “grandes ejes” (una mundialización de la polvorienta invención de “polo” que propuso Perroux para dar vida material al oscuro concepto de economías de aglomeración y urbanización) y de momento se han puesto todos a conjurar al maligno espolvoreando aquí y allá en los planes y proyectos el antídoto que, precisamente como se ha señalado más arriba, es la antítesis de las economías de aglomeración, es decir, parques empresariales, científicos y tecnológicos, y a impulsar la creación masiva de nuevas infraestructuras de comunicaciones cada vez más depuradas para insertarse de manera privilegiada en el gran sistema informático universal (luego se verá si es para dominar o para ser dominado que las órdenes también se reciben por fax).

La competitividad se une a la conectividad (Vds. disculpen), a la movilidad total, al paroxismo comunicacional (más disculpas). Los aeropuertos se

convierten en los nuevos centros en torno a los cuales se organiza el todo. Es una nueva fe cuyos ritos tienen una naturaleza semejante a los de las viejas procesiones para propiciar el prodigio que paliase la sequía a pesar de que algún ministro pueda bromear sobre su diferente eficacia, y no le falta la razón sólo que aquí la razón funciona a la inversa ya que el coste de la procesión es nulo por lo que su eficacia podría ser infinita como corresponde a los auténticos milagros.

Queda, para completar este esbozo del sistema de la competitividad en la gran escala, otra fuente más clásica de reducción de costos que consiste en mantener el precio de las materias primas bajo mínimos. Parece que es donde más éxitos se siguen logrando después de todo, aunque a cambio haya sido preciso mantener las relaciones Norte-Sur en los mismos términos en que se definieron durante la vigencia del régimen anterior, es decir bajo el imperio de los señores de la guerra.

Con independencia de que desde el punto de vista económico todavía no ha demostrado el modelo de la competitividad su eficacia para resolver el problema del descenso de productividad, ni siquiera atenuar de forma apreciable su sostenido declive, lo que nadie puede negar es su radical incapacidad para dotarse de un sistema de equilibrios, de ajustes y de mecanismos reguladores que pueda ser asumido por las instituciones sociales de las sociedades democráticas modernas. Por el contrario, este modelo comporta principios de diferenciación (de desigualdad) social y económica nuevos para los cuales no aporta mecanismos de corrección ni siquiera tan primitivos como el sencillo bombeo de redistribución que utilizó el estado asistencial, entre otras cosas porque estos mecanismos se han desplazado al ámbito local en el que pierden gran parte de su eficacia y suponen nuevas estrecheces acumuladas aunque con la impagable satisfacción de gestionarlas en lenguas vernáculas.

Los viejos estados nacionales, lo que aún queda de ellos, se apresuran a construir, a gestionar la construcción de los grandes canales de circulación y distribución planetarios de información y mercancías para el correcto funcionamiento del sistema productivo internacional (el de más alta alcornia) abandonando a las tribus la gestión de los desajustes, de la desigualdad creciente entre los constituyentes de segunda división de ese sistema, disueltos en las relaciones de parentesco, de consanguinidad. Ya hablan los nuevos caciques del Rh en las primeras páginas de los periódicos.

La nueva ideología es una combinatoria en diferentes escalas de competitividad mercantil y tecnológica, sacralización del éxito y cultura tribal, sin el amortiguador de las instituciones civiles (de esa civilización largamente elaborada que constituye un firme patrimonio), bajo el dominio de un paradigma animista convertido en religión, en el que la voluntad impredecible de la vieja

bestia, concebida antaño en términos analógicos de simpatía o antipatía o de orden armonioso sólo parcialmente descifrado, ahora es concebida como flujo informático instantáneo, configuración cifrada de elementos, “fórmula magistral”, que asegura aquí y ahora el éxito: imposible acumular experiencia, aunque sea de forma asistemática como se hacía en las viejas versiones del paradigma; imposible pretender establecer unas leyes generales o particulares. Todo va a depender de la intuición del mago, de su genio manipulador en cada momento cambiante.

Un engendro de este calibre, privado del tiempo y de la historia (confinados en el mejor de los casos en la memoria tribal), lo ignora prácticamente todo, pero sobre todo desconoce las leyes naturales que garantizan en última instancia su reproducción a largo plazo y la supervivencia general. El modelo de la competitividad tiene pendientes demasiadas asignaturas: no ha demostrado ni siquiera su eficacia para resolver el problema económico originario a corto plazo, presenta serias dificultades de institucionalización perdido en un proceso imposible de convergencia entre remotas instituciones internacionales de coordinación y la regresiva cultura neolítica de la tribu, la raza, y la lengua vernácula, y además es duramente agresivo con el requisito irrenunciable de garantizar la conservación del único equilibrio que nos queda, el natural. La competitividad es perfectamente compatible con el multilingüismo de Babel, sólo necesita un ejército de traductores, pero es absolutamente incompatible con la biosfera.

La alternativa ecológica que pudiera levantarse frente a este mal trabado andamiaje también está por describir, pero ya se han aventurado afirmaciones que aseguran que el respeto por el medio natural es una condición sin la cual no es pensable contener el descenso de productividad. Quizá no esté demostrado que sea condición suficiente pero sí parece seguro que sin ese respeto cualquier camino que se siga está condenado al fracaso, de manera que a lo mejor la moda competitiva no tiene mucho futuro después de todo.

Si el urbanismo de barrio (las nuevas ciudades pueden considerarse casos particulares de este urbanismo) protagonizó la práctica durante los sesenta y setenta como campo de maniobras fundamental de la política de equilibrio (redistribución) en el interior de los sistemas metropolitanos, el territorio es el gran protagonista de esta empresa finisecular así como la reconversión de los gigantescos objetos de integración espacial fordista: un reciclaje de residuos para el que apenas se dispone de las experiencias que acompañaron a la primera de esas transformaciones llevada a cabo en los ochenta, en un punto privilegiado de esa geografía, es decir, la “recuperación” de los centros históricos, que fue el primer episodio de la reconversión como espacio de alojamiento de los nuevos puentes de mando, de los nuevos santuarios de distribución y elaboración de información a los que se sumó la creación del espacio de reproducción de las

nuevas hegemonías sociales destinadas a conducir el paso del viejo al nuevo modelo de acumulación en la escala local³.

Todas las grandes metrópolis fordistas buscan un papel agradecido en el reparto de este teatro competitivo sabedoras de que de él va a depender la gravedad de los problemas de desigualdad que van a tener que lidiar en el futuro inmediato. Sólo queda confiar en que un sistema de producción y distribución por muy irracionalmente que se mueva no puede prescindir fácilmente de concentraciones de población de varios millones de habitantes que, en general, tienen resuelto el problema del alojamiento y disponen, de partida, de una capacidad de consumo nada desdeñable y de una amplia cultura como consumidores que no puede improvisarse. No sólo representan un buen mercado, bien dotado de infraestructuras, que hay que conservar, sino que como mínimo pueden ser el soporte de esa industrialización estándar de pequeñas y medianas empresas regidas por leyes de economía clásica, entre las cuales también hay sus escalones jerárquicos.

No es muy difícil describir después de estas consideraciones, aunque sea a grandes rasgos, las propiedades que se exigen al nuevo espacio de escenificación competitiva en sus diferentes escalas, ni aventurar la naturaleza de los componentes disciplinares que van a emplearse.

La generalización del concepto de descentralización ya se destaca como una de las consignas principales para organizar la nueva geometría. Y otro tanto puede decirse de la búsqueda del milagro, de esa fórmula magistral, una configuración capaz de crear efectos prodigiosos sobre un territorio que es un soporte informático. El territorio no se concibe como ecosistema (equilibrio ente equilibrios) sino como un circuito integrado capaz de adoptar calidades específicas, de emitir “acordes”, es decir, de marcar la diferencia, si se actúa sobre los registros adecuados según un método similar al de la acupuntura, favoreciendo ciertos procesos privilegiados a los que se les reconoce acción terapéutica (parques tecnológicos o científicos, p. ejemplo), se les identifica como santuarios eucarísticos (grandes superficies de consumo cultural, mercantil y de ocio) o se les convierte en caballos ganadores. No se trata de crear equilibrios sino precisamente de romper los eventualmente existentes en beneficio propio. La vieja mítica del “genio del lugar” ese conjunto de cualidades que la naturaleza o las fuerzas sobrenaturales habían depositado en el sitio, ahora es objeto de producción a través de la ordenación del territorio.

Las propiedades excepcionales que antes quedaban confinadas en el circuito

3 Esta operación de gran envergadura realizada de forma casi simultánea en las grandes metrópolis europeas se alimentó de un fuerte alza de precios de los productos inmobiliarios que la “academia neoclásica” describió como un simple **boom** de naturaleza exclusivamente mercantil.

urbano se extienden al territorio, pero este cambio de escala aún no conoce un sistema de transcripción fiable, ni económicamente viable a pesar de las grandes cifras que recientemente han manejado los responsables de poner en marcha el gigantesco ejercicio infraestructural que requiere.

La ventaja que ofrece esta nueva empresa es que los diseñadores de objetos menudos, los demiurgos de escalas intermedias, han vuelto a encontrar un territorio propio. Liberados por orfandad de tener que enfrentarse a la ciclópea tarea de imaginar el todo y su evolución, de tener que construir complejas sinfonías de equilibrios en constante transformación (ni existe un todo ni evoluciona nada) y agotado por su escasa relevancia el discurso inodoro e insípido de “la arquitectura de la ciudad” que presidió el spleen urbanístico de los ochenta, convirtiéndose en el soporte disciplinar de la recuperación de los centros históricos, cuyo sentido real no pudo nunca explicar, vuelven a encontrar la escala perdida, esos lugares de propósito acotado en los que se puede volver a desplegar el indispensable discurso platónico sobre la forma-idea, el nominalismo tranquilizador y sempiterno.

Igual que hace una década fue el centro histórico el ámbito específico para la acuñación del código tipológico de la memoria local⁴, es ahora la periferia el lugar privilegiado para el despliegue de este nuevo esfuerzo terapéutico que busca en la garantía del teorema la salvación eterna. Y, claro está, resulta difícil sustraerse a la tentación de recurrir a los arcanos. Ya se ha invocado la autoridad de Palladio, como si todas las periferias fueran la húmeda, cálida y uniforme llanura véneta surcada de canales. Acaso no es el maestro de Padova quién mejor supo interpretar las oportunidades que ofrecía el paradigma animista renacentista para convertirse en ese mago que propiciase con un ejercicio de orden (de nuevo la fórmula magistral), por analogía y simpatía, la voluntad del gran animal-mundo. Donde ponía el lápiz ponía el centro del universo en torno al cual giraba simbólicamente, teatralmente, en un ritual propiciatorio el territorio concreto, el panteón olímpico, la ciudad, la utopía feliz arcadiana o el azaroso recorrido iniciático de Polifilo conducido por la Fortuna Primigenia y, claro está, también el pequeño universo doméstico en el que no faltaron alguna vez los fámulos mismos, trazados por las mismas manos que había dibujado a los dioses.

Lejos de enfrentarse con toda la modestia que sea necesaria a la complejidad creciente que adquiere el problema de la reproducción extendida en el que, como siempre, las leyes geométricas son fundamentales, la disciplina vuelve al refugio seguro del discurso idealista de la forma, en el que, desde luego, ha cosechado siempre sus mejores éxitos. Todo consiste en encontrar una manera de reducir la

4 Tuvo una variante territorial vernácula que desarrolló algunos de los instrumentos de comprensión (construcción) de una cierta racionalidad del territorio que buscaba también su esencialidad “nacional”, que profundizaba en las diferencias, como se suele decir en el discurso neolítico.

realidad compleja a sus componentes corpusculares como si esto fuera siempre posible⁵ o a encontrar la escala (el nicho) en el que poder desenvolver este ejercicio de simplificación sin otros sacrificios que ignorar los demás niveles de la realidad, como si todos estos niveles aún con sus propias leyes no mantuvieran estrechos vínculos entre sí.

El discurso disciplinar ya ha mantenido demasiada independencia con respecto a los procesos complejos de construcción de la ciudad y del universo urbano y acaso vaya siendo hora en esta hora crepuscular del milenio de iniciar lentamente la construcción de un nuevo paradigma urbanístico nacido de las experiencias ya habidas hasta la fecha, desde Platón hasta los modelos contemporáneos, ya sean los empiristas del neoclasicismo positivo o los delicados equilibrios intermedios propuestos por la Escuela Regulacionista, para adentrarse con paso propio en los nuevos caminos que abre la complejidad, sobre la cual va a versar, sin ninguna duda, la cultura del siglo XXI. Habrá que aparcar en su parcela específica las geometrías inmutables, el dulce sonido de las esferas y prestar más atención a los procesos cambiantes que nos rodean por todas partes en diferentes escalas, con leyes propias que varían en el tiempo, porque el tiempo es el gran protagonista de la física de lo complejo.

Esta hazaña, hay que reconocerlo, limitaría el campo de validez de la magia que ha estado ligada desde siempre al ejercicio de la arquitectura, al más noble aún ejercicio de inventar la ciudad, es decir, de crear el sistema cambiante de las propiedades físicas del espacio en que se construye nuestro mundo.

Desde la gran revolución urbana, siempre que es preciso construir **de facto** un espacio económico y social definido por leyes impronunciables de desigualdad, de segregación y de dominación, es necesario realizar simultáneamente un cada vez más complicado ejercicio ideológico para aderezarlo con un contra-espacio de representación simbólica destinado a crear la ilusión de que tales diferencias no existen o no ser por razones poderosas de armonía. Esta metaconstrucción opera siempre en el ámbito de la cultura y de la política aunque transite con vehículos disciplinares muy dispares.

En efecto, el sistema de representación ideológica puede ser plural⁶ y aún a riesgo de equivocarme podría afirmar que ha venido siendo en la historia reciente

5 La moderna teoría de las supercuerdas es sobre todo un intento de buscar en lo infinitamente pequeño lo extraordinariamente complejo. La unificación de las leyes físicas fundamentales parece exigir que toda la complejidad que precisa la convergencia de esas leyes se encuentre ya en la geometría de lo indivisible ¡y ha habido que descender a 10^{-33} cm. de tamaño! afortunadamente las leyes que rigen la vida no necesitan recurrir a semejantes extravagancias de momento.

6 El Movimiento Moderno convive con propuestas positivas desarrolladas en el campo de la economía o de la sociología que también describen equilibrios (un igualitarismo de fondo) pero con las que no guarda ninguna conexión. Y hoy día no se ha avanzado gran cosa en la unificación de ese curso dual.

sobre todo una dualidad nacida como resultado de añadir a la tradicional del diseño disciplinar (que cuenta con un cuerpo cultural nada desdeñable) otra de intención científica, aunque no menos ideológica, que ha aportado a la anterior algunos elementos nuevos entre los que destaca el concepto amplio de modelo y el de planificación⁷. Apenas han pasado doscientos años desde la entusiasta declaración de fe positivista que encabeza esta reflexión, y que nacida de consideraciones sobre la ciencia en general permitió variar radicalmente nuestra concepción de la organización social y de la manera de comprenderla y conducir sus transformaciones. Modelo (sistema, decía Saint-Simon) y verificación experimental son los dos instrumentos imprescindibles en este proceso científico de acumulación del conocimiento y de previsión del futuro que culminaba en proyecto, al que no iban ya a escapar las relaciones sociales, convertidas, en esos momentos inaugurales, en la misma clase de fenómenos fisiológicos que caracterizaban a los cuerpos organizados⁸.

La pasión por la ciencia y su postulado de un gobierno de sabios libres de servidumbres respecto a cualquier clase de poder, bajo la sagrada invocación de Newton (una autoridad, por otra parte, difícil de conciliar con la fisiología), que informó su proyecto inicial cedería más tarde ante el reconocimiento del papel dominante que habían adquirido los protagonistas del nuevo modo de producción industrial: industriales, trabajadores y financieros. en teoría económica (lo valoraría justamente Marx más tarde) supondría anteponer los problemas de la producción a los problemas de distribución de la riqueza que hasta entonces habían ocupado el centro de interés de esa ciencia.

Es una cuestión que, como hemos visto, vuelve a cobrar rabiosa actualidad en estos momentos en los que el naufragio de la productividad conduce muchos esfuerzos a tratar de configurar en nuevos términos de eficacia las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la industria, pero en su conjunto la obra y el pensamiento de Saint-Simon, cuya fe exagerada en el progreso científico y tecnológico fue objeto de no pocas burlas en su tiempo, puede considerarse uno de los pilares fundamentales de la ideología de la modernidad y, su proyecto, en el que no faltaba la búsqueda del equilibrio y la armonía social, una propuesta de mayor alcance que la simple búsqueda de las configuraciones funcionales de la actividad industrial entre las que la industria de ahora mismo quiere encontrar la productividad perdida.

7 Dos cosas que precisamente el nuevo discurso neoliberal y también el tradicional discurso disciplinar pretenden suprimir.

8 Mes amis, nous sommes des corps organisés; c'est en considérant comme phénomènes physiologiques nos relations sociales que j'ai conçu le projet que je vous présente, et c'est par des considérations puisées dans le système que j'emploie pour lier les faits physiologiques que je vais vous démontrer la bonté du projet que je vous présente. Saint-Simon Oeuvres Tome I, pág, Anthropos 1966. Reimpresión facsimilar de la de 1868.

Está por hacer una indagación de fondo sobre la influencia de este original pensador en ciertos aspectos de la organización social que acompaña al desarrollo del moderno capitalismo industrial, como las peculiaridades del patrón espacial seguido y los instrumentos utilizados en su construcción⁹ o en la preparación del despliegue territorial del capitalismo finisecular¹⁰, pero, sea como fuere, basta para ilustrar esta influencia la presencia que tuvieron en esa construcción sus numerosos y bien conocidos discípulos; algunos como Comte continuaron y perfeccionaron su reflexión teórica hasta convertirla en base de un nuevo paradigma de amplio espectro (una **pervasive ideology** como se diría ahora); otros como los hermanos Péreire colaboradores primero y competidores de los Hothschild más tarde contribuyeron con sus instituciones de crédito al despliegue de las nuevas infraestructuras ferroviarias en Europa y al desarrollo urbano vinculado a ellas¹¹; otros como el ingeniero Enfantin trataron de fundir en un solo interés la herencia positiva de la escuela politécnica con la nueva moral social que en el ideario revolucionario apenas había sido una virtud nacionalista, mientras redactaban los planos del Canal de Suez y convencían a un tal Lesseps, a la sazón vicecónsul francés en el Cairo, de la conveniencia de tal empeño, o los del ferrocarril París-Lyon que servirían para crear el “gran sistema del Mediterráneo” un sueño sansimoniano que actuaría de señuelo para construir una infraestructura colonial fundamental, y alguno llegó incluso a ser consejero económico del Segundo Imperio.

No está de más recordar que mientras estos esforzados elaboraban un proyecto de futuro sentando las bases, sobre todo ideológicas, de lo que más adelante sería la planificación en sentido amplio, es decir, creando un especie de cuerpo doctrinal un tanto **sui géneris** para la predicción, los arquitectos del viejo régimen convertidos más o menos de grado al nuevo ideario republicano se empeñaban en llevar hasta sus últimas consecuencias formales las enseñanzas del viejo Condillac, que los auténticos ideólogos (los filósofos de tal nombre) se habían puesto como tarea convertir en una sólida teoría del conocimiento: sensaciones (emociones) que devienen ideas, lo cual les permitía reunir la

9 Son más frecuentes las constataciones “postmodernas” sobre el fracaso de esa armonía mecánica preconizada y que en un alarde de sensibilidad Walter Benjamin cree encontrar por primera vez en la Térésé Raquin de Zola.

10 Ese que en los modelos regulacionistas se basaba en un régimen de acumulación extensivo en el que era fundamental (lo sigue siendo) la expansión de los mercados y de las fuentes de materias primas a bajo coste, debido en parte a una limitación estructural de su capacidad de innovación tecnológica, pero sobre todo a la necesidad de ensanchar el propio espacio geográfico del sistema. Paralelamente, el modo de regulación competitivo dominante en ese mismo periodo sería el responsable del carácter descoordinado de las distintas empresas productivas, que se moverían en un paisaje de competencia salvaje donde las inversiones tendrían un alto riesgo: son frecuentes las fortunas que se hacen de un día para otro y las ruinas consecutivas, como las que afectaron a los sansimonianos Péreire o a nuestro marqués de Salamanca. ☺

11 Baste recordar la actividad industrial e inmobiliaria de estos financieros franceses en Madrid y Valladolid con ocasión de la primera revolución industrial producida en estas ciudades, sin olvidar su presencia en las reformas **haussmanianas** de París.

moderna teoría del conocimiento con la vieja construcción platónica del mundo ideal, exactamente igual que cualquier creativo publicitario de hoy mismo.

Dotados de este instrumento poderoso de simulación y de fascinación, se puede operar sobre lo real o sobre lo que de lo real somos capaces de conocer, en una doble dirección, de la idea a la sensación o a la inversa, es decir que podemos reconstruir una realidad a base de evocaciones (ideas) que nos devuelven las sensaciones que las generaron, un circuito reversible (un **chip** prodigioso), que todo puede ser una evocación y una exaltación escenificada en un hermoso paisaje engalanado de discursos formales, recurriendo al verbo intransitivo de las figuras puras del viejo arsenal platónico o al procedimiento más explícito de llenar los frontones o los arquivadas de sus edificios con el verbo impositivo del estado naciente y sus consignas.

De manera que por un lado tenemos a un grupo de profetas que dibujan un futuro de progreso y ponen en marcha a sus ejércitos de agitadores que van a intentar construir el espacio del nuevo despliegue industrial según un plan o modelo que pretende ser equitativo pero que no lo va a ser, y por el otro a un grupo de evocadores que van a tratar de crear el escenario de una transformación (social sobre todo), pero en cuya actividad ha desaparecido cualquier idea de futuro, simplemente porque creen, o quieren hacer que creen, que han llegado al mejor estado posible, y es el momento de poner en escena todo el inventario de figuras puras, toda la escatología formal reservada para la ocasión, desde la esfera de Parménides-Newton de Boullée o Ledoux al triángulo equilátero del nivel-(de albañil)-igualdad presidido por el ojo sagrado, bajo cuyo patrón simbólico dibujan Rieutord y Laclotte su propuesta de ordenación para el Château Trompette de Burdeos.

Da lo mismo el orden circular de la ciudad platónica, presidida por el núcleo central de la acrópolis secreta según el patrón micénico, que Newton y su sistema del mundo al que en 1784 Boullée dedica una de sus metáforas tenebrosas, envolviéndole en un gigantesco sudario construido según el modelo esférico de su propio sistema astronómico. Lo inmutable y lo sublime siguió siendo el programa de indagación arquitectónica, que Ledoux, con su intuición de adelantado, extendió a las viviendas de los distintos componentes de la sociedad, según su papel bien clasificado, o a los nacientes equipamientos sociales.

Mientras algunos planificaban el primer espacio a gran escala del régimen extensivo-competitivo del capital industrial naciente haciéndolo pasar por una bendición, otros se empleaban a fondo en la tarea de sembrar la vieja ciudad de consignas cívicas escritas en los frontones de los nuevos edificios levantados para honrar las virtudes públicas del nuevo orden, o en llenar las plazas y las páginas de los tratados de figuras acabadas, de formas puras e intemporales emergidas de las páginas del libro V° de Las Leyes o de las numerosas elaboraciones manualísticas del Corpus Herméticum de Trimegisto.

Mientras unos introducían el tiempo en su disciplina y programa de trabajo como necesidad de determinar un camino hacia la meta soñada según el proceder utópico, otros fabricaban símbolos de regreso a la perfección primordial. Dos formas de ideología que parecen irreconciliables pero que en el fondo persiguen la misma evocación intemporal, porque para el pensamiento idealista el tiempo no es más que la forma en que la imperfección se apodera del cosmos y que a la vez posibilita el viaje de retorno a la perfección perdida, un viaje que se jalona de evocaciones simbólicas, una construcción imaginada bajo el signo de la nostalgia, pero que no pudo contar con el patrocinio del estado renovado y de una hegemonía en ascenso.

Es sólo un recuerdo que apreciaremos más los que aún creemos en la posibilidad de modelar el futuro, los que aún no nos hemos enroscado en la estéril apología del presente o en el retorno a la pureza del origen, ni nos hemos refugiado en el reduccionismo de las componentes elementales, los que creemos en la complejidad creciente de las escalas intermedias que corresponden al mundo de lo vivo y que la ciudad o el territorio, que ya es preciso construir de inmediato no es más que un espacio de cuarta generación, es decir, un paso más en el proceso de maduración de la sociedad industrial, una nueva configuración sobre y a partir de un viejo tejido que ya ha conocido otras y tras la cual renovará sus propiedades geométricas mismas, pero nunca una página en blanco.

Nada sin embargo es más ideológico que ignorar la propia condición de ideología, esto es, de correspondencia con un conjunto de representaciones al servicio de un proyecto de clase determinado. Se trata de una ilusión muy destructora porque cuando el proyecto no existe o no se reconoce hay que recurrir invariablemente al presunto automatismo de las leyes que intervienen infaliblemente y esa doctrina determinista ha cosechado últimamente muchos fracasos. Es necesario disponer de un patrocinio y de un proyecto social que no puede consistir en un burdo mecanismo de selección "natural" actuando día y noche, por mucho que se codifique en términos de prodigio tecnológico. Cuando Napoleón preguntó a Laplace, después de que éste le expusiera su concepción determinista del mundo (seguimos en la misma fe mecanicista) sobre cual era el lugar de Dios en ese sistema (seguramente estaba pensando en su propio lugar como demiurgo en el sistema social naciente) Laplace le respondió que no necesitaba esa hipótesis. Se equivocaba.

Esa hipótesis es tan necesaria como impostor ha resultado ser el demonio laplaciano sobre todo en este mundo sublunar que construimos a voluntad; de manera que por mucho que se empeñen en ignorarlo, necesitamos los datos del objeto, sus dimensiones, para crear las propiedades geométricas del espacio que terminará por ser, y es preciso disponer de un lugar en torno al cual aglutinar el saber que se vaya acumulando en esa inagotable labor de construcción y ese es un papel que difícilmente pueden asumir en solitario los centros académicos, como hasta ahora ha venido sucediendo aquí, a no ser que reconozcan que hablan en nombre de alguien.

Ya sea el hegeliano sistema de representaciones asumido de forma estable y conservadora por cada individuo de una formación social, más allá de sus propias condiciones de clase, ya sea el que se propone de forma alternativa como un proyecto hegemónico de un grupo concreto de la formación bajo pretextos muy diversos de justicia o progreso, envuelto en discursos éticos, estéticos o pseudocientíficos (o de eficacia ramplona como éste de la competitividad), la ideología quedó hace ya tiempo enfrentada a la pretensión de acumular un conocimiento concreto¹², y mientras esta última inclinación se dispone a iniciar el camino difícil pero fascinante del saber complejo, el discurso ideológico vuelva a desdoblarse en sus alternativas de siempre.

Es difícil saber cual de las dos opciones enunciadas es más ideológica en el sentido que hoy tiene la palabra, y también es muy difícil encontrar otras prácticas urbanísticas diferentes y contemporáneas con las mencionadas, que se puedan considerar no ideológicas o puramente disciplinares acaso porque aún el urbanismo no es una disciplina que pueda describirse en sus propios términos, que tenga sus propios cauces de acumulación, sus propios métodos de ensayo, verificación y crítica de los resultados, que pueda separarse de las prácticas concretas de construir el espacio de reproducción siempre contestado (y densamente cargado de ideología) de una determinada hegemonía social.

Todavía hoy se mueve **grosso modo** el urbanismo entre estas dos grandes opciones. O proponer un plan para aquellos que creen en el futuro o recrearse en la escatología del presente con fe platónica o con escepticismo pequeño burgués, convirtiéndose respectivamente en visionarios de una ciudad y de un orden social o en escenógrafos del **spleen** o de la santidad. Sabemos, eso sí, que cuando las hegemonías, desconcertadas por la inminencia del cambio, son incapaces de emitir proyectos globales, de patrocinar empresas de exploración, es la hora efímera y gloriosa de la arquitectura de las esferas.

Puede haber llegado el momento de volver al urbanismo de gran tradición, para preparar el ánimo y la disciplina ante el desafío de lo complejo, hace mucho tiempo que no oigo citar a mis clásicos y voy a ponerme sin más tardanza a repasar su magisterio: Cerdá, Geddes, Mundford, Poëte... y habrá que dedicar muchas horas de estudio y reflexión a ese escurridizo problema del equilibrio en todas las escalas. No sé si eso nos permitirá prever mejor, pero seguro que enriquecerá notablemente nuestra comprensión de ese universo en el que acostumbramos a dibujar nuestras fantasías.

¹² De nuevo fue Napoleón el primero que utilizó despectivamente el término de ideólogos para referirse a los filósofos sensualistas que habían adoptado ese nombre, y lo hizo con el propósito de descalificar esa doctrina cuya racionalidad de base ponía en evidencia la irracionalidad el propio discurso político del Emperador. Marx terminaría de consagrar ese carácter despectivo utilizando la palabra en el mismo sentido "napoleónico" pero en dirección totalmente contraria para descalificar las pretensiones científicas de algunos filósofos alemanes idealistas.

**LOS PRECURSORES, capítulo primero de “Ideología Urbanística”, de
Fernando Ramón. (1ª edición, Madrid, 1986).**

Europa, finales del siglo XIX y principios del XX. La Ciudad del Pasado ha llegado a convertirse en la Ciudad Industrial Moderna, es decir, en un gran mercado de trabajo (donde, por cierto, la oferta se mantiene siempre por encima de la demanda). Invasada por el proletariado industrial, la Ciudad ha perdido su unidad hipotética, hace ya tiempo que ha dejado de ser un Burgo de burgueses, y ya no puede ser concebida como escenario de ninguna convivencia; la ciudad se ha convertido en el escenario de la lucha de clases. Pero lo que para unos no es más que una consecuencia más del sistema capitalista de producción y de la acumulación de capital, para otros es un fenómeno pasajero y reparable, sin necesidad de cambiar el sistema en cuestión. Las teorías que respaldan esta última postura y, sin embargo, nos prometen una ciudad vivible, si llegasen a ser puestas en práctica, constituyen lo que podemos calificar de primer brote de ideología urbanística coherente.

Es por entonces cuando tales teorías empiezan a hacer fortuna y, algunas de entre ellas, continúan aún hoy teniendo vigencia: son éstas las que, cada uno por su lado, independientemente, elaboraron Arturo Soria y Mata, en 1882 (a los treinta y ocho años), Camilo Sitte, en 1889 (a los cuarenta y seis), Ebenezer Howard, en 1898 (a los cuarenta y ocho) y Patrick Geddes, en 1910 (a los cincuenta y seis). Sólo Sitte, que era arquitecto, parecía, por su profesión, llamado a ocuparse del problema de las ciudades, aunque nunca se hubiera ocupado de ello anteriormente. Los otros tres (Soria había estudiado para ingresar en la Escuela de Ingeniería, Howard era taquígrafo del Parlamento Británico y Geddes había dirigido hasta entonces sus estudios hacia las Ciencias Naturales) no parece

sino que tuvieron una iluminación en un momento dado de sus vidas. Los cuatro, como tales urbanistas, fueron vocaciones tardías; y los cuatro pueden ser calificados de teóricos aislados. De todas maneras, son los primeros urbanistas merecedores del título.

1.1. ARTURO SORIA Y MATA, 1882

Mientras Europa se debatía en plena revolución industrial, la España de finales de siglo, bajo el peso de sus instituciones arcaicas, se había quedado tan rezagada que pudo parecerles posible, a aquellos que entonces se plantearon el porvenir, un **progreso** discriminativo que tomara del **Extranjero** sólo lo bueno: el sistema de producción, la concentración industrial capitalista, la revolución burguesa, frente a la que España se venía defendiendo desde hacía un siglo, no; pero sus productos, sí; entre ellos, los nuevos medios de comunicación y de transporte. Les resultaba fácil, a estos pensadores, el imaginarse una sociedad como la de entonces, feudal y monárquica, disfrutando de esos productos; imaginarse una ciudad como el Madrid de aquella época, de señores, criados y artesanos, disfrutando de los nuevos medios de comunicación y transporte. La capitalización que ello suponía no parecía constituir un problema grave: el sudor, las privaciones (y la sangre), a que esa capitalización por razones históricas, ha dado lugar, sólo nosotros, hoy en día, los conocemos. España ha pagado muy caro cada metro de ferrocarril, cada metro de pavimentación, cada metro de hilo de cobre, y por todo lo demás...

Pero volvamos a aquellos tiempos, a cuando don Arturo Soria, republicano, conspirador, viajero, espíritu ilustrado, planteó a sus conciudadanos el desarrollo lineal de Madrid, en una serie de artículos publicados por **El Progreso** en 1882 y 1883. Arturo Soria llegó a convencerse de que la raíz de todos los males en el mundo de entonces, estaba en la forma de las ciudades (él, que, sin embargo, creía que la forma era producto natural de la función, como buen darwinista, y no viceversa):

La raíz está en la forma de las ciudades. Ahí es preciso dar los golpes. Es menester que cada familia tenga su hogar completamente separado de los demás; un pedazo de terreno, por pequeño que sea, exclusivamente suyo, su parte de sol y de aire. vivan juntos el palacio del poderoso adornado de magníficos jardines, y la cabaña del pobre provista de modesta corraliza y engalanada con útiles plantas y perfumadas flores; pero no que vivan superpuestos.

Mientras esto no suceda, no habrá paz en el mundo. El infeliz obrero, condenado a vivir en estrechísimo recinto mal ventilado siempre, cuando no sucio y mal poblado por varias clases de parásitos, sufre, en las breves horas

que debiera destinar al esparcimiento de su ánimo y al descanso de su cuerpo, todas las molestias de la vida de la familia, sin experimentar apenas ninguno de sus goces. La casa le arroja de su seno. Es inevitable que tropiece en la taberna, para caer más tarde en el presidio. Y si, por ventura, es tan virtuoso y tan resuelto que se obstina en procurar la felicidad, perseguirá a tientas el bien por el camino de la asociación, lleno de fango a veces, enjuto y despejado otras, áspero siempre.

¿Qué pide, qué reclama imperiosamente la vida urbana?. Terreno barato y comunicaciones rápidas, frecuentes y económicas. Pues bien, a estas premisas condice lógicamente la ciudad lineal que bosquejaremos una vez más:

Una sola calle de 500 metros de anchura y de la longitud que fuese necesaria, entiéndase bien, de la longitud que fuera necesaria, tal será la ciudad del porvenir, cuyos extremos pueden ser Cádiz y San Petersburgo, o Pekín y Bruselas.

Póganse en el centro de esta inmensa cinta ferrocarriles y tranvías, cañerías para el agua, el gas y la electricidad, estanques, jardines y, de trecho en trecho, pequeños edificios para los diferentes servicios municipales, de incendios, de sanidad, seguridad y otros, y quedarán resueltos de una vez casi todos los complejos problemas que engendra la vida urbana de grandes masas de población.

Compre el Ayuntamiento los terrenos necesarios para la calle y edificaciones que la formen; revéndalos por módico sobreprecio y considere que, si hace treinta años hubiera adquirido los terrenos eriales que circundaban la población de entonces, le sobrarían hoy tantos millones como ahora necesita.

El entusiasmo mecanicista le lleva a afirmar:

... la principal ventaja consistiría en la transformación de los sentimientos y de las ideas de sus ciudadanos.

Entonces se advertiría la trascendencia de los derechos individuales.

Hablar ahora de inviolabilidad del domicilio al que carece de él y de respeto de la propiedad al que no posee el suelo que ocupan sus zapatos es aconsejar al hambriento que se cure la indigestión de su vecino¹.

¹ Arturo Soria y la Ciudad Lineal, Revista de Occidente, Madrid 1967, págs. 190-193. Exhaustiva e indiscriminada selección de textos sorianos, con una muy curiosa nota biográfica, a cargo del

La Ciudad Lineal que, al cabo de los años, llegó a plasmar no se hizo con dinero del Ayuntamiento, sino con capital particular. Y, en cuanto a “programa social” de la misma, lo único que cabe aducir es que había terreno a la venta de diferente precio, según estuviesen más o menos cerca de la vía longitudinal principal. Y, al mismo tiempo, Madrid –como cualquier otra ciudad de la época contemporánea– que, por entonces, empezaba a desarrollarse industrialmente, encontró una fórmula más cómoda, más segura y más expeditiva de enfrentarse con la aparición del proletariado industrial afluyente y el problema de convivencia clasista que ello representaba: segregarlo a los barrios obreros, a las afuera, con un mínimo de servicios. **La forma de las ciudades es el resultado fatal de la estructura de la sociedad que las ocupa.**

La Ciudad Lineal madrileña permanece, es hoy en día una de tantas “ciudades-jardín”, en decadencia a lo largo de una “vía de circunvalación” tronchada en su desarrollo. Su trazado, en lugar de orientarse radialmente como la teoría lo exigía lo está perimetralmente y, dada la poca densidad de construcción permitida por sus ordenanzas particulares, ha llegado a representar una barrera al desarrollo concéntrico de Madrid según unas densidades mucho más altas; barrera a cuyo socaire han podido desarrollarse otras ciudades jardín de poca densidad, pero a la que los poderosos intereses de la especulación del suelo han logrado abrir brecha por varios puntos (cruce de López de Hoyos en dirección a nuevos barrios, más allá, de alta densidad, por ejemplo).

Arturo Soria y Mata fue un hombre de empresa, de eso no cabe duda, pero, además fue un gran soñador; lo cual en una sociedad de capitalismo primitivo como la suya aún, podía ser compatible. Su sueño de 1882 lo puso en práctica en 1892. La historia de la **Ciudad Lineal** de Madrid es la historia de una empresa comercial; para ser más exactos, de un negocio familiar: el negocio de la familia Soria, y termina cuando ésta fue dispersada, con motivo de la Guerra Civil Española, en 1936.

La **Ciudad Lineal** no fue la obra de un grupo social coherente, ni de sus propios “ciudadanos”, asociados de alguna manera; fue la obra de “un español individualizador” como lo califica ahora su biznieto², de una voluntad férrea. La idea misma de la Ciudad Lineal es asocial en su entraña: permite adicionar sin pasar por etapa alguna de integración; se presta a la dispersión, la promueve incluso, sin ninguna consideración por la disociación que de todo ello pueda resultar:

La dignidad del ciudadano se afirma y robustece cuanto más aislado, independiente y libre es su hogar³.

biznieto del mismo nombre, y un estupendo estudio histórico del urbanismo linealista, al del Profesor George R. Collins.

² Op. cit., pág. 112.

³ Op. cit., pág. 245..

A diferencia de **urbanistas**⁴ posteriores, más o menos socialistas, que pretendieron absorber la plusvalía originada por el desarrollo mismo de la Ciudad dándola un empleo beneficioso para ésta y sus ciudadanos, como veremos al estudiar a Ebenezer Howard; Arturo Soria, por su parte, intentó levantar su **Ciudad** con capital por acciones, cuyos dividendos, por otra parte, llegaron a resultarles imposibles de pagar: el desarrollo de la operación no arrojó plusvalía alguna. De hecho, si la familia Soria llegó a ser mayoritaria, en 1896, del Consejo de Administración, lo fue como resultado de una crisis económica grave de la Empresa, a la que hubo que hacer frente con capital familiar. La **Ciudad Lineal** fue un negocio, pero un negocio ruinoso; y, si llegó a funcionar como agrupación urbana singular, y abundan los testimonios de que así fue⁵, ello se debió a la voluntad de su creador, por una parte, y a la fe que logró despertar entre sus familiares y amigos, por la otra, los cuales invirtieron y reinvertieron en el negocio, en la “idea”, hasta que, en 1936, salió el **cero** y la **Banca**, en un sentido figurado y real de la palabra, se lo llevó todo. De la plusvalía que hoy en día han llegado a alcanzar los terrenos de la **Ciudad Lineal**, ya no se beneficiarán aquellos “idealistas”, ni ningún otro, sino la Banca Urquijo, entre otras corporaciones, que pacientemente pueden esperar a que el Ayuntamiento de Madrid cambie de una vez las ordenanzas particulares de la zona y permita edificar con una densidad diez o veinte veces mayor de la que Don Arturo pudo soñar.

1.2. CAMILO SITTE, 1889

Volver a leer hoy en día el libro de Sitte supone una toma de conciencia de un fenómeno trágico, aunque sordo o silenciado: la progresiva desaparición de la vida cívica de nuestras ciudades. Casi hemos llegado a limitarnos a una sola causa, al discutir tal fenómeno: la aparición del automóvil; pero éste aún no había aparecido en tiempos de Sitte y la ciudad ya moría entonces como tal. La Ciudad que la burguesía medieval y del Renacimiento había levantado con tanto entusiasmo, la burguesía triunfante del siglo pasado veía ya sucumbir vertiginosamente, víctima necesaria de la nueva organización impuesta a la Sociedad por los nuevos sistemas de producción y de consumo.

A finales del siglo pasado, los profesionales responsables de la operación empezaron a sentirse molestos con el trabajo que les había sido encomendado. La

4 Soria es el primer urbanista que se califica a sí mismo de tal, dando a la palabra el sentido que ha llegado a tener.

5 Ninguno más conmovedor que el que suponen las palabras del poeta revolucionario español Miguel Hernández, en carta a su esposa, en la que esperaba que, “cuando todo termine”, podrían ir a vivir a una casita en la Ciudad Lineal. Cito de memoria, del libro de Elvijo Romero, que no tengo delante.

voz inconformista que entonces se elevó en nombre de la Ciudad, no en nombre de la Naturaleza o de la Higiene, sino en nombre de la misma Ciudad, ese dispositivo maravilloso de convivencia legado por el pasado heroico de la burguesía europea, fue la de Camilo Sitte. Su mensaje quedó recogido en un libro famoso, **Construcción de Ciudades según Principios Artísticos** (1889). En este libro, de cuya resonancia el mismo autor se sorprendió, libro sincero, aunque superficial y contradictorio, añorando tiempos pasados, con menos desgarramientos internos, frente a una parcelación geométrica “para que la venta por metros cuadrados pueda comenzar”⁶, ensalza aquellas antiguas disposiciones “que se formaban paulatinamente **innatura**”⁷:

Era mucho más favorable a la urbanización artística aquella vida que la nuestra, tan matemática, en la que el hombre se transforma virtualmente en máquina, habiéndose modificado no solamente en sus generalidades, sino también en detalles, los cuales exigen evoluciones en consonancia con la época.

Prácticamente, son las dimensiones gigantescas la tendencia de nuestras ciudades, rompiendo el marco de las artísticas formas antiguas. Cuanto mayor es la ciudad, tanto mayores y más anchas son sus calles, y plazas y tanto más altos y extensos los edificios, hasta que por sus dimensiones, sus innumerables pisos y ventanas, apenas pueden disponerse estéticamente. Todo tiende a lo inmenso y a la repetición de iguales motivos, restringiendo de tal modo la facultad de concepción, que sólo con extraordinarios esfuerzos puede algo alcanzarse.

Es esto asimismo irremediable; tanto el urbanizador como el arquitecto deben crearse una escala adecuada para ciudades de millones de habitantes. Con tan grande aglomeración en un punto, sube enormemente el valor del terreno y no está al alcance del propietario ni del municipio eludir sus consecuencias, por cuyo motivo en todas partes efectúan parcelaciones y aperturas mediante las cuales aun en los barrios antiguos lógranse más calles, aproximándose al sistema de manzanas. Esto depende, naturalmente, del valor del solar, el cual no es susceptible de alterarse por ordenanzas, y menos aún por razones estéticas. El urbanizador debe contar con estas contingencias como con fuerzas existentes, del mismo modo que el arquitecto con las leyes de la estética y resistencia, aunque vayan unidas a desagradables restricciones.

La parcelación regular considerada económicamente se ha desarrollado en tal manera que sus efectos son ya inevitables. No debemos, no obstante,

6 Construcción de Ciudades según Principios Artísticos, Camilo Sitte, traducción de la 5ª edición alemana por Emilio-Canosa, Editorial Canosa, Barcelona 1926, pág. 151.

7 Op. cit., pág. 64.

entregarnos ciegamente a merced de los métodos usuales, pues de este modo aniquílanse en masa las bellezas que resumimos en una palabra: **pintoresquismo**. ¿Dónde están en la parcelación regular esos típicos rincones de calles que aún nos encantan en el viejo Nüremberg y tantos otros, que van desapareciendo de año en año, por continuas demoliciones?.

El alto precio de los solares conduce a su más intensa explotación, que obliga a suprimir muchos nobles elementos, acercándose la edificación de cada parcela al arquetipo de nuestras manzanas. Resaltos, antepatios, escalinatas, loggias, torrecillas, etc., nos resultan un lujo inaccesible aun en edificios públicos, y sólo en su parte superior, en balcones y salientes, o en cornisas, puede el arquitecto moderno dejar volar su pegaso, pero de ningún modo abajo, en la calle, donde la alineación manda...⁸.

Sitte se enfrenta con lo que estaba ocurriendo con nuestras ciudades en nombre de un evolucionismo consciente e ilustrado. Sitte creía en el liberalismo y, como tantos otros de su tiempo, se apoya en el darwinismo para dar paso a sus asertos; cree que la Ciudad pueda alcanzar la **belleza** por una evolución progresiva no coartada por las ordenanzas (no llegó a ocuparse de **otros** aspectos de la Ciudad: el tomo II de su obra, **Construcción de Ciudades de acuerdo con Principios Científicos y Sociales**, no llegó a ver la luz, habiéndole sorprendido la muerte (1903)). Pero, al mismo tiempo, personaliza esta evolución enfrentándose a la gestión estatal; invoca la conciencia y la lucidez de sus contemporáneos y se pronuncia por cierto libre individualismo:

Las obras de arte no pueden crearse por comisiones ni oficinas, sino individualmente, y el plano de la ciudad, por deber producir un efecto artístico, es una de tantas.

Cualquier funcionario de una oficina técnica, merced a sus conocimientos o continuos viajes, así como a su innato sentimiento artístico y flexible fantasía, puede concebir un excelente plano de urbanización, y, sin embargo, reunidos todos, no lograrán realizar más que cosas faltas de vida y entusiasmo. El jefe, por un lado, carece de tiempo para resolver el asunto por sí, y sus empujados no pueden atreverse a normas administrativas. La ambición personal, la individualidad artística, el entusiasmo por una labor de la que se es responsable, no existen en un centro administrativo, donde serían hasta perjudiciales para la disciplina.

En la conclusión anteriormente citada, los arquitectos no debieran haberse limitado a lamentar el que los planos de ciudades fuesen ejecutados

⁸ Op. cit., págs. 127-129.

en los centros oficiales sin el concurso de otros elementos, sino que hubieran debido demostrar la posibilidad de una cooperación y sus principios de orientación.

No se habla de ello en parte alguna y se deja a la casualidad, que en tiempos antiguos produjera tantas bellezas. En este supuesto de que la casualidad podría hoy por sí misma crear nuevas bellezas, como en tiempos pasados, hay una enorme equivocación, pues no era casualidad o capricho de un solo hombre si antaño se produjeron bellas plazas y disposiciones urbanas cabalísimas sin plano de parcelación, sin concursos, sin administración alguna aparente, en un desarrollo paulatino, pues no era casual, el constructor no seguía su capricho, sino que todos inconscientemente seguían la tradición artística de la época, y ésta era tan segura que todo resultaba bien. El romano que construía su castro, sabía perfectamente cómo tenía que hacerlo y no pensaba en disponerle de otro modo que como de costumbre, pero en esta norma tradicional estaba ya contenido todo lo necesario para su comodidad y hermosura. Cuando más tarde el campamento se convertía en ciudad, se comprendía por sí mismo que ésta tenía que disponer de foro, y que en él debían erigirse los templos, los edificios públicos y las estatuas. Cada uno sabía dirigir y ejecutar hasta en los menores detalles, pues existía una norma tradicional que se adaptaba a las circunstancias locales. Así, pues, no era casualidad, sino la gran tradición de arte, viva en todo un pueblo, la que producía –aparentemente sin plano– las disposiciones urbanas. Lo mismo ocurría en la Edad Media y el Renacimiento⁹.

Sitte quería creer en el héroe moderno, que diera nueva vida a la Ciudad y, entonces, ésta volvería a ser algo parecido a lo que Venecia fue.

... la sede de una gran nación, de una gran fuerza del espíritu, del arte y de la industria, que dominó los mares, a la que sus bajeles traían los tesoros del mundo y que gozaba ostentándolos en aquel lugar bellísimo¹⁰.

Pero le resultaba difícil: las masas trabajadoras habían irrumpido en la Historia, los galeotes de aquellos bajeles inundan la Ciudad y la Burguesía se ve precisada a encerrarse dentro de los límites de su propiedad particular para, desde ahí, seguir dirigiendo. Dándose por vencido, Sitte pide, sin embargo, que en algún sitio de la ciudad se lleva a cabo una plaza semejante a las del pasado:

La mayor parte de los hombres tienen que dedicarse al trabajo, y allí la ciudad puede aparecer con su traje de diario. Pero algunas calles y plazas

9 Op. cit., págs. 147-148.

10 Op. cit., pág. 76.

principales debieran ostentar ropajes de gala, para orgullo y alegría de sus moradores, despertar el sentimiento de la patria, y la perenne formación de elevados y notables anhelos en la juventud, como acaecía en las ciudades antiguas, donde la gran multitud de calles laterales tampoco es de importancia artística, y sólo el viajero, con su estado especial de ánimo, las halla también hermosas, pues todo allí le agrada, Sometiéndolas a una imparcial crítica, quedan sólo pocas en las que –siguiendo su norma de utilización de recursos– agruparon cuanto les fue posible producir en obras de arte¹¹.

La calle se queda para el pueblo trabajador y, si no se satisfacen los deseos de Sitte, la plaza desaparecerá. La burguesía vivirá, de ahora en adelante, de puertas adentro:

Deberíamos convencernos de que en la urbanización es indispensable el arte, pues influye continuamente educando las masas populares, mientras que teatros y salas de concierto son sólo accesibles a las clases adineradas¹².

En todo caso, esas plazas “complacerían al viajero”. Como tantos otros a los que el médico aconseja viajar, Sitte se prescribió a sí mismo los viajes y, a falta de “Leika”, llevaba su cuaderno de apuntes. Hizo colección exhaustiva de planos de plazas, en Italia, en Alemania y en su propio país, Austria.

Cuando llegaba a una ciudad nueva y desconocida, pedía inmediatamente que lo llevaran a la plaza principal; allí preguntaba por la mejor librería, donde se informaba de tres cosas: la mejor torre para ver la ciudad, el mejor plano de la misma y el hotel donde mejor dieran de comer. Entonces, habiendo cortado el mapa en pequeños cuadrados, manejables aunque hiciera viento, se encaramaba a la torre mirador y se pasaba varias horas analizando el plano de la ciudad. Después estudiaba en detalle y croquizaba la plaza de la catedral, la del mercado y probablemente algún otro punto importante de la organización de la ciudad¹³. Esta actividad casi poética y un tanto mística dio lugar a un libro elegíaco lleno de referencias, pero del cual no puede esperar nadie ninguna sistematización científica. Los principios que se pueden entresacar del mismo son inconexos y contradictorios:

Las perspectivas deben ser cerradas...

11 Op. cit., pág. 111.

12 Op. cit., pág. 134.

13 Del artículo de George E. Hooker, “Camillo Sitte, City Builder”, en el Chicago Record Herald, 15.1.1904, con motivo de su muerte, pág. 6 (citado por George R. Collins en su libro Camillo Sitte and the Birth of Modern City Planning, Random House, New York 1965).

Pero las plazas deben ser públicamente accesibles. Los patios interiores no tienen sentido...

Los edificios singulares no deben estar exentos, y menos en el centro de las plazas (moda de entonces en la construcción de las nuevas iglesias)...

Y algunas consideraciones sobre el problema de la circulación rodada de la época (aún no había aparecido el automóvil) y sobre la dimensión de las arterias de circulación, que necesariamente nos resultan hoy completamente anacrónicas y hasta disparatadas.

Pero lo que en su época produjo más impacto en el público fueron todas esas disquisiciones sobre la irregularidad y el pintoresquismo, mostrándose tan pronto decidido partidario de aquélla, en contra de los trazos “a regla y compás”, como defendiendo una regularidad aparente: “... el recuerdo conservado de la Piazza de Santa María Novella de Florencia que, aunque es pentagonal, grábase en la memoria como cuadrangular...” O defiende la plaza de las irregularidades resultantes del trazado viario afluyente:

Antes, todos los ángulos oblicuos que pudieran causar impresión desagradable quedaban invisibles dentro de la superficie edificada. Hoy estas irregularidades se llevan a las plazas, pues al trazar los planos de una población síguese la norma de Baumeister de que “desde el punto de vista arquitectónico, una red de calles debe ante todo asegurar plantas cómodas a las construcciones, resultando, por tanto, los cruces rectangulares más ventajosos”. ¿Y dónde está el arquitecto que rehuya un solar irregular?. Será sin duda quien no haya pasado de los principios más elementales del trazado de plantas. Precisamente ofrecen estos solares, sin excepción, las más interesantes soluciones, y casi siempre también las mejores, no tan sólo porque motivan en el interior de la construcción parcelas irregulares, que se prestan casi siempre para toda clase de servicios y habitaciones accesorias –ascensores, escaleras de caracol, cuartos de desahogo, retretes–, lo que no es frecuente en disposiciones regulares. Basar la anterior hipótesis en ventajas arquitectónicas es completamente erróneo, y solamente puede ser aceptada por quienes desconocen la composición de edificios. ¿Es posible que toda la hermosura de calles y plazas se sacrifique a tan mezquino engaño?

Camilo Sitte no llega a plantear los verdaderos problemas en que la Ciudad se va hundiendo. Por ello no puede denunciar al verdadero culpable, frente al cual sigue descubriéndose respetuosamente: el sistema de propiedad del suelo. Los propietarios se atrincheran en sus casas y especulan con el terreno sobre el cual viven los demás. La Ciudad es un campo de especulaciones y nada más. Los problemas a plantear no tienen nada de estéticos y sí de sociales y económicos, y desde aquel entonces se han agudizado mucho más.

1.3. EBENEZER HOWARD, 1898

¿Puedo aventurar la opinión de que la idea de **green belt** (cinturón verde) no es más que una proyección a pequeña escala de la condición “insular” de los británicos?. La expresión, sin embargo, no es de Ebenezer Howard¹⁴, no aparece por ninguna parte en su libro; la suya es **agricultural belt** y con ella se refiere a algo cuya equivalencia nos resultaría difícil encontrar en los **green belts** de las modernas **New Towns** laboristas inglesas. Equivalente sin embargo, al **Cordón de La Habana**, ese Plan de la Cuba revolucionaria moderna: un anillo perimetral de 8 km. de profundidad, convertido en zona de producción agrícola, cultivada por los propios habaneros. No parece sino que la idea de Howard, para ser aceptada por la sociedad a que iba dirigida, tuvo que vaciarse de ciertos contenidos que parecían poner en cuestión los sistemas de producción, suministro y consumo existentes. El dio pie para ello, con el título mistificador de su libro, de todas maneras: **Garden Cities of To-Morrow**. Su introductor póstumo, Mumford, trata de acuñar una nueva expresión: **agricultural garden belt**. Puede que esta expresión está más de acuerdo con el sentido que para Howard tuvo el **belt** en cuestión, cuando en cabeza uno de sus capítulos con esta cita ruskiana:

... y, entonces, la construcción de más (viviendas), con decisión, con hermosura, en conjunto de dimensiones limitadas, a la escala del curso de agua que los cruce, y amurallados, de tal forma que desaparezcan de una vez los suburbios purulentos y miserables: dentro, calles limpias, fuera del campo abierto, con un cinturón de hermosos huertos y jardines rodeando las murallas...

(una descripción poética imaginativa del seno materno). Aunque Howard escribió su libro (1898) reinando Victoria, no era un inglés a gusto en el vientre de la Gran Bretaña: intentó, joven, hacer fortuna en América y, cuando tuvo que volverse, sin haberlo conseguido, no lo hizo como hijo desvalido al seno patrio, sino como hombre creador y fecundo. La revolución industrial estaba desgarrando la vida de

14 “Green Belt: palabra usada originalmente por Unwin, como sinónimo de Country Belt, usada posteriormente, para mayor confusión, refiriéndose a una estrecha faja de parque que, total o parcialmente, ciñe un área urbana. Park Belt sería una más adecuada.” (F. J. Osborn, prefacio al libro de Howard, *Garden Cities of To-Morrow*, pág. 27). Para Osborn, y para una confusión aún mayor, Country, Agricultural y Rural Belt son, sin embargo, sinónimos. Esta edición del libro de Howard es una edición de propaganda, y no sólo de las ideas de aquél; tampoco de aquellas y de las de la Town & Country Planning Association, exclusivamente; sirvió también de propaganda, en el momento de su publicación, de los supuestos principios implícitos en la gestión de las primeras New Towns inglesas, haciendo figurar, desde entonces, a Ebenezer Howard como el profeta socialista de las mismas. El Unwin a que se refiere Osborn fue el coplanificador, junto con Howard, de la primera Garden City, Letchworth; le cabe el honor de ser el reconocido promotor de la baja densidad urbana que asola Inglaterra, que no lo fue Howard: la densidad hipotética en su modelo es de unos 230 habitantes por hectárea; Unwin, por su parte (*Housing Gained by Overcrowding*, Town & Country Planning Association, London 1912), defiende una densidad máxima de 150.

sus compatriotas; pero no les propuso el volver a tiempos pasados o a la pureza original, sino crear entre todos nuevas estructuras, de acuerdo con las relaciones económicas existentes, en las que este mundo fuera más vivible.

No les propuso el cambiar las relaciones económicas, ni descubrió en ellas ningún principio de descomposición y cambio fatal, pero les describió detalladamente una forma de burlar su inexorabilidad: los campos habían sido abandonados por la gente y por el capital; agrupándose, se podría gestionar la compra de una extensión agrícola de 2.400 Has. (lo cual costaría unas 240.000 libras)¹⁵, tomando dinero prestado para ello, pagadero a un interés del 4 por 100. Habría que pagar una renta por el terreno de unas 9.600 libras, a 400 libras la hectárea, cuando en Londres se llegaban a pagar entonces hasta 75.000 libras por hectárea¹⁶. Parte del terreno dejaría de ser agrícola: 400 hectáreas se dedicarían a terreno urbano, el resto, 2.000 hectáreas, se arrendarían a explotadores agrícolas particulares. En un mercado libre, el precio teórico del terreno habría de subir, al pasar a ser urbano, y con ello la renta del mismo, pero de esta subida no habría de beneficiarse nadie en particular, sólo la comunidad de la nueva ciudad. Interés, amortización del capital y obras públicas se pagarían con las rentas que para tal fin se fijaran (del orden de 6 libras por casa, al año, además de lo que pagasen los agricultores y los industriales por el arrendamiento de terrenos)¹⁷.

Con estas previsiones, Howard elimina la especulación de terrenos, pero no se queda ahí: tiene que regular también el comercio, haciendo frente a posibles abusos monopolistas y, también, a la competencia desordenada, por el sistema que él llama de “opción local”: frente a posibles abusos monopolistas, la nueva ciudad se reserva el derecho de conceder en espacio en ese edificio central de uso múltiple que él llama “Crystal Palace”. cuando la Corporación lo estime oportuno, a un nuevo comerciante que se preste a competir, dentro de ciertos límites, con los existentes, y, además reduce el número de comercios en la ciudad a los estrictamente necesarios. (¿No es esto Keynesismo?).

Nos habla del alcoholismo, de las escuelas, de todo ello, concretando en la medida de lo posible. Y, aunque muy superficialmente, Howard toca también el problema del empleo (ya nadie se atrevería a hablar como lo hace él del trabajo y del salario): como única reacción frente a la explotación desaforada, nos ofrece el efecto que en el explotador puede obrar la repulsa moral que los ciudadanos opongan a las empresas que superexploten a sus obreros (a sus “sweaters”, sudadores), en el supuesto de que los obreros fueran “ciudadanos” a su vez. (Como nota significativa, que describe la estructura económica de Welwyn

15 Op. cit., pág. 50. Libras esterlinas de entonces. El salario semanal medio, a principios de siglo, era en Inglaterra de &1. 8s. El índice de precios era 1/7 de lo que es hoy (1969).

16 Op. cit., pág. 59.

17 Op. cit., págs. 50 y siguientes.

cuando alcanzó categoría de ciudad, en 1948: frente a 18.500 habitantes, trabajaban en sus fábricas nada menos que 8.000 obreros: los welwynianos acumuladores de capital colectivo ya explotaban a obreros de fuera).

Ahora bien, una vez conseguido el terreno, hay que construir sobre él; Howard descubre entonces que para hacer las 5.500 viviendas previstas son necesarias unas 165.000 libras, y es entonces cuando se ve precisado a engañarse a sí mismo, utilizando la teoría mercantilista a su manera; prevé que si, por ejemplo, un vecino consigue un préstamo de 200 libras del Banco Municipal para construir su casa, pagará con este dinero a los albañiles y demás obreros que intervengan en la construcción, los cuales comprarán bienes en la misma ciudad y, finalmente, el dinero volverá a las arcas de dicho Banco, el cual volverá a prestarlo¹⁸. Es un esquema bastante primitivo de una economía cerrada. Pero ¿y si, como sería lógico, esas 200 libras, en vez de pagar el trabajo de otros habitantes de la ciudad, pagaran el trabajo y los beneficios de una empresa constructora venida de fuera?. El Banco Municipal no volvería a oler tal dinero y, menos, podrá volver a prestarlo; tendría muy pocas posibilidades de subsistir. La ciudad, en su conjunto habría de recurrir para desarrollarse a nuevos préstamos de capital foráneo y esto, tal vez, fuera mucho pedir. En realidad, en cuanto a su construcción por lo menos, la ciudad tendría que desarrollarse dentro de los moldes de la economía capitalista existente y en ella llegarían a tener vivienda, y a gozar de sus parques “públicos”, los mismos felices mortales y en las mismas condiciones que en otra parte de la Nación hubieran podido conseguirla, con la sola diferencia de que el terreno les saldría más barato. Realmente, cuando en nuestros días el proletariado superexplotado de Lima organiza una de esas típicas ocupaciones de terreno cerca de la ciudad, en las faldas de las montañas cercanas para hacerse allí su casa, o cuando, sin ir tan lejos, de la noche a la mañana, aparece un nuevo conjunto de chabolas en una hondonada, cerca de Madrid, sus promotores son discípulos, sin saberlo, de Sir Ebenezer Howard y el resultado formal no puede ser más opuesto a lo que él pudo imaginar. Porque su mensaje no iba dirigido a este proletariado pobrísimo ni al proletariado depauperado y tísico del East End de Londres; era un mensaje que habría de ser recogido por aquellas familias que pudieran pagar 6 libras al año para gastos generales de la comunidad y a las que algún banco estuviese dispuesto a abrir un crédito para la construcción de su casa, si no es que ya ellas tuvieran ahorros suficientes; aquéllas, por otra parte, a las que había llegado a resultar inaguantable la convivencia en una misma ciudad con un proletariado miserable.

Howard se considera a sí mismo lúcido y realista; nos cita como contraste a un socialista utópico y característico, un tal Nunquam (seudónimo):

18 Op. cit., págs. 108 y siguientes.

... mandaría a los hombres a cultivar trigo y frutos, a criar ganado, para su propio uso. Desarrollaría la pesca y construiría grandes lagos y puertos para la cría piscícola. Entonces limitaría la minería, la fundición, la producción química y la industria a lo estrictamente necesario para el consumo de nuestro pueblo. Acabaría con el problema del humo desarrollando los recursos hidráulicos y la electricidad. Con este fin, entregaría al pueblo todas las tierras, los molinos, las minas, las factorías, los talleres, los almacenes, los bancos y los ferrocarriles¹⁹.

Pero es imperdonable, por otra parte, el que Howard, y con él casi todos los que de urbanismo se han ocupado, ignorasen o pretendieran ignorar el marxismo. **The housing question** habría sido publicado bastantes años antes (en 1872); las afirmaciones que en este libro hace Engels son bien realistas:

¿Cómo ha de resolverse el problema de la vivienda? En nuestra sociedad actual, tal y como cualquier otro problema social se resuelve; por el ajuste gradual de la oferta y la demanda, una solución que siempre reproduce el mismo problema otra vez y que, por tanto, no es solución. Cómo resolvería este problema la revolución social depende no sólo de las circunstancias particulares de cada caso, sino también de cuestiones de mayor alcance, entre las que una de las más importantes es la abolición de la antítesis entre ciudad y campo. Como no es nuestro papel el desarrollar sistemas utópicos para arreglar la sociedad futura, sería ocioso el tratar aquí la cuestión. Pero una cosa es cierta: hay ya suficientes edificios de viviendas en las grandes ciudades para remediar inmediatamente cualquier “escasez de vivienda”, usados racionalmente. Lo cual, naturalmente, no puede tener lugar más que por la expropiación de sus actuales propietarios y alojando en sus casas a los que no las tienen o a aquellos trabajadores que vivieran demasiado apretados en sus anteriores alojamientos. Tan pronto como el proletariado conquiste el poder político, tal medida, dictada en interés público, sería tan fácil de llevar a cabo como esas otras expropiaciones e incautaciones llevadas a cabo por el Estado existente²⁰.

Hay que deplorar el que las relaciones y las lecturas de Howard no le permitieran disponer de medios de análisis económicos y sociológico más científico. Así se ve obligado, demasiadas veces, a recurrir a la argumentación ética:

Pero se me podrá decir: ¿No está usted reconociendo, sinceramente, el auténtico peligro de que los intereses creados de la propiedad en este país, a los que tal programa amenaza indirectamente, se armen contra él y hagan

19 Op. cit., pág. 133.

20 F. Engels, **The Housing Question**, Martin Lawrence Ltd., London, sin fecha págs. 35-36.

imposible cualquier cambio según las leyes?. No lo creo, digo yo, por tres razones distintas: primero, porque esos intereses, que se dice forman una falange compacta frente a todo progreso, tendrían necesariamente que dividirse en campos opuestos. Segundo, porque los propietarios que no cederían ante coacciones del tipo esgrimido por algunos socialistas, estarían, sin embargo, mejor dispuestos a hacer concesiones cuando la lógica de los acontecimientos les hiciera comprender que ello supone un avance indudable hacia una sociedad superior; y, tercero, porque el mayor y más importante y, finalmente, el más influyente de todos los intereses creados –quiero decir el de aquellos que tienen que trabajar para vivir, sea con sus manos, sea con su cabeza tendrá necesariamente que brindarse al cambio, una vez su espíritu lo haya captado²¹.

En 1903 se fundó la ciudad jardín de Letchworth y en 1920 la de Welwyn, se acuerdo con las ideas de Howard.

En 1946 (*New Towns Act*), Inglaterra entera, administrada por los laboristas, recoge la iniciativa de Howard. El dinero para comprar el terreno y para construir sobre él lo adelanta el Exchequer de Su Majestad. El “Cinturón agrícola” se ha convertido en el llamado “cinturón verde”. Las *News Towns* son ciudades industriales, exclusivamente, para obreros bien pagados de un país superdesarrollado.

Al mismo tiempo, aquellos “purulentos y miserables barrios pobres (*slums*) *victorianos* han desaparecido prácticamente. Todo este proceso merece la pena de un estudio detallado, más adelante (capítulo III. 3). Los tiempos han cambiado, pero hay algo que la sociedad burguesa, en su supervivencia, pese a todos los cambios, deberá a Ebenezer Howard; dejémosle a él terminar este capítulo:

Mi proposición es que hay que llevar a cabo intento serio de organizar un movimiento migratorio de la gente desde nuestras ciudades congestionadas a diferentes distritos rurales dispersos: que no hay que desorientar al público ni gastar los esfuerzos de los organizadores de tal empresa en un intento prematuro a escala nacional, sino que todo el pensamiento y la atención hay que emplearlo primero en un movimiento limitado, pero lo suficientemente amplio para que resulte a la vez **atractivo** y fecundo: hay que garantizar a los emigrantes (tomando las disposiciones a propósito antes de que tal movimiento comience) el que la plusvalía del terreno, resultante de su inmigración al mismo, ha de revertir en su provecho; que todo ello puede llevarse a cabo creando una organización a propósito, la cual, permitiendo a sus miembros llevar a cabo aquello que estimen oportuno (sin perjudicar a terceros) habrá de recibir los impuestos y las rentas para realizar aquellas

21 Op. cit., pág. 147.

obras públicas que el movimiento migratorio haga necesarias o convenientes eliminando así los actuales arrendamientos y, por lo menos, reduciendo enormemente la necesidad de cualquier impuesto obligatorio.²²

1. 4. PATRICK GEDDES, 1910

Mil novecientos diez, unos años antes de la Primera Guerra Mundial, en Escocia, Patrick Geddes, científico polifacético, naturalista, sexólogo, sociólogo, admirador de Comte y Le Play, con todo ese bagaje cultural de desde su condición de intelectual de la burguesía edimburguesa, anuncia la buena nueva: un nuevo orden se acerca... (nadie se asuste: no es más que el **orden neotécnico**):

Su desarrollo es claro: primero, los adelantos consecuencia de los nuevos descubrimientos e inventos; luego, el aprovechamiento de los mismos a una escala cada vez mayor, con el correspondiente engrosamiento, en fuerza y en número, de las filas del capital y del trabajo. Con ello surge y se agudiza el conflicto de intereses entre ambos, haciendo aparecer al hombre del trabajo y al hombre del capital frente a frente y, ojalá, su posible reconciliación. Al mismo tiempo que la teorización político-económica –ortodoxa de una parte, socialista de la otra– va desarrollándose y, finalmente, esos intereses y esas doctrinas rivales se manifiestan en el campo de la política, encarnados en las personalidades de todos conocidas. Pero, mientras su argumentación acapara la atención pública, pasa desapercibido para aquellos mismos implicados en ello el que un nuevo orden –una segunda revolución industrial– está surgiendo otra vez, reclamando los cambios correspondientes en las teorías económicas vigentes y en su misma expresión²³.

Una nueva era industrial se abre. Tal y como, en la Edad de la Piedra, distinguimos, hoy, dos períodos, el Paleolítico y el Neolítico, en la “Era industrial” es necesario diferenciar dos fases, la “Paleotécnica” y la “Neotécnica”²⁴.

Bajo el orden paleotécnico, el trabajador, dirigido como está, igual que todos nosotros, por su educación tradicional, hacia el salario monetario, en lugar de hacia el Presupuesto vital (?), no ha tenido aún una casa adecuada, ni la mitad de lo que podría calificarse de una casa decente. Pero, cuando el orden neotécnico llegue –dirigidas sus capacidades en la vida, hacia la vida y

²² Op. cit., pág. 127.

²³ P. Geddes, **Cities in Evolution**, editado por Jaqueline Tywhitt, Williams & Norgate Ltd., London 1949, pág. 31.

²⁴ Op. cit., pág. 32.

por la vida—, como en todas las auténticas ciudades del pasado aristo-democratizadas en ciudadanos productivos, él, el trabajador, se pondrá a construir su vivienda y a planear la ciudad, e, incluso, a proyectar su centro cívico (city), todo ello a una escala semejante —si no superior— a la de las glorias pasadas de la historia. Pedirá y creará nobles calles y nobles casas, jardines y parques; y, antes de que pase mucho tiempo, monumentos, templos a sus renovados ideales, superiores a los del pasado²⁵.

Escribió un libro que se llamó **Evolución de las Ciudades**, en el que, sistemáticamente, expuso una serie de teorías relativas a la Ciudad y sus problemas, y dio origen a una manera de plantearse los, rehuyendo su carácter esencialmente político, que se ha hecho corriente, desde entonces, en los centros de estudios urbanísticos actuales y que si no ha contribuido lo más mínimo a resolverlos, siempre servirá para postergar los imperativos que un planteamiento realista impondría a los profesionales del urbanismo. Quiero decir que, una revolución industrial tras otra, de poco servirán tales teorías y que Geddes y sus compañeros pueden quedarse en su “Torre de Observación”, acumulando viejos planos y documentos de ciudades amuralladas, “seccionando valles” imaginarios e inventando nuevos nombres para nuevas ciencias de su uso particular.

El libro de Geddes fue publicado en 1915. No ha vuelto a ser publicado hasta 1949 (un un título ligeramente diferente, **Cities in Evolution**, y con varios apéndices que recogen otros aspectos de su pensamiento). Entre medias, dos guerras mundiales y la revolución bolchevique; el libro se escondió mientras tanto en las bibliotecas y Geddes era citado de oídas o a través de su discípulo predilecto, Mumford, avalando nuevas teorías y, sobre todo, como partida de bautismo de nuevas palabras: conurbación, orden paleotécnico, orden neotécnico, cacotopía, eutopía, etc., que son hoy corrientemente utilizadas sin precisar su significado, a falta de conceptos claros y distintos que puedan ser aceptados generalmente.

La utopía es indispensable al pensamiento social. El paso del orden paleotécnico al neotécnico no es más que el paso de la cacotopía a la eutopía —la primera no siendo más que el resultado del despilfarro de las energías con el solo fin de la ganancia personal, siendo la última el resultado de la conservación de las energías y de la organización del medio para el mantenimiento y desarrollo de la vida, social e individual, cívica y eugénica²⁶.

Pero no podemos reducir la categoría de un Geddes a la de aquellos que lo mientan en vano para respaldar sus vacuas elucubraciones. Geddes sabía muy

25 Op. cit., págs. 37 y siguientes.

26 Op. cit., pág. 38.

bien lo que se decía; lo que pasa es que, socialista convencido, trataba al mismo tiempo de convencerse a sí mismo de que el socialismo (a su orden neotécnico, y perdón por la palabra) se podría llegar por el convencimiento universal, de que los nuevos recursos descubiertos por la técnica no serían otra vez despilfarrados a beneficio particular de los poderosos. Era un reformista.

¿Cómo podemos exponer todo esto más concretamente?. Muy simplemente. Las alternativas materiales de la economía real, las cuales han sido oscurecidas por la obsesión de la ganancia monetaria, no son, en líneas generales, más que so, ambas hacia la realización de un ideal, el de la utopía. Son la paleotécnica y la neotécnica –hacia la cacotopía y hacia la eutopía, respectivamente. La primera ha predominado hasta ahora. Como paleotectas, ciframos nuestra aspiración máxima en extraer carbón, en hacer marchar las máquinas, en producir algodón barato para vestir económicamente a la gente, en extraer aún más carbón, en hacer funcionar más maquinaria, y así sucesivamente; todo ello para “ampliar mercados”. El conjunto se ha organizado esencialmente sobre la base de una “pobreza primaria” y una “pobreza secundaria” (para usar la acertada terminología de Mr. Rowntree), todo ello aliviado superficialmente por una capa de relativo confort y vivificado por algún premio y por unas pocas fortunas particulares –estimadas en oro (y, después, la muerte)–. Pero sin un desarrollo adecuado de la riqueza real, para empezar, de casa y jardines, y, menos aún, de ciudades y centros cívicos (cities) dignos de tener en cuenta: nuestra industria mantiene y multiplica nuestra pobre existencia. Nuestro trabajo diario paleotécnico pronto se disipa físicamente; pronto no queda de él más que cenizas y polvo, sea cual fuere nuestro salario monetario.

Es más, aunque hayamos producido así, exprimiendo los recursos de la Naturaleza y de la Raza, conurbaciones nuevas y completas, ciudades y falsos centros cívicos, aquéllas no serán, esencialmente, más que **slums** –slums, semislums o superslums– cada una, pues, una total cacotopía; y con ello la deteriorización humana correspondiente a tales ambientes. Dentro de este sistema de vida pueden darse (y se dan, de hecho) paliativos de diverso orden, pero que no afectan al conjunto.

La segunda alternativa, sin embargo, está abierta, y, felizmente, hace aparecer ahora sus comienzos por doquier –los del orden neotécnico naciente. En tanto que –con un vigor y una decisión semejantes a los que los paleotectas mostraron, una y otra vez, notablemente al advenimiento de la era de la máquina, de la era del ferrocarril y, ahora, de la era militarista– preparamos nuestras mentes, como más pronto o más tarde tendremos que hacerlo, para la aplicación de toda nuestra destreza constructiva, de nuestras energías vitales, hacia la conservación pública, en lugar de hacia la dilapidación privada, de los recursos, y hacia el desarrollo, en lugar de la

deteriorización de la vida de los demás, entonces nos daremos cuenta de que un orden de cosas semejante también “paga”, y tanto mejor puesto que lo hace en especie²⁷.

¿Dónde podemos descubrir los comienzos del orden neotécnico naciente?. En las primeras aplicaciones de la electricidad y en Noruega.

Desde esta pintura lastimera del resultado lógico de un conjunto de condiciones, volvamos la vista hacia las que están surgiendo al otro lado del Mar del Norte, junto a los inagotables torrentes de “hulla blanca”, inagotables en tanto gire la tierra, sus vientos soplen sobre los mares y permanezcan las montañas noruegas. Pues bien, en lugar de organizar ciudades como las nuestras al borde de estas inagotables fuentes de energía, lo que allí están haciendo es organizar cadenas de pequeñas ciudades, no pueblos, en las cuales la raza más fuerte prevalecerá, desarrollará y renovará el dominio de la Naturaleza y de la vida como en los tiempos pasados; por todas partes la destreza de sus antiguos gnomo-reyes, el poder del martillo de Thor. ¿No son éstas las condiciones para un nuevo fenómeno mundial y un nuevo impulso universal –una aristodemocracia noruega para la paz que puede llegar a eclipsar todas las antiguas hazañas, su vieja democracia doméstica e, incluso, ¿quién sabe?, su aristocracia de conquista y colonización entre pueblos viejos y desesperados²⁸.

Los “paleotectas”, sin embargo, no se dejaron convencer ni por Geddes ni por ninguna otra alma bendita y todas esas condiciones creadas por la aparición de la electricidad, del motor de explosión, de la aviación, de la dinamita, por la llamada Segunda Revolución Industrial, fueron empleadas en... una nueva Guerra, cosa que ya se temía Patrick Geddes:

De manera semejante, la guerra y sus preparativos se explican, podemos incluso decir: se hacen necesarios, por la filosofía aceptada y la psicología social de nuestras ciudades paleotécnicas, particularmente, de nuestras metrópolis. Primero, la guerra no es más que una generalización de la teoría corriente sobre la competición como factor esencial en el progreso de la vida. Pues si la competición, como se nos dice, es la vida del comercio, también será el comercio de la vida...

La filosofía paleotécnica es, pues, completa; y la competición en el comercio, en la naturaleza y en la guerra, triple, no ha frustrado a sus adoradores. Así es como la mente social, en dichas ciudades, sobre todo, pero, luego, en toda la nación, por la influencia de éstas, viene

27 Op. cit., págs. 38 y siguientes.

28 Op. cit., pág. 27.

caracterizándose y siendo dominada por un estado cada vez más profundo de terror difuso y habitual. Lo cual, además, es el resultado natural, la expresión psíquica inevitable, de ciertos males y peligros más reales, aunque no aquellos más comúnmente expresados.

Primero, los que se derivan de la ineficiencia y despilfarro de la industria paleotécnica, con su correspondiente inestabilidad e irregularidad de empleo, los cuales son sentidos cada vez más por aquellos a quienes conciernen; segundo, la correspondiente inestabilidad del sistema financiero, con sus ilusiones pecuniarias y de crédito, que ya empieza a ser sentida; y, tercero, la creciente debilidad física o decaimiento –incapacidad, en una palabra– que todos nosotros, más o menos sentimos en nuestra vida cotidiana paleotécnica, que, más y más nos obliga a acurrucarnos tras de nuestras defensas y a invocar a gritos un defensor²⁹.

Después, otra guerra aún más terrible. la técnica sigue progresando: el desarrollo de la electrónica, la energía atómica. Una tercera parte de la Humanidad ha dejado de adorar a Mammon; el resto, en tanto, a esperar el nuevo orden neotécnico, mientras prepara la Tercera Guerra Mundial. Negros nubarrones van acumulándose sobre nuestras cabezas. Mientras seguimos esperando.

... los lujos desaforados y superfluos pueden excusarse, incluso ser necesarios, psicológicamente, por la situación a que la vida paleotécnica nos tiene sometidos, careciendo de casi todos los elementos vitales de belleza o espiritualidad conocidos y valorados por la humanidad hasta ahora. Así, para tomar como ejemplo uno de los más significativos de nuestros lujos nacionales, el de llegar, más o menos, a emborracharnos, ha sido definido gráficamente, en un destello de ingenio, como la “manera más rápida de salir de Manchester”³⁰

29 Op. cit., pág. 41.

30 Op. cit., págs. 40-41.